

PRESENCIA

BAJO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

AÑO XXXIX- No. 11.586- MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1990- 48 PAGINAS- Bs 1.-

ESTA EDICION

Enas sirionó
diaron vivienda

representante de los indígenas sirio-
habito, Tomás Ticuasú, recono-
ce invadida una estancia vecina
unidad, donde incendiaron una
casas, el pasado domingo, ante
la gubernamental de cumplir
un compromiso de delimitar su terri-
torio del País, página 1).

m dispone drástica
ción de personal



nte argentino Carlos Menem
drástica reducción de perso-
nificación del Estado, que
una disminución de 122 mil
en los próximos tres años, y
de ahorro de 1.100 millones de
na 9).

de Defensa
a golpe de estado

o de Defensa, Héctor Orma-
nto cualquier posibilidad de
do, como consecuencia del
to entre poderes del Estado
del País, página 1).

ción económica

cias creadas en torno a la
dad pueden ser superadas a
integración económica entre
le, sostuvo el presidente de la
Producción y el Comercio
la (página 6).

o sobre comercio
E.U.U. y México

ntes George Bush y Carlos
aron conversaciones para
acuerdo que permita el libre
bienes y servicios entre los
os y México (página 9).

convenio para
mal de chagas



ans T.sordida
(M. Borda)

pide permiso
r a terroristas

del Perú, Alberto Fujimo-
ización al Congreso de su
ar sanciones severas con-
to, ante el recrudescimiento
(página 9).

Familiares solicitaron plazo hasta el viernes para negociar con secuestradores

En curso tregua para la liberación de Jorge Lonsdale

Un manuscrito enviado por el industrial - en el que pide un "corto tiempo" para las conversaciones-, y fotografías de hace dos días, confirman que está vivo.- El Ministerio del Interior accedió al pedido.- ELN, en un manifiesto, admite intervención en plagio y atentados terroristas, a tiempo de criticar al Gobierno

El Ministerio del Interior interrumpió ayer las investigaciones y acciones que realizaba en busca del industrial Jorge Lonsdale, secuestrado hace cinco meses. Aceptó, de esa manera, un pedido que formuló el propio Lonsdale en un manuscrito que sus captores hicieron llegar a los medios de comunicación junto a dos fotografías que confirman que está vivo y un manifiesto en el que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) confirma su participación en el secuestro y los atentados del 11 de octubre en los que murió un policía. "Solicito a la policía concederme un tiempo corto a mi familia para solucionar mi secuestro" escribió el secuestrado mientras que los captores advierten: "no respondemos por él si es las fuerzas represivas intentan agredirnos. Nuestra defensa será implacable".

La carta de Lonsdale y el manifiesto del ELN, que también utiliza el nombre de Comisión Nacional Néstor Paz Zamora, fue entregada por un desconocido al portero de Productores Asociados de Televisión (PAT). El sobre estaba destinado al director de ese programa Carlos D. Mesa, a quien se pedía de a conocer a los medios de comunicación y a la opinión pública nuestro comu-

nicado, una carta y una foto reciente del secuestrado Ing. Jorge Lonsdale que se encuentra en nuestras manos". Mesa convocó a una conferencia de prensa en la que cumplió con ese pedido.

En el sobre llegó también una carta para Tommy Lonsdale, hijo del secuestrado. El texto no se reveló, aunque, por lo que declaró, se trataba de las condiciones para la liberación del empresario. Tommy comentó que los secuestradores pidieron una "suma irracional" que sería imposible aún para diez empresas bolivianas. Trascendió que la exigencia es de ocho millones de dólares.

Posteriormente a la entrega de las cartas, fotos y comunicado de los secuestradores, el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, informó oficialmente que la policía accedió al pedido "para preservar la vida" de Lonsdale. Los secuestradores habían advertido que "su liberación será efectuada si y sólo si las fuerzas represivas no intervengan más y se abstengan de ahora en adelante de toda acción investigativa y operativa. Estamos dispuestos a negociar para vivificar y agilitar la libertad de Lonsdale, pero sólo negociaremos con la familia".

(Más información, página 7)



Secuestradores

Esta es una de las fotografías que hicieron llegar ayer los secuestradores del ingeniero Jorge Lonsdale para probar ante sus familiares que está vivo. Pidieron que no intervenga la policía para facilitar las negociaciones que posibiliten su libertad.

Tommy Lonsdale: "Estamos dispuestos a hacer un pago"

Tommy Lonsdale, hijo del industrial secuestrado hace más de cinco meses, anunció ayer públicamente que su familia está dispuesta a hacer un "pago razonable" por la libertad de Jorge Lonsdale. Pidió a los secuestradores "que se comuniquen con nosotros de la forma que se ha comunicado siempre... quiero decirles que tengan confianza y que estamos dispuestos a hacer un pago por la vida de mi padre. Depende que sean razonables".

Al confirmar que la carta recibida ayer

pertenece al secuestrado reveló que anteriormente ya había recibido otras misivas, pero se quejó de la falta de voluntad de negociación de los secuestradores. "Lastimosamente tres llamadas en cuatro meses no es negociar".

Tommy Lonsdale aclaró también que en ninguna de las notas que enviaron en las últimas horas los secuestradores se habla de la posibilidad de un canje de su padre con los detenidos del Ejército de Liberación Nacional.



Tommy Lonsdale, hijo del industrial secuestrado, aparece junto al periodista Carlos D. Mesa, a quien, ayer, los plagiadores enviaron un sobre con varias notas. Una de ellas de Jorge Lonsdale.

Cancilleres inician preparativos para encuentro cumbre del Grupo Andino

Presidente Rodrigo Borja, del Ecuador, llega hoy a La Paz

El presidente del Ecuador, Rodrigo Borja, llegará hoy a La Paz, en una visita sin precedentes en las relaciones boliviano ecuatorianas. Será el inicio de la llegada de altos dignatarios de estado de la subregión andina, entre los que están los presidentes de Venezuela, Carlos Andrés Pérez; de Colombia, César Gaviria, y de Perú, Alberto Fujimori. Los mandatarios andinos se han propuesto un análisis global del proceso de su integración en busca de su perfeccionamiento. Oficialmente están anunciados cambios en lo que se refiere a la inversión privada, a una acción más efectiva en contra del narcotráfico y un apoyo decidido a la investigación científica a través de la Universidad Andina.

Borja adelantó su viaje a La Paz (el resto llegará el jueves) porque el gobierno tiene interés en mejorar las relaciones comerciales boliviano-ecuatorianas aprovechando el trato preferencial que tienen

los dos países dentro del Acuerdo de Cartagena. La Cancillería de Quito adelantó que el propósito de Borja es "pasar de la diplomacia del abrazo a la diplomacia del intercambio".

El canciller ecuatoriano Diego Cordovez dijo: "Nos interesa la cooperación técnica en el campo minero porque en Ecuador se abren grandes posibilidades y ellos (los bolivianos) tienen mucha experiencia". Explicó también que, hasta ahora, los contactos son muy limitados. En 1989 el intercambio fue de cerveza boliviana por ron ecuatoriano y este año existe un convenio para un intercambio de asesoramiento minero y agroindustrial de Bolivia a cambio de munición de guerra, equipo y vestuario militar de Ecuador.

A partir del encuentro Borja-Paz Zamora se abrirían canales comerciales que irían desde electrodómesticos a automotores y diversos campos de cooperación

técnica.

REUNIONES TÉCNICAS

Entretanto, los cancilleres de los cinco países andinos iniciarán hoy reuniones técnicas para preparar los documentos que deben firmar los presidentes. Las semanas pasadas se reunieron en Santa Cruz los ministros de agricultura y técnicos que tienen a su cargo el problema del narcotráfico, luego, en La Paz, lo hicieron los ministros de transportes. Los ministros de relaciones abordarán algunos aspectos políticos y económicos entre los que está la posición del Grupo Andino en relación a los propuestas de una zona de libre comercio, planteada por Estados Unidos. Se confirmó también el apoyo que darán los mandatarios de la subregión a la Universidad Andina para que continúe adelante con sus proyectos de impulso a la investigación científica y tecnológica del área.

(Más información, página 5)

Preocupación en ciudad natal de Northfuster

Preocupación ha causado en Bolívar, Bolzano, provincia sudriolesa de Italia, las acusaciones del ministro del Interior de Bolivia, Guillermo Capobianco, en sentido de que Miguel Northfuster -natural de esa región mediterránea- es un terrorista neonazi. El director del periódico "Dolomiten" de Bolzano, en contacto telefónico con PRESENCIA afirmó que el joven Miguel, de 29 años de edad, proviene de una familia con una sólida formación cristiana y con mucho prestigio en su ciudad: "no es un extremista de derecha, nada más alejado de la verdad", asegura el periodista.

Su padre y su hermano están vinculados con la actividad periodística en su provincia.

Amigos que lo conocieron en su tierra natal lo califican como "un soñador, un idealista", que apoyó

los movimientos de solidaridad con el Tercer Mundo y muy sensible a las injusticias.

Northfuster llegó a Bolivia en agosto de 1982, después de visitar otros países y en busca de "un mundo nuevo", poco antes del derrocamiento de la dictadura militar, que provocó en él un gran impacto por las represiones contra sectores populares, según el artículo que en marzo de 1985 envió a "Dafur" una revista para los jóvenes de sudtirol, publicada por la editora católica Athesia.

"Michael escribe desde Bolivia" dice el artículo que, junto a otros documentos, fueron enviados por Lechner a nuestro periódico. Northfuster expresa en su nota una gran admiración por Bolivia y su deseo de trabajar por los más pobres y los más desamparados.

(Más informaciones página 7)

Comisión del Senado recibirá declaración de magistrados

La Cámara de Senadores resolvió anoche que el juicio de responsabilidades contra ocho de los doce miembros de la Corte Suprema de Justicia pase a la Comisión de Constitución, la que tendrá a su cargo la recepción de las declaraciones de descargo de los acusados. La resolución surgió tras un debate de más de seis horas durante las cuales oficialistas y opositores se mezclaron en duras críticas y acusaciones. Gonzalo Valda, presidente de la Cámara Alta, sostuvo que se había actuado de acuerdo con los preceptos legales, mientras que el dirigente movimentista Juan Carlos Durán dijo que la decisión confirmaba que el juicio contra los magistrados es político y no jurídico.

Los senadores de ambas partes expusieron reiteradamente, a su turno, los argumentos jurídicos y legales para fundamentar su posición, leyendo artículos y mencionando preceptos de la Constitución Política del Estado y la ley del 7 de noviembre de 1890, sin que esto posibilitara una posición de consenso. Luego de una amplia exposición de los legisladores, y de haber declarado la sesión por tiempo y materia, se aprobó que la documentación inherente al juicio contra los magistrados pase a la comisión que, desde ese momento, se hizo cargo de todas las diligencias correspondientes.

(Más información, página 6).

Acerca de las leyes de impuestos

Por Ricardo Rada Laguna

El conflicto que ha enfrentado a los poderes Judicial y Legislativo, posibilita todas las parcializaciones y contradicciones. Sin embargo, se ha dado un punto de consenso: invitar al debate. En el estímulo de este común acuerdo que pretendemos disipar en algo la espesa polvareda que ha levantado el asunto.

El catedrático constitucionalista boliviano Dr. Alipio Valencia Vega, nos enseñaba algo "elemental", la clasificación de los impuestos en **ordinarios y extraordinarios**: "los primeros son aquellos que se repiten regularmente en cantidad y tiempo, durante el transcurso de un lapso fijo y dado, generalmente un año financiero; es decir son tributos o ingresos que están previstos y señalados de antemano y que no varían en su recaudación con las crisis en los períodos que han sido fijados previamente en una Ley que se llama Presupuesto Nacional".

Esa clasificación no es una simple coquetería doctrinal. De ella se arrancan consecuencias muy interesantes en la cuestión que nos ocupa.

La lengua castellana que hablamos -oficial del Estado-, esquivando la aparente sinonimia, establece una diferencia lexicológica. Llama a los impuestos extraordinarios gravámenes y a los ordinarios, por antonomasia: impuestos. Distintos de los tributos, exacciones, gabelas, etc. (Roque Barcia).

Precisamente, la Ley Financiera No. 1052 de 8 de febrero de 1989, **modifica (eleva) el monto del impuesto a la cerveza del 15 al 30%** ("fijado" por la Ley de Reforma Tributaria No. 843 de 20 de marzo de 1986). El excedente de ingreso (un 15%) es, desde el punto de vista de los tributos obviamente "extraordinario". Y en la perspectiva jurídica, la disposición que lo posibilita es "irrita" de pleno derecho, (irrita. Sin fuerza ni obligación).

Más concretamente y en el máximo nivel de prelación legal. El Art. 59 de la Constitución Política del Estado Inc. 2 en su última

mo acápite señala claramente: "Las contribuciones se dictarán por tiempo indefinido, salvo que las leyes respectivas señalen un plazo determinado para su vigencia". Sentido cuyos alcances se remontan en el inc. 3 del mismo artículo, que prescribe como atribución del Poder Legislativo: "Fijar, para cada gestión financiera los gastos de la Administración Pública, previa presentación del Proyecto de Presupuesto por el Poder Ejecutivo", (subrayado nuestro). La palabra **fijar** usada con propiedad en este caso, sólo puede referirse al tiempo y al monto. Como se señala en el subrayado, el factor temporal está fijado; entonces, lo que queda por **fijar** (de fijo: permanente y no expuesto a movimiento o alteración) es el monto, la cantidad. Más aún la inmodificabilidad fue ratificada en sus aspectos operativos -no doctrinales-, por la Ley Orgánica del Presupuesto de 27 de abril de 1928, Art. 12 "tales especificaciones no crearán nuevos impuestos, ni se modificarán, ni se suprimirán los existentes" (subrayado nuestro). Lo de especificaciones limita su alcance a lo operativo.

Ahora es natural que surja la pregunta sobre los fundamentos doctrinales de estas disposiciones: ¿Por qué no se permiten esas modificaciones? sencillamente porque las mismas tendrían que ser tratadas en forma particular y específica (mediante Ley Especial), es decir, como impuestos "extraordinarios". Y es que cualesquier mandato legal que implique disponer coercitivamente del patrimonio de las personas o de las instituciones (al margen de la cuantía) toca un aspecto delicadísimo de las relaciones sociales: el económico. Sólo la seguridad en este campo, permite a futuro, el ajuste en los gastos familiares o un plan de inversión industrial. Por eso la reiteración legal a que hemos hecho referencia: precauciones para evitar la arbitrariedad.

No se trata, por otra parte, de los efectos que pueda traer la

declaratoria de inconstitucionalidad de cualquier ley que modifique los impuestos -y que no sea una Ley del Presupuesto o una Especial- sean estos daños a la economía del Estado y/o sus instituciones, porque eso es incurrir en un error de razonamiento; si involuntario, falacia y si voluntario, sofisma. El problema de fondo es de naturaleza normativa (lo que se debe hacer) y los "efectos" son asuntos fácticos (de hecho). Precisamente por eso a los primeros se los considera "de puro derecho" (y como tales competen a la Corte Suprema), son fundamentalmente doctrinales; los segundos, casísticos. El atacar una cuestión rigurosamente lógica deslizando al casuismo es fácil pero muy débil y por eso se recusa -como apoyo al argumento ad-hominem "dirigido contra el hombre, cuando se trae a cuento un defecto real o supuesto del contendiente, en lugar de discutir sobre el aspecto lógico de la cuestión debatida" (Eli de Gortari-Lógica). Con otra palabras: la "guerra de los insultos".

Latentemente, el país ha caído presa de un abogadismo afebrado. Eso explica el gran error: hay muchos abogados y pocos juristas. Los primeros se encandilan en la óptica de que todos los asuntos son "juicios" (en su acepción procesal), lo que les interesa es ganar porque están al servicio del cliente. No hacen "juicio" en su alcance y significado lógico y al servicio de la verdad, su fatum o destino profesional los pone siempre en la circunstancia de atacar o defender, sin resquebrajo para la imparcialidad. Dentro de este contexto es que muchos políticos equivocaron el camino recurriendo a quienes no debían porque no hay posibilidad de triunfo si es a costa de la democracia y el país.

Ricardo Rada Laguna, estudió filosofía y derecho como cineasta es uno de los fundadores del grupo Ukamau.

Los motivos del lobo

Por Juan Cristóbal Urioste

La acusación perpetrada contra los Magistrados de la Corte Suprema, transforma -por arte de biribloque- una sentencia inamovible en prevaricación, delito en flagrante de los jueces máximos que no admite prueba en contrario.

La metamorfosis de un deber en crimen, obra de un silogismo híbrido, es un descubrimiento invaluable para los enemigos de la democracia y promete ser un chiste clásico. Un creativo don de tergiversación destruye en segundos un principio, que ha costado siglos: el control judicial de legislación y administración, condición sine qua non del imperio de la ley.

El genial sin-logismo, busilis de la inteligencia, es un puro placer sobre su sombra, oronda de burlar todo escríptulo.

Despojar fuerza obligatoria a una mala norma, provoca, como es natural la ira santa del Poder. Impertinente corrección de la ley de la selva, la fidelidad a la Ley Suprema ayuda al ciudadano a eludir el zarpazo, quita al rapaz mandón el pan de la boca. Soslayar una Orden, piedra de toque de la libertad, es un mal presagio para quien domina y un buen augurio para quien obedece. Un ruido molesto que perturba esa calma del "alieneno parecido a la estupidez" donde la tiranía se regodea como pez en el agua.

Si en tiempos heroicos, los Mandatarios aterrorizados se limitaban a desalojar a los Magistrados insolentes, sin figura de proceso,

hoy en tiempos modernos, consuetudinarios a cierta refinada hipocresía, han inspirado una ecuación de puro derecho que mata en la cuna todo fallo contumaz al poder.

Aplicar con preferencia la Constitución a ley o resolución, es a partir del día de la fecha un "juicio" contra ley expresa en perjuicio de la causa pública, bajo sanción de privación de empleo e inhabilitación perpetua para obtener cargo público alguno" (Ley de 7 de noviembre de 1890).

La remota posibilidad de librarnos por un precepto jurídico, puñado de palabras, de las fauces que insisten en ser nuestro destino, es la inocente ilusión que el Poder se ha encargado de enterrar viva ante nuestras narices.

Ley en mano caduca al gobierno de las leyes; con guante blanco, se desactiva la Constitución, inocua fachada.

Con la impasibilidad del justo y la impunidad del verdugo, se

desmiente la imposibilidad del crimen perfecto: la esta de la Carta Magna se fesa victoria del Derecho.

El reo condena al poder, prohíbe para todo por verse a una sentencia como atentado de lesa pena de muerte civil.

Reclamar un derecho pellado es sedición, obligación sagrada.

La realidad desmiente la realidad y el humor negro se en el único modo de ser conocimiento, fuente de burbujamiento que nos el dignidad filosófica de nuestra desgracia, de tr a carcajadas "el sollozo la sabiduría", (Franz Tama

Juan Cristóbal Urioste es escritor.



Cartas a: PRESENCIA

A propósito de una resolución

Señora Directora:

En la edición del periódico que se encuentra bajo su digna dirección, correspondiente al día domingo 11 de noviembre ppdo., en una solicitada con caracteres de sensacionalismo, el Colegio de Abogados de La Paz hizo pública una Resolución de primera instancia, dictada por el Tribunal de Honor, en contra de los abogados Luis Carlos Paravicini y Miriam Elias Zaiduni, la misma que fue apelada en término hábil por los innumerables vicios de nulidad que contiene y que es resultado de una denuncia formal por prevaricación, retardación de justicia y otros delitos que interpusimos ante los tribunales competentes en contra del Vocal Guillermo Soto Pacheco y del juez Aldo Tufiño Araujo.

La Resolución o fallo N° 11/90, que se encontraba en suspenso debido a la apelación planteada legalmente, nos condena a dos años de suspensión en el ejercicio profesional, aparte de otras sanciones que, en la práctica, equivalen a la pena de infamia y a la de muerte civil, que se encuentran expresamente prohibidas por el Art. 17 de la Constitución Política del Estado y que, por la barbarie y desagración que significan para la civilización, fueron proscritas y desterradas de todas las legislaciones del mundo hace mucho tiempo.

Adicionalmente, tal como se puede apreciar en la publicación de prensa, el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de La Paz anuncia que nos procesará

penalmente por difamación, calumnias y desacato, lo que constituye un mayúsculo absurdo y una nueva arbitrariedad, abusando de circunstanciales situaciones de poder en el directorio de una institución que merece respeto y ponderación y que, por su propia conformación, tendrá que ser ejemplo de respeto a las normas jurídicas y éticas.

Por lo expuesto, Señora Directora, a solicitud del vocal Guillermo Soto Pacheco, condenados y en ejecución de pena de infamia y muerte civil, por los doctores Edgar Lanza Borja, Walter Kaune, Néstor Rosendo Ramírez y Antonio Sevilla Colomo, quienes nos negaron incluso los efectos de una apelación planteada dentro de los términos de su propia ley especial, como no disponemos de los recursos económicos del Colegio de Abogados de La Paz o de ciertos Vocales de la Corte de esta ciudad, evitando todo escándalo publicitario que pudiera dañar la imagen del foro, o de las instituciones vinculadas a la justicia boliviana, pese al evidente abuso institucional del que fuimos objeto, nos hemos limitado a comunicar los extremos señalados y a actuar según las normas y procedimientos establecidos por ley, en este sentido, nos hemos dirigido a la Excmo. Corte Suprema de Justicia, al Presidente de la R. Corte Superior de Justicia de La Paz y, obviamente, al Tribunal de Honor del Colegio Nacional de Abogados. Para una mejor comprensión del origen y magnitud del problema, nos permitimos

acompañar copias de los cedentes del caso.

En este orden de cosas, recibidos con legítimo orgullo una masiva manifestación de solidaridad de los más prestigiosos destacados abogados y del Foro pacense quienes, en función de posiciones políticas, diferencias que suelen serles en el plano de la competencia profesional, en forma unánime han repudiado públicamente el procedimiento errado que ha aplicado, lo que no sólo implica una censura, sino también la defensa de principios y normas cuya violación al ejercicio de la abogacía general, antes que el apoyo a más abogados en particular.

En cuanto a nosotros, las razones expuestas, el daño que nos ha ocasionado la reparación moral ni material alguna: sin embargo, para que en el futuro cualquier dano honesto que se atreviera a nunciar conductas corruptas, por las vías que franquea, sea sometido a realias digitales institucionales a la denigración y deshonra, que ni siquiera los as confesos merecen según el ordenamiento jurídico, afirmamos que su Dirección puede instruir la publicación de la presente nota, en la sección de notoriedad que usted considere adecuada a este ingrató y do asunto.

Con este motivo, saludamos atentamente,

Paravicini & Asociados

Luis Carlos Paravicini

Sobre la política

Por Eduardo Mendizábal Salinas

El interés de Kant por la política está en el corazón de las dos primeras críticas. La política, lo común a todos y que a todos interesa, de un lado orienta secretamente el sentido y la finalidad de las ciencias en el uso que los hombres puedan hacer de ellas; de otro lado se dibuja la política como el único espacio de posible realización de la libertad en el mundo. No plasmada sociopolíticamente, la libertad es un vacío sueño, y con ello una quimera el hombre mismo como ser racional. Un pensamiento que hace de la libertad la clave de bóveda de su edificio no puede dejar de ser político. Kant no se ocupó de la política por motivos racionales, sino requerido desde lo más íntimo de su filosofía. Con todo, no escribió una crítica de la razón política: tal cosa no era posible, ni menester, en el marco de su pensar. Pero en cambio no podía dejar de mostrar las condiciones que hacen posible la política, ni de señalar tanto el criterio que debe regirla como la atmósfera en que una verdadera política tiene que sumergirse.

Aparece, de un lado, la política como la puesta en ejercicio de la doctrina y principios del derecho que, en el antagonismo de las voluntades de los hombres, establece las condiciones que propicien sus convivencias libre y racional. Mas de otro lado, es la política el arte de utilizar el mecanismo de la naturaleza para el gobierno de los hombres. Una doble tarea, pues, tiene ante sí un quehacer moral, la moralización de la que ella, en sus principios, de-

pende; y una tarea técnica, que ha de contar con la naturaleza, tanto en el hombre como fuera de él, para ir promoviendo "artificialmente" aquella empresa moral. De este modo, naturaleza y libertad tienen su lugar de encuentro y espacio común en la política. Y una y otra concluyen desde su respectiva menesterosidad en el mayor problema de la especie humana, a saber, la instauración de una sociedad civil que administre universalmente el derecho.

¿Cómo es posible la relación y tránsito entre naturaleza y libertad? Tal es la magna cuestión que aborda la "Crítica del juicio"; y de este modo, es ella una crítica de lo político como ámbito de su entrecruzamiento en la promoción de los fines de la humanidad. La crítica muestra fundamentalmente la posibilidad de aquello que es su asunto o caso litigioso, de modo que una crítica de lo político deberá ofrecer de un lado las condiciones esenciales para que se abra algo así como un espacio de juego, y de otro lado, deberá hacer que el lugar de anclaje de lo político, a saber, la naturaleza misma y la historia, pueda coadyuvar a la realización de la libertad.

Una comunidad de hombres sólo es posible si entre ellos se da una comunicabilidad que, sobrepasando la individualidad abstracta y su carácter atómico, instituya un todo de intereses públicamente establecidos y regidos públicamente. El análisis kantiano de la belleza y su teoría del gusto ofrecen la génesis de esa comunidad intersubjetiva. Su consideración de la naturaleza,

en cuanto que ésta muestra sólo una legalidad mecánica, una teología y una conformidad afines, viene a encontrarse a la cultura el fin último de la naturaleza misma. Un regalo que la naturaleza dona al hombre es la cultura: aquel don que el hombre puede disponer de una vida política y racional. El regalo de algo determinado al fin de don de una aptitud para proponerse fin, muy especialmente aquel fin consistente en tomar la sociedad agregada patológica y egóticamente instituido y sostenido sistema en progresiva morción. Y es que la política no es mero problema técnico, antes un bien moral.

Como el nuestro, "un pueblo desmoralizado", o un pueblo va empujando su vida por va "moralistas políticos", está con aquellos que se fabrican moral de conveniencia a sus particulares intereses, necesita por tanto una cultura de la política como única vía sólida de titución de una comunidad cional de hombres libres. Nuestra pueblo seguirá siendo mendaz y estará menesteroso de ilustración, en tanto que se paz de observar las máximas todo pensar: 1) Pensar por sí mismo; 2) pensar en lugar de otro; 3) pensar siempre críticamente consigo mismo. También en esta tarea podrá aprender y educarnos no leyendo a Kant.

Eduardo Mendizábal Salinas, estudiante de Derecho en la UMSA.

En torno a Banzer presidente

Por Miguel Angel Virrueta Aramayo

En la guerra de comunicados, declaraciones y acusaciones mutuas formuladas como emergencia del mal denominado conflicto de poderes, en los últimos días y a través de la prensa conocimos las solicitadas con el rótulo de Banzer Presidente, la primera con autoría de la Comisión Nacional de Prensa del Movimiento Revolucionario MNR y la siguiente de la Secretaría Departamental de Prensa de Acción Democrática Nacionalista (ADN). Ambas, a más del título, tienen otros dos hechos en común, referencias al Gral. Banzer y a Nicolás Maquiavelo, personaje este último que por lo tanto influyó notablemente (pese al tiempo) en la forma de actuar de ambos partidos. Y realmente el ciudadano común o el que no envió la política en un modo de vida o práctica viciosa, con enebios partidistas o personales, confiesa indignado lo que acontece en esta lucha de intereses creados y no puede menos que reaccionar airado con el contenido de los documentos y uso deliberado, caprichoso, alucinoso y parcializado de términos acusatorios, a sabiendas de que los dos partidos son responsables de muchos de los pecados males que nos agobiaron, que ambos solos o "aliados" como en 1971, han escrito pági-

nas dramáticas en la historia republicana y no sólo desconocieron la Constitución Política del Estado (de la que tanto hoy hablan), sino que además deben responder de graves hechos que en su oportunidad fueron denunciados y han quedado en la impunidad.

Ambas solicitadas hacen gala de versación sobre el pensamiento de Maquiavelo (que dicho sea de paso tiene aspectos notables) y por ello corresponde agregar algunos conceptos comparativos oportunos: el florentino analizaba los medios para fortalecer el Estado, los dos partidos políticos en cuestión lo hacen para "acaparar" el poder y crear castas privilegiadas y dominantes; escribía Maquiavelo sobre procedimientos para aumentar el poder, los partidos lo hacen para aumentar "sus patrimonios", aniquilando a quienes se les ponen al frente lo hizo el MNR en la época de San Román y las milicias armadas y a su vez gente hoy ligada a ADN durante el septenio y la Dirección de Orden Político; Maquiavelo en su pensamiento prescindía de consideraciones religiosas, morales y sociales, los dos partidos lo hicieron siempre y por ironía usan estos conceptos y la Constitución cuando así conviene a sus intereses o están en la oposición y dicen defender a

un pueblo al que siempre han engañado y sojuzgado. En lo que si ambos son fieles seguidores del italiano, es en el uso de medios para alcanzar el poder, en ello han alcanzado un elevado nivel, sólo comparable al que ejerció el MIR para llegar al gobierno.

Uno quisiese manifestar cuanto más, pero no es fácil y no sólo por falta de espacio y oportunidad, sino porque situaciones como las señaladas nos hacen sentir frustrados y dolidos y porque cuesta admitir que ciertos grupos y determinados "líderes" se constituyen en supuestos salvadores y cuanto logran es hacer que manifiestemos ardientemente que Bolivia es digna de mejor suerte y mejores políticos y en los que la moral tenga nivel y consideración.

Los dos comunicados son la muestra más cabal del vergonzoso momento histórico y las concepciones mezquinas de estos partidos que, en esta hora crucial, enlodan la imagen del país y ponen en riesgo a la democracia.

Miguel Angel Virrueta Aramayo es abogado libre y ligado a la defensa de los derechos humanos.

Instituto de la ONU amenazado por falta de fondos

por Thalfi Deen

El Instituto de Adiestramiento e Investigación de Naciones Unidas (IAINU), que durante más de años prestó ayuda a numerosas naciones del Tercer Mundo en sus esfuerzos por lograr el desarrollo, enfrenta el peligro de cerrar sus puertas por la falta de fondos. Se espera que el segundo comité económico y financiero, y la asamblea general de Naciones Unidas adopten una decisión sobre el futuro del IAINU a fines del presente mes.

La crisis del instituto está dada a una escasez de fondos de una data, ya que depende de las contribuciones voluntarias, imposibles de prever, de los estados miembros de la organización.

Desde 1988, los aportes al U declararon de 85) mil dólares a 708 mil, en 1989, y a 344 mil en 1990.

En una conferencia para prever los futuros aportes, que se realizó el mes pasado, las contribuciones para 1991 bajaron de 333 mil. En términos reales el descenso es aún mayor, principalmente debido a la pérdida de valor real del dólar.

Los 18 de los 159 estados miembros de la ONU asumieron

compromisos de financiamiento del IAINU el mes pasado, aunque menos de una decena de otros declararon que darán a conocer sus aportes más tarde, debido a exigencias financieras o legales.

En una entrevista con IPS, el director ejecutivo del IAINU, Michel Doo Kingue, de Camerún, dijo que el trabajo del instituto benefició a todos los gobiernos y que por eso todos los miembros de la organización mundial deberían pagar por sus servicios.

"Esa es la solución que voy a recomendar", dijo.

De acuerdo con el plan propuesto, el financiamiento del IAINU provendría no de contribuciones voluntarias, sino de una cuota obligatoria de los 159 estados miembros de la ONU.

Las posibilidades de que tal proposición sea aceptada son remotas, según algunos diplomáticos. Si es rechazada, la posibilidad más extrema sería un acuerdo de la asamblea general de cerrar el instituto.

Doo Kingue dijo a IPS que cuando asumió como director ejecutivo se le pidió resolver tres grandes problemas.

El primero era la administración del organismo. El segundo el

enfoque de los programas. El tercero, hasta ahora el único sin solución, es el financiamiento del instituto a largo plazo.

Establecido en 1965 el IAINU tiene como funciones básicas el adiestramiento y la investigación. El instituto ha dado formación profesional y técnica en diferentes niveles, inclusive a diplomáticos de los países en desarrollo, destinados a Naciones Unidas o a sus agencias especializadas o a otras misiones.

También ha desarrollado investigación y estudio sobre las funciones y los objetivos de Naciones Unidas.

En un mensaje al consejo directivo en septiembre el secretario general Javier Pérez de Cuellar dijo en claro que "a lo largo de los años, y a pesar de las dificultades que tuvo que enfrentar, el instituto ha servido bien a los estados miembros de Naciones Unidas".

Recordó que la asamblea general afirmó reiteradamente la importancia y la continuada relevancia del mandato del IAINU, aunque no se han encontrado soluciones adecuadas para su financiamiento a largo plazo.

(Nueva York / Inter Press Service).

Imperio de la ley

Imperio de la ley. El imperio de la ley es el orden social donde se reducen los abusos del poder tanto público como privado. En un Estado autoritario, el poder queda subordinado a decisiones arbitrarias, en el interés de quien ejerce el poder.

La ley que atraviesa la vida jurídica es sólo lamentable por la forma en que se resuelve el conflicto político con almas, sino peligrosa por las consecuencias que puede tener.

La Suprema de Justicia, el más alto tribunal, se halla en la picota del poder. Sus ministros están enjuiciados por el delito de "prevaricación" por un fallo adverso al Estado. No tendría nada de particular que la Suprema de Justicia del Estado facultado a persona a la denuncia puedan ser juzgados en la vía de derecho y se sustancien ante el Poder Judicial.

El delito con la acusación hecha por la Cámara de Diputados, respetar los procedimientos legales. Lo que extraña a propios y extraños es que, precisamente en la ley y el Estado de Derecho, se vea a los más elementales principios de la ley.

Le, aún más, el encono con que se acusan mutuamente, ataques, como los que se han publicado en los últimos días.

Palabra suelta

Por Raúl Rivadeneira Prada

Nuevos esclavos

subsiste, a pesar de Ginebra, de los Derechos Humanos, los acuerdos que regulan las relaciones humanas y de estas relaciones políticas y económicas.

de variado jaez: la mentira, de las mentiras, y no pocos de estos esclavos a los amos se han ido a los psicólogos, a los poetas, a los artistas.

en factorías y minas y a todas las otras industrias de la libertad, inmigrantes en una situación precaria. De éstos, que ocupan los peldaños de uno que otro

Estos son los nuevos esclavistas que operan abiertamente, invocando las leyes, exhibiendo contratos en papel sellado, con firmas y sellos de abogados y notarios de fe pública. Someten a los jugadores al dominio y voluntad del "Club" y les privan de su libertad, convirtiéndolos como están en pura mercancía. Los venden, compran, prestan y alquilan.

Como en los tiempos de los romanos, estos nuevos esclavos pueden ser manumitidos, es decir, recuperar su libertad, pasar de la condición de cosas a la de personas, a cambio de una cantidad de dinero que los esclavistas llaman pomposamente "el pase". No man pomposamente "el pase" y todos pueden comprar "su pase" y quedan atados al amo hasta que se les acaban sus habilidades o sus fuerzas. En este caso, su manumisión opera por caducidad, invalidándose física o desgase (en el fútbol, poquito después de los 30 años).

A los esclavos destinados a los algodones y cafetales los vendían u ofrecían en alquiler en las plazas de Venecia. Verdún o

Richmond exhibiéndolos sobre un entarimado: "Miren ustedes este precioso ejemplar, ¡qué brazos y qué tórax, como el mejor acero. Trabaja mucho y come poco". Se los valoraba según su raza, edad, sexo y aspecto físico.

A los nuevos esclavos los venden en "la bolsa" de jugadores de los clubes: "¡Miren ustedes qué piernas más robustas, hábiles en la gambeta y potente shoot! Gran cabeceador. Se lo dejamos por 50.000 dólares". Si el precioso ejemplar no acepta, se lo castiga y no puede jugar en ningún otro equipo que no sea el que lo ha "comprado". Además, tiene que pagar por el "pase".

De estos esclavos nadie se ocupa, ni las comisiones de Derechos Humanos ni el Ministerio del Trabajo ni jueces ni fiscales. Bueno, por lo menos les queda el consuelo de que sus fotografías salen en planas enteras de los periódicos, cuando hacen buenas jugadas y con ellas hacen rugir a las multitudes de los nuevos circos que ahora se llaman "estadios olímpicos".

Pedro Susz, Premio Nacional de Cultura 1990

Por Astete

Arquitectura, Música, Antropología, Historia Política, Social o Económica, Artes Visuales, Arqueología o Artes Representativas, el cual será entregado en el mes de noviembre.

El Premio Nacional de Cultura-1990 ha sido otorgado al cineasta Pedro Susz, en virtud de sus aportes que se han proyectado en esfuerzos colectivos hacia la consolidación y solvencia cultural de los trabajos cinematográficos en Bolivia, por su ardua labor para institucionalizar un extraordinario archivo documental de filmes

nacionales y extranjeros (Cineasta Boliviano), por la difusión pedagógica, artística y documental del Cine y Video boliviano, y además, por su infatigable lucha en procura de la aprobación de la Ley de Cine, que beneficiará profundamente la creación y producción de los cineastas y comunicadores sociales que trabajan con imágenes en movimiento, sector de la vida nacional ya importante para el fortalecimiento de nuestra identidad.

El ministro de Educación y Cultura y el directorio del Instituto

Coordinación, no sumisión de poderes

Por Carlos Tovar Gutzlaff

A la dolorosa vida de la República, no se le podía privar de un dolor más como es la discordancia entre los que buscan el Gobierno de la Nación y los que perdieron.

Cuánto agradecería el pueblo si estos funcionarios y "políticos" dedicarían su tiempo único y exclusivamente a solucionar los agudos problemas de salud, educación, desocupación; y en vez de socavar las instituciones, las fortalecerían y perfeccionarían.

Cómo premiaría la Historia a estos "estadistas" si en lugar de desprestigiar a la República se dedicaran a enaltecerla, para legar a las generaciones del porvenir, una Patria altiva, fuerte y respetada por propios y extraños.

Qué no daríamos los bolivianos a estos "partidos políticos" si se percataran que hay ojos que nos contemplan, oídos que escuchan e inteligencias que analizan para luego imponernos convenios lesivos y humillantes a nuestra soberanía.

Está en la conciencia general del pueblo que el analfabetismo, la desnutrición, los elevados índices de mortalidad, la incommunicación, el primitivismo agropecuario, las endeble instituciones jurídicas y la anémica democracia, son el resultado de la incuria, el desorden, la improvisación y la irresponsabilidad.

Para monopolizar el mando, en vano buscan justificar los injustificables, se buscan y rebuscan argumentos para envolver los unos y los otros sus ambiciones, aparentando fingida sumisión a la Constitución Política, cuando lo auténtico es que se da cumplimiento a la ejecución del mandato melancólico.

Ayuda para el desarrollo

La comisión europea está discutiendo con representantes de los 12 socios de la Comunidad Europea (CE) la necesidad de que la ayuda para el desarrollo esté más ligada al respeto de los derechos humanos en los países beneficiarios.

Manuel Marín, comisario europeo para las relaciones con los 68 países africanos, caribeños y pacíficos que forman el grupo ACP, planea elaborar un documento a fin de año, subrayando el objetivo de que la asistencia se vincule a un mayor respeto en el campo humanitario.

Los ACP están ligados a la CE mediante el acuerdo de Lomé IV, para el comercio y la cooperación entre 1990 y 2000.

Según un diplomático comunitario, la medida responde a la necesidad de acallar las denuncias tanto en países en desarrollo como de la CE, de que no todos los fondos son destinados a ayudar a la población.

A raíz los procesos de cambio en los países de Europa del este, muchos jefes de Estado de naciones subsaharianas comenzaron a estudiar la introducción de sistemas políticos multipartidistas y de una mayor democracia institucional.

Funcionarios de la CE coinciden

reñista de "meter la Constitución al bolsillo".

El público lector, debe recordar que el ejercicio de la soberanía está delegado a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; que la independencia y coordinación de estos poderes constituyen la base del Gobierno; que coordinar no es sometimiento de un Poder a otro, sino ejercicio metódico y ordenado del Gobierno; que la democracia para garantizar la libertad del Hombre necesita de un sistema de frenos y balanzas; que roto ese equilibrio se derrumba el sistema democrático-representativo.

En este sentido, la Constitución señala a cada uno de los Poderes sus atribuciones y la forma de cumplir esas misiones. Así al Ejecutivo le señala en primer término "ejecutar y hacer cumplir las leyes, expedir los decretos convenientes, sin alterar la ley y guardando las restricciones consignadas en la Constitución". El Legislativo básicamente debe "dictar leyes, abrogarlas, derogarlas, modificarlas e interpretarlas y a iniciativa del Poder Ejecutivo, imponer contribuciones"; las otras atribuciones se refieren a la labor fiscalizadora y de compromisos para elegir magistrados judiciales y otros funcionarios administrativos. Y se otorga a la Corte Suprema la alta misión de salvaguardar la vigencia de la Constitución, puesto que los Tribunales y Juzgados sólo obedecen a la Ley; en esa función de centinela del Estado de Derecho, por mandato constitucional la Corte Suprema y decide sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes, decretos y resoluciones.

Ayuda para el desarrollo

dieron que aún es temprano para decidir en qué medida la ayuda para los ACP y demás países en desarrollo estará vinculada a la introducción de sistemas multipartidistas y al respeto de los derechos humanos.

El paquete de ayuda otorgado por la comisión europea a países de Europa del este como Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia, Hungría y Polonia está íntimamente ligado al establecimiento de sistemas multipartidistas y al respeto de estos derechos.

Algunos acuerdos de cooperación suscritos entre la CE y países latinoamericanos contienen cláusulas que especifican la obligación de respetar los derechos humanos como condición para recibir la asistencia europea.

Por el contrario, el Pacto de Lomé carece de esta cláusula, aunque su espíritu se basa claramente en el prioritario respeto de la dignidad humana.

En el pasado, algunos países de la CE congelaron proyectos de desarrollo en los ACP y tales medidas fueron calificadas de arbitrarias.

La comisión ejecutiva de la CE, que vigila constantemente la aplicación del Pacto de Lomé, no tiene autoridad para cancelar fondos.

nalidad de leyes, decretos y cualquier género de resoluciones". La misma Carta autoriza a "los perjudicados por un impuesto ilegal interponer recursos ante la Corte Suprema", del mismo modo que "frente a la usurpación de funciones o ejercicio de potestad o jurisdicción que no emane de la ley".

Así están coordinados los Poderes del Estado, tan precisa es la Carta que declara enfáticamente: "los funcionarios y empleados públicos son servidores exclusivos de los intereses de la colectividad y no de parcialidad o partido político alguno" para finalmente rubricar estos mandatos advirtiéndoles: "La Constitución Política del Estado es la Ley Suprema del Ordenamiento Jurídico Nacional. Los tribunales, jueces y autoridades la aplicarán con preferencia a las leyes otras resoluciones". Ante tanta claridad jurídica, nadie puede alegar que hay necesidad de interpretar, porque sólo se interpreta lo ambiguo.

Para concluir, fijemos en sus justos alcances el vocablo **prevaricación** como la conducta de quien falta a sabiendas a una obligación, se aparta de la línea recta, falta a la palabra, al juramento o a la confianza.

Defendemos a ultranza la independencia del Poder Judicial, porque en esa línea tomamos posesión desde siempre, sin abdicaciones de ese principio, porque concienzadamente consideramos condición sine qua non para la vida democrática y libre del pueblo boliviano.

Carlos Tovar Gutzlaff es abogado

Por Debra Percival

En 1986, países de la CEE congelaron fondos para Etiopía a raíz de los ecos que el desplazamiento forzado de miles de personas suscitó en la opinión pública mundial.

Otro método utilizado por los miembros de la CE para objetar denunciadas violaciones de derechos humanos son las declaraciones oficiales condenando a los gobiernos culpables, aunque éstas nunca han sido eficaces.

No obstante, Marín intenta establecer normas claras aunque el área ACP sea considerada "muy delicada" en los círculos de la comunidad.

Un diplomático en esta capital indicó que existe amplio consenso en cuanto a que deberían existir vínculos más estrechos entre la ayuda al desarrollo y el respeto de los derechos humanos.

Sin embargo, la misma fuente admitió que la mayor dificultad estriba en adoptar normas generales, por el gran número de países involucrados y sus diferencias culturales.

No está claro tampoco si los lineamientos proyectados por Marín estarán dirigidos sólo a los países ACP o serán incluidos los latinoamericanos y asiáticos.

(Bruselas/Inter Press Service).

La Biblia en sus manos Los falsos profetas

Tengan cuidado con los falsos profetas, que vienen a ustedes disfrazados de ovejas, cuando en realidad son lobos feroces. Ustedes los conocerán por sus frutos. No se saquen uvas de los espinos, ni higos de los cardos. Todo árbol bueno da frutos comestibles, y el árbol que no es frutal no los da. El árbol bueno no puede dar frutos malos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Por lo tanto, reconocerán al árbol por sus frutos.

El árbol que no da frutos se corta y se echa al fuego.

No basta con que me digan: Señor, para entrar en el Reino de los cielos, sino que hay que hacer la voluntad de mi Padre que está en el cielo. En el día del Juicio muchos me dirán: Señor, Señor, profetizamos en tu nombre, y en tu nombre arrojamos los demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros. Yo les diré entonces: No los conozco. Aléjense de mí todos los malhechores. El que escucha mis palabras y las practica es como un hombre inteligente que edificó su casa sobre la roca. (Mateo 7, 15-24).



CIRESU aplaza lanzamiento de licitación internacional

(ANF).- El directorio de CIRESU aprobó hoy, en consenso, esperar que el parlamento nacional apruebe la ley de modificación del Código Minero para lanzar la licitación nacional e internacional para la explotación de los yacimientos de litio del Salar de Uyuni.

Resolvió también conformar dos comisiones para redactar dos cartas, una dirigida a la "CROWN AGENTS" pidiéndoles aclaraciones sobre algunos términos de referencia relativos con las utilidades e impuestos y otra a la Cámara de Diputados, explicando las motivaciones del aplazamiento de la licitación.

La reunión del directorio de CIRESU comenzó a las tres y media de la tarde y finalizó dos horas más tarde después de haber efectuado una revisión de la ayuda memoria entregada por la "CROWN AGENTS", en la que encontraron términos confusos respecto a las utilidades y las tasas impositivas.

A sugerencia del ministro de Minería y Metalurgia, Walter Soriano Lea Plaza se decidió enviar una nota a la firma redactora solicitando las aclaraciones del caso, en un tiempo "prudencial posible".

De otra parte Soriano Lea Plaza afirmó que es necesario que el parlamento nacional apruebe el nuevo código minero, toda vez que ese instrumento legal es imprescindible para establecer los parámetros que regirán para la aplicación de regalías e impuestos nacionales y regionales.

LEY DE SALMUERAS

De otra parte, el ministro de Minas informó que simultáneamente, el directorio de la entidad trabajará internamente junto a expertos especialmente contratados, redactando el proyecto de la Ley de Salmueras, el cual también será presentado al Congreso Nacional para su revisión y aprobación.

La Ley de Salmueras también es imprescindible para la aprobación y el lanzamiento de la invitación internacional por cuanto regulará la explotación del litio y sus derivados y además normará la comercialización del producto terminado.

SEPARACION DE COLORES

Entregamos en 24 horas
Editorial "LUX" 329102

Por octubre

Precio del gas exportado a la Argentina será incrementado

Por exportación de gas natural a Argentina, la factura de octubre aumentó en relación a los meses precedentes, debido a que el precio del millar de pie cúbico para el último trimestre de este año es menor.

A partir de la factura de octubre el millar de pie cúbico de gas

natural exportado a Argentina tiene un precio de 3.5 dólares.

Sin embargo, esta factura será cancelada recién el próximo año, ya que de acuerdo a contrato, Argentina tiene un plazo de 90 días para el pago del carburante que recibe diariamente.

En octubre pasado, Bolivia ex-

portó 6.451 mmpc de gas natural a Argentina, volumen que corresponde a una factura de 19.784.500 dólares.

Los ingresos de octubre son los más altos en los últimos cuatro meses, de acuerdo a un informe estadístico de YPFB, el cual detalla:

El mayor volumen de exportación corresponde a YPFB, de acuerdo al informe de la empresa estatal, en tanto que las contratistas envían menos de la mitad del volumen mensual.

En el último cuatrimestre, el mayor volumen fue exportado en julio pasado, 7.332 mmpc.

Finalmente, se debe recordar que Argentina aún no pagó la factura de julio, la cual debía ser cancelada hasta fines de octubre. (ANF).

CSUTCB negociará con el gabinete económico

Reitera acusaciones contra ministro de Asuntos Campesinos

Los campesinos confirmaron que negociarán con el gabinete económico y no con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), según hizo saber la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia (CSUTCB) informó que adoptará medidas radicales para solucionar el conflicto de la banca privada.

Ciro Rivas, secretario de prensa de la CSUTCB, dijo que el ministro Mauro Bertero no merece más la confianza de los campesinos, pues "carece de autoridad moral, como se está demostrando con los informes de auditoría, prue-

bas claras de su participación en negociados durante su presidencia en el Banco Agrícola".

Dichos informes serán elevados a la Contraloría de la República para su consideración y se solicitará al parlamento nacional la interposición de Mauro Bertero. Señaló lo que se debe aclarar es "si hubo o no sobreprecio en la compra de tractores", o si "el propio Bertero entregó los tractores en un acto proselitista, como si fuera un favor de ADN, el 7 de mayo de 1989, en la localidad de Gela-ta", dijo Rivas.

Acercado de la respuesta del ministro Bertero, señalando que se

trata de manipulaciones, Rivas aclaró que todavía existen más pruebas en contra del expresidente del BAB y actual ministro del MACA, las que serán presentadas a la prensa mañana.

Mientras tanto, los campesinos en huelga de hambre esperan una respuesta del gabinete económico, al que dirigieron una nota solicitando una reunión para continuar las negociaciones en el caso de los prestatarios. De no recibir esa respuesta, otro piquete entrará en huelga desde hoy, adelantó Secundino Montevilla, secretario de conflictos de la CSUTCB.

Contraloría instruyó efectuar auditoría en YPFB

La Contraloría General de la República ha instruido que se realice una auditoría en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ante denuncias de corrupción en esa empresa.

La decisión del Contralor, Antonio Sánchez de Lozada, fue dada a conocer después de una visita que el ministro de Energía e Hi-

drocarburos, Angel Zannier, efectuó ayer a la máxima autoridad fiscalizadora del país, con el fin de acordar un trabajo conjunto en las investigaciones sobre presuntos casos de corrupción en YPFB.

El Contralor informó que se coordinarán acciones sobre el caso y mencionó que se trabajará con

la Unidad Interina de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Sub Contraloría de Operaciones, "en razón de que la investigación es complicada".

Expresó, empero, que no se realizará "una caza de brujas" debido a que mientras la entidad fiscalizadora no tenga pruebas como dispone la ley, no se formularán acusaciones.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA											
SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA											
TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS											
PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO											
Correspondiente a la semana finalizada el: 22 de noviembre de 1990											
(En Porcentaje)											
MONEDA NACIONAL (M.N.)	TASA DE PRESTAMO			TASA DE DEPOSITO			TASA DE PRESTAMO			COMISIONES POR TRANSACCIONES	
	AL 1 ANTO	CADA 3 MESES	PLAZO	AL 1 ANTO	CADA 3 MESES	PLAZO	AL 1 ANTO	CADA 3 MESES	PLAZO	EN BOLIVIANOS	EN DOLARES
ESTADO	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
COOPERATIVAS	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
FINANCIERAS	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
OTRAS	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
MONEDA EXTRANJERA (M.E.)	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
ESTADO	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
COOPERATIVAS	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
FINANCIERAS	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
OTRAS	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50
PROMEDIO DEL SISTEMA	21.00	21.00	21.00	19.25	19.25	19.25	21.00	21.00	21.00	1.50	1.50

CENTRAL DE BOLIVIA

LISTA DE CREDITO PARA EL DESARROLLO Nro. 3/90

- NOV - 1990

	SIGLA	MONTO OFERTADO	MONTO DEMANDADO: ADJUDICADO	TASA PROM. POND. POR LINEA
PROG. GLOBAL DE CREDITO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	BID-213/IC-80	2,200,000.00	625,000.00	13.00000
CREDITO GLOBAL ROTATORIO EXPORTACION NO TRADICIONAL	BID-57/VF-80	1,000,000.00	50,000.00	13.00000
PROG. GLOBAL DE CREDITO INDUSTRIAL Y TURISTICO	BID-56A/DC-80	2,700,000.00	2,192,509.00	13.02635
PROG. GLOBAL DE CREDITO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	PGA-CAF	1,900,000.00	36,000.00	13.00000
SISTEMA ANDINO DE FINANCIAMIENTO DE COMERCIO	CAF-SAFICO	2,500,000.00	1,000,000.00	13.00000
SECTORIAL II DEL GOBIERNO ALEMAN		2,100,000.00	0.00	0.00000
PROMOCION A LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES	B 511-0585	300,000.00	0.00	0.00000
TOTAL		12,700,000.00	3,903,509.00	13.01490

NOTA: Cifras preliminares

TIPO DE CAMBIO

(en bolivianos)	
EE.UU.-dólar compra	3.3300
EE.UU.-dólar venta	3.3400
Inglaterra-libra	6.5468
Alemania-marco	2.2417
Japón-yen	0.0262
Chile-peso	0.0096
Argentina-astral	0.0006
Brasil-n. cruzero	0.0257
Perú-inti	0.000077

MINERALES

Estatío 2.73 dólares la libra
Oro 387.05 dólares la onza troy
Plata 4.14 dólares la onza troy
Piromo 0.30 dólares la libra
Antimonio 1.620 dólares la TMB
Bismuto 2.75 dólares la libra
Wolfram 37.00 dólares la ULF
Zinc 0.57 dólares la libra

AGROPECUARIO

(toneladas futuras)	
Cacao (dic)	71
Café (nov)	59
Azúcar (oct)	21
Soja (dic)	
Trigo (may)	
Cebada (may)	
Papa (abr)	

COBEE no participará en la licitación de servicios eléctricos

Por problemas que se presentaron en las últimas semanas entre el Concejo Municipal de La Paz y la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, COBEE no participará en la licitación convocada por el gobierno municipal de La Paz para la comercialización y suministro de electricidad.

Informó en ese sentido alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, y señaló que por información extraoficial que tiene, COBEE no participará en la próxima licitación por no existir una "relación cordial y flexible entre el Concejo y la compañía".

Mac Lean indicó que hay cinco empresas interesadas en la comercialización y suministro de electricidad en La Paz. Afirmó que en caso de que efectivamente se produzca, COBEE tendrá que alquilar sus equipos instalados en La Paz a la compañía que obtenga la licitación.

El problema surgió a raíz del anuncio de COBEE de incrementar en noviembre las tarifas de electricidad, en un monto que fluctúa entre el 10 y 15%.

El alcalde señaló que debería existir una mejor información entre el Concejo y COBEE, de modo, que los concejales sean los

primeros en conocer el aumento tarifario.

Sobre el hecho de que no haya cumplido el contrato firmado en 1950, cuya obligación señala que la municipalidad y la empresa debían cualquier incremento de tarifas de electricidad, COBEE pasa a un plano.

Explicó que el aumento de tarifas se produjo a consecuencia de un incremento en las tarifas de la Empresa Nacional de Electricidad, que vende a COBEE la electricidad que usa en La Paz.

Dijo que en el curso de las últimas semanas, el alcalde completó al alcalde sobre los motivos del incremento y que el alcalde comunicó al Concejo Municipal.

El alcalde llegó a La Paz el domingo tras haber pasado en el XX Congreso Internacional de Municipios, que se celebró en Caracas, su primer vicepresidente. El alcalde, anfitrión de la reunión, fue elegido presidente.

Se aprobó la "Carta de la municipalidad" que previene contra la intervención de los gobiernos municipales en los gobiernos municipales.

Convenio intersindical para defender al Banco Agrícola

Un convenio para asumir acciones conjuntas, legales y de movilización, en contra de la "privatización, cierre o liquidación" del Banco Agrícola de Bolivia (BAB), fue firmado ayer entre representantes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Afines y la Federación Nacional de Trabajadores del Banco Agrícola.

Según ese acuerdo, se plantea además la coordinación con otros sectores, para asumir una "defensa ante la política amenazadora del gobierno y ante su afán de privatizar o cerrar empresas en varios sectores".

De manera particular, en el caso del BAB, se exigirá al gobierno la preservación y fortalecimiento de la entidad, que deberá atender fundamentalmente las necesidades de los pequeños campesinos.

Los objetivos concretos del convenio son:

ren a lograr la publicación de la lista de los 923 grandes propietarios del BAB, "los que adeuden 39% de su cartera en morosidad ante la Contraloría", recuperar esa deuda y velar por los contratos que se suscriben entre el BAB y las entidades financieras, para que no tengan ninguna relación con los grandes deudores.

También se prevé presionar al gobierno para que se cumpla el convenio entre el MAC, CSUTCB, motivo por el cual se pide la designación de un representante sindical ante el directorio del BAB.

Respecto a la orientación de la opinión pública, se contenta la difusión de información que aclaren las razones por las que el BAB está en crisis, demostrando que los pequeños prestatarios son responsables de esa situación.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA NACIONAL

OSP/BOL/341/406

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de la
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO
DE TARIJA - (CODETAR)

INVITA

A las empresas constructoras nacionales legalmente constituidas, a presentar propuestas para la:
CONSTRUCCION DE UN GALPON Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS PARA EL I.A.B.
EN LA CIUDAD DE TARIJA

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 28 de noviembre de 1990, en las Oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Fax 2-357447
Telfs. 329156-362174

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E- 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios
Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y sellado, únicamente en su Oficina de la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta el 20 de diciembre de 1990 a horas 12:00 y procederá al acto de apertura del Sobre "A", con los documentos de precalificación a hrs. 15:00 del mismo día.

EL VALOR DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION ES DE Bs. 150.-

El Consejo Presidencial Andino planteará creación de un libre de comercio andino

La creación de un libre de comercio andino, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre, será una gran oportunidad para adoptar definiciones trascendentes para el Pacto Andino.

La proposición de crear un libre de comercio andino, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre, será una gran oportunidad para adoptar definiciones trascendentes para el Pacto Andino.

Sobre los problemas de integración que podrían surgir entre los países del Pacto Andino y el Cono Sur, Paz Zamora dijo que parecería una contradicción para los intereses integracionistas, pero mas bien puede ser útil al país. Dijo que al haber garantizado el financiamiento del gasoducto al Brasil, la integración es más objetiva porque se venderá energía a sus centros de consumo.

Con relación a la Argentina, es más efectiva porque se busca crear una empresa binacional de comercialización de energía, para estar más integrados cuando se comience a comercializar gas a Chile, añadió.

"Creo que como bolivianos jugamos un papel importante en el proceso de integración, pues el país se convierte poco a poco en el punto de encuentro entre el norte y sur de Latinoamérica", dijo.

CUMBRE
Los gobiernos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia tienen a partir del jueves, un compromiso de llevar adelante una estrategia de desarrollo económico para el Pacto Andino, dijo.

Recordó que la integración no hacen las burocracias ni las tecnocracias, menos los gobiernos. Esta acción es un concepto de los pueblos, para encaminar a los gobiernos a crear condiciones en lo político, social y económico, a fin de comenzar una integración real de los estados", opinó.

La cumbre andina será precedida de la décima reunión del Consejo Andino de Cancilleres, que se efectuará el próximo miércoles 28 del presente mes, y por la quinta reunión del mecanismo de Coordinación y Seguimiento del Consejo Andino, que sesionan en la cancillería boliviana.

El Consejo Presidencial Andino V Reunión de Mecanismo de Coordinación y Seguimiento

La IV Reunión del Consejo Presidencial Andino, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre, será una gran oportunidad para adoptar definiciones trascendentes para el Pacto Andino.

La proposición de crear un libre de comercio andino, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre, será una gran oportunidad para adoptar definiciones trascendentes para el Pacto Andino.

Sobre los problemas de integración que podrían surgir entre los países del Pacto Andino y el Cono Sur, Paz Zamora dijo que parecería una contradicción para los intereses integracionistas, pero mas bien puede ser útil al país. Dijo que al haber garantizado el financiamiento del gasoducto al Brasil, la integración es más objetiva porque se venderá energía a sus centros de consumo.

Con relación a la Argentina, es más efectiva porque se busca crear una empresa binacional de comercialización de energía, para estar más integrados cuando se comience a comercializar gas a Chile, añadió.

"Creo que como bolivianos jugamos un papel importante en el proceso de integración, pues el país se convierte poco a poco en el punto de encuentro entre el norte y sur de Latinoamérica", dijo.

CUMBRE
Los gobiernos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia tienen a partir del jueves, un compromiso de llevar adelante una estrategia de desarrollo económico para el Pacto Andino, dijo.

Recordó que la integración no hacen las burocracias ni las tecnocracias, menos los gobiernos. Esta acción es un concepto de los pueblos, para encaminar a los gobiernos a crear condiciones en lo político, social y económico, a fin de comenzar una integración real de los estados", opinó.

La cumbre andina será precedida de la décima reunión del Consejo Andino de Cancilleres, que se efectuará el próximo miércoles 28 del presente mes, y por la quinta reunión del mecanismo de Coordinación y Seguimiento del Consejo Andino, que sesionan en la cancillería boliviana.

La IV Reunión del Consejo Presidencial Andino, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre, será una gran oportunidad para adoptar definiciones trascendentes para el Pacto Andino.

La proposición de crear un libre de comercio andino, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre, será una gran oportunidad para adoptar definiciones trascendentes para el Pacto Andino.

Sobre los problemas de integración que podrían surgir entre los países del Pacto Andino y el Cono Sur, Paz Zamora dijo que parecería una contradicción para los intereses integracionistas, pero mas bien puede ser útil al país. Dijo que al haber garantizado el financiamiento del gasoducto al Brasil, la integración es más objetiva porque se venderá energía a sus centros de consumo.

Con relación a la Argentina, es más efectiva porque se busca crear una empresa binacional de comercialización de energía, para estar más integrados cuando se comience a comercializar gas a Chile, añadió.

Presidente Jaime Paz Zamora

Se debe resolver con el menor costo posible el caso de CNPAZ

"Lo que tenemos que hacer como buenos hermanos, es tratar de resolver con el menor costo posible. Nuestro afán no es castigar a nadie y sólo buscamos construir una comunidad nacional unida, para que los bolivianos puedan encarar sus problemas con solvencia", declaró ayer el presidente Jaime Paz Zamora al referirse a las actividades del comando subversivo "Néstor Paz Zamora" y el secuestro del industrial Jorge Lonsdale.

"Las acciones de este comando no son contra el gobierno, sino contra el país. Qué culpa tengo yo, que llevo catorce meses de presidente, serían muy locos los del comando Néstor Paz Zamora de echarme la culpa de lo que ha ocurrido, en los últimos 180 años de vida del país".

Destacó el trabajo de los servicios de seguridad del Estado que descubrieron rápidamente la identificación de los culpables. Declaró que el país no puede estar con misterios. Entre ellos hay un extranjero y otros que aún falta identificar.

Paz Zamora afirmó que de acuerdo a las investigaciones, se conoce quienes componen ese grupo, "pero lo más doloroso es que los detenidos son muchachos de 18 años. Jóvenes inocentes e ingenuos que han sido explotados en su sinceridad y limpieza, mientras los jefes aún permanecen ocultos".

"Creo, dijo, que debemos tomar en cuenta que esta no es una novedad porque el país vivió varias veces esta experiencia, o sea que la población tiene los antecedentes para darse cuenta de lo que pasa".

"Los bolivianos nos habíamos acostumbrado a que nada se descubriera, dijo. Tienen Huanchaca, nadie sabe quien es el dueño de esa propiedad. Aquí en este país nos habíamos acostumbrado a que nada se descubriera, incluso el gobierno anterior no descubrió nada", añadió.

En criterio del jefe de Estado, es necesario absorber estos brotes porque como la historia demuestra, no contribuyen a ninguna solución y solamente originan más problemas al país.



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO LA MILITANCIA DEL PARTIDO

DEMOCRATA CRISTIANO AL PUEBLO DE BOLIVIA

EL COMITE DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y LA MILITANCIA DE COCHABAMBA, ante los acontecimientos producidos en la Cámara de Diputados dentro del Juicio de Responsabilidades seguido contra los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, hace conocer su posición al pueblo de Bolivia.

1.- La resolución acusatoria presentada por la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados constituye una flagrante violación a la Ley del 7 de noviembre de 1890, sobre todo en su sección segunda en sus artículos 10, 12, 13 y 14, por lo tanto, la resolución dictada por ser violatoria de la Ley de Responsabilidades es nula de pleno derecho, máxime si en el punto dos suspende a los Magistrados demandados de sus funciones sin que exista ley que faculte para ello, aspecto último que atenta a la propia Constitución Política del Estado.

2.- La resolución atenta contra la Constitución Política del Estado, contra Ley expresa de Responsabilidades y contra los Derechos Humanos reconocidos en nuestra Carta Magna y proclamados por la Declaración Universal, por una parte, y por otra al haber suspendido de sus funciones a ocho Magistrados de su alta investidura, ha dejado sin Tribunal Supremo de Justicia a la Nación, a la cual se pretende hacer funcionar con jueces y/o "ministros suplentes".

Esto importa, antes de que exista el verdadero juicio, un atentado contra el tercer poder del Estado Boliviano, contra la más alta y cara institución de la Nación, en el fondo, en caso de consumarse en el plenario, constituirá un verdadero crimen institucional, jamás visto en la historia de la nación boliviana.

3.- El Partido Demócrata Cristiano, cuya base doctrinal reside en el respeto a la dignidad de la persona humana, no puede aceptar los hechos consumados en la Cámara de Diputados, que por lo demás son rechazados por el pueblo, la Iglesia, por los medios de comunicación social, la empresa privada, los trabajadores y las instituciones cívicas y culturales. Estamos asistiendo a la defenestración de la democracia, lograda por el pueblo a través de una dura y cruel lucha.

4.- Nuestra Militancia por medio de sus dirigentes y el Comité Departamental, al elevar su protesta ante el pueblo de Bolivia por los

hechos que denunciarnos, al mismo tiempo censura a los parlamentarios demócrata cristianos que votaron en favor de la resolución acusatoria. Somos demócrata cristianos, por lo tanto respetuosos y luchadores por los Derechos Humanos y no admitimos actuar junto a "aliados" de la hora que no saben apreciar los valores de la democracia, porque ellos provienen de siete años de dictadura, que fue combatida por nuestro partido, y su jefe fue enjuiciado de responsabilidades por el demócrata cristiano Benjamín Miguel. Pareciera que hoy, como ayer, la democracia y la dignidad humana serán pisoteadas, cuando vemos que una mayoría en obediencia ciega a las órdenes que recibe desde la jefatura del Acuerdo Patriótico, impone brutalmente su voluntad pasando por alto leyes procedimentales concretas y su propio Reglamento.

Nosotros rechazamos y condenamos los hechos denunciados y hoy, como ayer, defenderemos la Democracia y las Instituciones Nacionales, por ello denunciaremos el pacto de Convergencia con A.D.N. y exigimos su revisión a Nivel Nacional.

La Revolución es Moral o no es Revolución.

Cochabamba, 21 de noviembre de 1990

Dr. León Rojas A.
SECRETARIO DE ORGANIZACION
COMITE DEPARTAMENTAL

Victor Fernández C.
SECRETARIO DE PRENSA Y
PROPAGANDA
COMITE DEPARTAMENTAL

Freddy Vía
SECRETARIO DE FINANZAS
COMITE DEPARTAMENTAL

Dra. Ana Bngida Sagredo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COMITE DEPARTAMENTAL

Dr. José Gil Peredo
SECRETARIO FUNCIONAL
PROFESIONALES

Leonardo Gonzales
SECRETARIO FUNCIONAL
LABORAL

Dra. Gaby Multon Tordoya
SECRETARIA FUNCIONAL
FEMENINA

Lidia Baigorria R.
SECRETARIA ORGANIZACION
FUNCIONAL FEMENINA

Albo Lacaze
SECRETARIO FUNCIONAL
JUVENTUDES

David Bianco
SECRETARIO FUNCIONAL
CAMPESESINO

MILITANTES

Dr. José Bustamante Pérez
Dr. Mario Mercado Rocabado
Henry Guzmán
Rubén Darío Candia
Ernesto Valdivia
Carlos Pinto
Alejandro Márquez
Arturo Siles
Leonardo Guaman
Eufonio Fernández
Griselida García G.

Freddy Leoni Reque
Juan Carlos Gonzales
David Rojas Bayá
Jackeline Verónica Lora
J. A. Caverio
Norma Fredericksen
Dr. Silvano Torrejón
Joaquín Plaza V.
Julieta Lamas
Carmen Arauco



Directores de medios invitados al Palacio

El Presidente Jaime Paz Zamora reunió ayer en su despacho a ejecutivos de prensa, radio y televisión con motivo de enseñarles las refacciones que se han llevado a cabo en la Casa de Gobierno.

Ayer fue concluida la refacción del área correspondiente al despacho presidencial y el Primer Mandatario trabajó en él por primera vez. Los ejecutivos de los medios de comunicaciones, entre los que figuraban directores, propietarios y gerentes, elogiaran la iniciativa del gobierno y el gusto de los arquitectos que dirigieron la restauración.

El despacho presidencial, ubicado en el ala contigua a la catedral metropolitana, está precedido de dos salas de espera en estilo francés. Los cortinajes, muebles, arañas de cristal y cuadros dan a estos ambientes un aire de sencilla dignidad apropiada para la Casa de Gobierno.

La restauración del Palacio Quemado se concluye en vísperas de la llegada de los presidentes del Grupo Andino a La Paz. Al concluir la visita a las oficinas de la Presidencia, los ejecutivos de los medios de comunicación fueron invitados a departir con el Primer Mandatario, el Canciller y el Ministro Secretario de la Presidencia, unos vinos tarjeños y unos quesos enviados de regalo por el presidente de Cuba, Fidel Castro.

Embajador boliviano en el Japón JICA estudiará proyecto para la provisión de agua a Cochabamba

Una misión de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) llegará al país en las próximas horas, para estudiar la ampliación del proyecto de cooperación destinado a la provisión de agua potable a la ciudad de Cochabamba.

La información fue proporcionada por el embajador boliviano acreditado ante el gobierno del Japón, Gonzalo Montenegro, a través de una comunicación enviada desde Tokio. La misión que llegará al país estará integrada por Y. Hosono, director ejecutivo y jefe de la misión, y tres expertos en recursos hídricos de JICA.

La iniciación y el seguimiento del mencionado proyecto fue gestionado por la embajada boliviana en Tokio, indica el documento. Afirma que como resultado de la visita realizada recientemente por el presidente Jaime Paz al Japón, JICA estudia la ampliación de dicho proyecto.

Agrega que uno de los objetivos de la misión es evaluar el proyecto y estudiar la dotación del equipo de perforación, así como analizar la posibilidad de aprobar una ampliación, que incluye la prestación de asistencia técnica.

Según el diplomático boliviano, la misión japonesa tiene previsto reunirse con representantes del Ministerio de Planificación, tanto en la ciudad de La Paz como en Cochabamba, así como con autoridades departamentales y de SEMAPA.



HONORABLE CONGRESO NACIONAL

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, LIC. GONZALO VALDIVIA CARDENAS, SE CONVOCA A LOS HONORABLES SENADORES DE LA REPUBLICA Y HONORABLES DIPUTADOS NACIONALES, A LA OCTAVA SESION DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA LEGISLATURA 1990-1991 A REALIZARSE EL DIA MARTES 27 DEL PRESENTE, A LAS 15:00 HORAS EN EL HEMICICLO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

SESION DE HONOR

HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR D. ROBERTO BORJA CEVALLOS PRESIDENTE INSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

La Paz, noviembre 26 de 1990

Dr. Manuel Rojas Rodrigo
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Magistrados están en La Paz para defenderse en juicio de responsabilidades

-No rehuimos al juicio, lo buscamos pese a que sabemos que estamos condenados, dijeron.- Se hicieron presentes en el Senado pero no fueron atendidos por el Presidente del Congreso, ni por el Presidente de la Cámara.- Denunciaron nuevo atropello al no haberse leído memorial de nulidad de obrados.

Siete de los ocho magistrados de la Corte Suprema que son enjuiciados bajo el cargo de prevaricato, arribaron a La Paz con el propósito de asumir defensa en el proceso que se les ha iniciado y que pasó al Senado Nacional.

"Queremos hacer saber que estamos aquí y no tenemos miedo al juicio de responsabilidades; para eso hemos venido, para demostrar nuestra verdad al pueblo boliviano y demostrar lo que hay detrás de este proceso", manifestó el Dr. Edgar Oblitas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, luego de hacerse presentes en el Palacio Legislativo.

Sostuvo que "este (juicio) es el mayor atropello que se está cometiendo contra la Corte Suprema y el Poder Judicial en Bolivia". "Lo vamos a demostrar dentro del juicio; aquí no se van a volver a cometer los atropellos que se han cometido en la Cámara de Diputados; vamos a exigir que se den todas las garantías para que se dé el proceso debido", advirtió.

Por su parte, el Decano de la Corte Suprema, Dr. Hugo Galindo Decker, manifestó que habían "venido a un matadero, pero con la frente alta". "Lo que pedimos es un proceso de tipo legal; aquí se ha presumido nuestra culpabilidad cuando la Constitución dice que se presume la inocencia mientras no se pruebe lo contrario", señaló.

Sostuvo que no podían haberlos suspendido: "Esa es una arbitrariedad y se está sentando un precedente funesto y peligroso, ya que, o se nos declara culpables y se nos destituye o, sino, no estamos suspendidos", dijo.

Consultado sobre la acusación de prevaricato que se les hace, el Decano de la Corte afirmó: "No hay prevaricato", y explicó que se ajustaron a la Constitución cuando dijeron que "en un presupuesto no se puede aumentar el impuesto, sino mediante ley expresa".

Respecto a las garantías ofrecidas por el Presidente del Senado para que se lleve adelante el juicio, el Dr. Galindo sostuvo que confiaba en las garantías para su defensa, "pero no en el Presidente del Senado".

VISITA AL SENADO NACIONAL. Alrededor de las seis de la tarde, los magistrados se hicieron presentes en el Congreso Nacional para pedir audiencia con el Vicepresidente de la República. Esperaron casi media hora sin que el Dr. Luis Ossio se hiciera presente para recibirlos.

Posteriormente, buscaron conversar con el Presidente del Senado, Gonzalo Valda, el que estaba dirigiendo la sesión correspondiente y no los atendió tampoco, pese a otra media hora de espera.

A tiempo de abandonar el Congreso, los magistrados expresaron su protesta por no haber sido recibidos. "Es una falta de atención y de consideración de un alto dignatario de Estado; es un desaire, ya que se nos dice que rehuimos el juicio y cuando veni-

mos nadie quiere recibirnos", declaró Edgar Oblitas.

Destacó que este hecho es una amenaza que pende sobre la Corte Suprema, "y ya pueden imaginarse lo que va a significar este juicio, por lo que pedimos garantías al Presidente del Senado, para que se respeten nuestros derechos constitucionales en el proceso".

ABOGADO DEFENSOR DE LOS ACUSADOS

Por su parte, el abogado que asumió la defensa de los magistrados denunció que presentaron dos memoriales: uno, donde el Presidente de la Suprema se da por citado y emplazado y, otro, para que con carácter previo, el Senado se pronuncie sobre la nulidad de obrados planteada en tres oportunidades, habiéndose leído sólo el primero de los memoriales.

"Se acaba de dar lectura sólo a la citación y emplazamiento y, en forma por demás sintomática, el Oficial Mayor no dio curso a la solicitud de nulidad de obrados, que es lo más importante y no se ha leído", afirmó el Dr. Marcelo Calderón Saravia.

Dijo que, con mucha anterioridad a la fase de instrucción, se han denunciado varios vicios y violaciones a la Constitución, por lo que se solicitó que el plenario del Senado se pronuncie al respecto con carácter previo. "No se debe leer sólo el que les conviene e interesa", dijo a tiempo de denunciar que el Oficial Mayor se negó incluso a sellar las copias.

Dr. Edgar Oblitas Fernández

"No tenemos ningún temor a este juicio, vamos a defendernos"

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Edgar Oblitas Fernández, a quien y a otros siete vocales se les sigue un juicio de responsabilidad por el cargo de prevaricato señaló ayer, a su arribo a La Paz para asumir su defensa, que los encausados no tienen ningún temor al juicio y que van a responder "con todos los medios que la ley les permite".

"Pese a que se ha pisoteado todo nuestro ordenamiento legal, nos hemos hecho presentes para demostrar al pueblo de Bolivia que no tenemos ningún temor a este juicio ya que tenemos la conciencia tranquila, el espíritu limpio y la frente alta para enfrentar una ofensa que se ha hecho al Poder Judicial y a sus magistrados", sostuvo.

Dijo que saben que ya están condenados; "el jefe del Acuerdo Patriótico ya lo ha expresado públicamente, y el Presidente de la República, en una entrevista con la BBC de Londres, ha indicado que la Corte actual no responde a las necesidades estructurales de los cambios que se están produciendo y de las necesidades que se requieren para el tratamiento de las leyes de hidrocarburos y minería".

En torno a la imputación que se les hace de haber cometido prevaricato, el Dr. Oblitas señaló que lo único que han hecho es aplicar la Constitución Política del Estado. "Si eso es prevaricato para algunos diputados, entonces se mantendrá así, pero para nosotros aplicar la Constitución es aplicar la ley", aclaró.

Consultado sobre la resolución de suspenderlos de sus cargos señaló que ella no tiene ningún valor legal ya que es un atropello. "La CPE indica que sólo puede suspenderse cuando se ha decretado acusación y hay sentencia ejecutoriada, y esa no es la situación por lo que seguimos en el ejercicio de nuestras funciones", sostuvo.

Respecto al juicio de responsabilidad, afirmó que "la parte sumaria no se ha cumplido, ha sido llevada a la rápida con una serie de atentados a las normas

procesales y a la Constitución", sin permitirles el derecho a la defensa.

"Existen consignas políticas para defenestrar a la Corte Suprema de su ejercicio legal; quieren poner a otros ministros de acuerdo a los intereses y estructuras que respondan al gobierno actual, y buscan tener una Corte a su medida", acotó.

Consultado sobre la posición de CONDEPA, cuyos votos serán decisivos en la resolución del juicio, el Presidente de la Corte Suprema señaló que "este partido ya debería haberse manifestado con un criterio legal, en vista de que ya ha visto que están siendo juzgados no por prevaricato, sino por la necesidad de su cambio".

"No pedimos que se nos haga ningún favor, simplemente que voten por lo que corresponde y crean que es justo, porque el pueblo los está guiando, ya que sabe que el prevaricato del que se nos acusa no existe sino en la mente de nuestros acusadores", concluyó.

Convenio para Programa Chagas fue firmado entre Bolivia y EE.UU.

Los gobiernos de Bolivia y los Estados Unidos firmaron ayer un convenio de cooperación por tres millones de dólares, para atender el programa de salud sobre el mal de Chagas, considerado un problema de salud pública.

El acto se realizó en el La Paz Hotel y contó con la presencia del presidente de la República, Jaime Paz; el director de USAID, Carl Leonard, y el representante del Centro de Enfermedades Transmisibles, Walter Dowdle.

El embajador estadounidense Robert Gelbard y el ministro de Salud, Mario Paz, firmaron el convenio, que será canalizado por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), PL-480. En la oportunidad, también se inauguró el seminario-taller sobre la enfermedad de Chagas, el cual durará hasta el 30 de noviembre y donde participarán expertos bolivianos y de organizaciones internacionales: Proyecto Británico, Organización Panamericana de la Salud (OPS) y UNICEF.

"Será el primer paso para un programa más amplio durante los años futuros, entre los Estados Unidos y Bolivia, y ojalá que también haya el apoyo de otros donantes multilaterales o bilaterales", dijo a PRESENCIA el embajador.

Recordó que los presidentes Paz y Bush firmaron ese acuerdo en Washington, el 9 de mayo pasado.

CREDITO POR 70 MILLONES. Gelbard afirmó que existe un crédito por 70.000.000 de dólares, para diversos programas de

salud que se realizarán en el futuro.

LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN BOLIVIA

Los hitos más importantes en el caso de la enfermedad de Chagas en Bolivia son el descubrimiento del "tripanosoma cruzi", efectuado por el médico brasileño Carlos Chagas (1909), y la primera descripción de la enfermedad realizada aquí, realizada por Arthur Neiva, también médico brasileño.

La enfermedad en el país se desenvuelve dentro de un complejo ecológico social que es propio de un país subdesarrollado, cuyas características rurales, malas condiciones de vivienda y hacinamiento son dramáticas, dijo el Director de Epidemiología, Dr. Roberto Vargas.

"Pese a mucho el hecho de que los pobladores rurales y los urbanos marginales compartan la vivienda con animales domésticos. Las precarias condiciones de vivienda dan oportunidad de que la vinchuca colonice con facilidad", agregó.

Explicó que la especie Triatoma infestans representa el 99% del total de las vinchucas encontradas en el país (Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca).

VÍAS DE INFECCION

Un estudio realizado por el Centro de Enfermedades Tropicales de Santa Cruz revela que el 48% de los donantes de sangre son serológicamente positivos al mal de Chagas y el 61% de los de Cochabamba.

Magistrados anunciaron al vice-Presidente

El Vicepresidente de la República y el Presidente del Congreso, Dr. Luis Ossio, manifestaron ayer su rechazo a la protesta expresada por los magistrados de la Corte Suprema por no haber sido atendidos en su despacho.

En respuesta a PRESENCIA, el Dr. Ossio, que como es habitual, cuando no hay actividades de despacho del Palacio, atiende audiencias en el Edificio donde ayer recibió a los miembros de la Confederación Nacional de Trabajadores y a algunas autoridades de la Asociación de Resistentes a esas oficinas (del Edificio), porque no había comunicación previa.

Al recordarse que la semana el mismo Ossio determinó de los cuestionados de al Senado para asumir la sede que se anunció trasladar a la Paz con ese propósito, el presidente admitió que aclaró que los afectados comunicaron que acudían al despacho del Presidente.

"Yo reitero -declara- que una cuestión de la ley y que ella debe ceñirse al marco".

VIAJA HOY A LA AR

Al preguntársele si iba a conversar hoy con los magistrados que la Corte Suprema de Justicia no conoce ni el criterio para esa audiencia, en cumplimiento de los acuerdos con el Hon. H. 7-00, viajó a La Paz, para dar a San Carlos a participar en el seminario "Interrelación de la economía boliviana con la economía latinoamericana de integración y algunas universidades". La asistencia de los expositores Miguel Lamadrid, Julio María Sanguinetti, Osvaldo Hurtado, Rafael Caldera, y la ministra del Brasil y otras personas.

Añadió que se trata de un seminario importante para Bolivia en la situación y su criterio sobre el encuentro. Dijo que, además, después de una jornada de trabajo, el día martes, 27, también de recopilar lo que presentará en San Carlos.

El Vicepresidente retornó a La Paz dentro de seis días.

Presidente de Cámara de Comercio chilena Diferencias entre Bolivia y Chile pueden ser superadas con integración económica

(ANF).- La mejor forma para superar las diferencias entre la mediterraneidad boliviana es acelerando el proceso de integración entre Chile y BOLIVIA, mucho más si ambas naciones inmersas en un proceso de apertura de sus mercados y de inversiones de capitales extranjeros.

El criterio fue expresado por el presidente de la Cámara de Comercio de Chile, Manuel Felguera, que llegó al país en una visita de cortesía a invitación de la Confederación de Empresarios de Bolivia.

Como una medida específica para plasmar ese anhelo de integración, este martes se suscribirá un convenio empresarial entre el cual quedará constituida la Cámara de Comercio Boliviano-Chileno.

Para Felguera es necesario destruir los "muros de Berlín" que han rodeado a nuestros pueblos para enfrentar en forma cohesionada los retos del futuro, en una perspectiva económica mundial que fomente la globalización de los mercados.

La integración económica entre ambos países, la búsqueda de soluciones a sus problemas de desarrollo, el intercambio de experiencias, serán factores que, poco a poco, relativizarán el tema del aislamiento que el acceso de Bolivia al mar pueda darse como consecuencia de ese proceso, señaló el empresario chileno.

Hay que enfrentar el problema con realismo y ello pasa por el fortalecimiento del chileno, al manifestar que el tema marítimo es un problema "atávico" y "visceral" entre ambas naciones, cuya discusión ha provocado más división que acercamiento, por lo que su solución debe darse desde una perspectiva de mayor pragmatismo, subrayó Felguera.

Esa perspectiva es la de la búsqueda común de las posibilidades de crecimiento económico de las dos naciones, la búsqueda de legislación apropiada para la inversión y el fortalecimiento de proyectos de desarrollo.

Para el empresario chileno, existe una infinidad de aspectos que pueden integrar a Bolivia y Chile con los demás países latinoamericanos. Entre ellos mencionó el tema energético, no sólo en el petróleo y gas se refiere, sino también en la interconexión de energía hidráulica.

Otros rubros de integración están referidos a la minería, la metalurgia, el aprovechamiento de refinerías y fundiciones como así como la generación de inversiones conjuntas, sobre todo en el área de la maquila.

Hay una infinidad de espacios abiertos que posibilitan una integración natural entre Bolivia y Chile, dijo Felguera al subrayar la necesidad de dejar de lado un problema que genera reacciones viscerales, como el de la mediterraneidad boliviana.

Médico brasileño dona \$US 18 mil a hospital del Beni

El médico brasileño José Rocha donó 18 mil dólares en equipos quirúrgicos al hospital "Nuestra Señora de Lourdes", de la localidad beniana de San Borja, y a la Federación de Campesinos de ese departamento.

En visita a la redacción de PRESENCIA, indicó que actualmente elabora un proyecto para beneficiar a 100 niños huérfanos, en la zona de San Buenaventura, en La Paz.

"Conseguiré dinero para sacar adelante la construcción de un orfanato, el cual beneficiará a los niños de Bolivia, pues se enseñará agricultura y aprenderán a vivir sin vicios".

Rocha ejerce la especialidad de traumatología y medicina deportiva y realiza una amplia labor filantrópica desde sus doce años, edad en la que regaló una cadena de oro a un hogar de ancianos de su país.

"En Bolivia hay necesidad de que venga a trabajar gente con corazón y amor, porque aquí se encuentra el paraíso", dijo.

Al recordar algunos aspectos de su vida, el médico dijo que fue un niño muy pobre y que una mujer de color le amamantó. "Yo siempre he ayudado a los pobres, porque ellos son los verdaderos héroes del planeta ya que sobreviven con muy pocas posibilidades. Si todos los ricos del mundo regalaran una pequeña parte a instituciones de caridad, la tierra sería otra", agregó.

Finalmente, indicó que también instalará en el país un laboratorio para la preparación de plantas medicinales traídas de la India, y donará un equipo dental a los campesinos de Tumpasa.

Hábilmente camuflada

Narcóticos incautó droga

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). Funcionarios de narcóticos, decomisaron cocaína que estaba hábilmente camuflada en una bolsa que contenía verduras y en una maleta de viaje, en dos operativos de rutina.

El primer caso fue descubierto a las 9:10 del domingo en el Aeropuerto de Viru Viru, en el vuelo 943 del Lloyd Aéreo Boliviano, con destino a Río de Janeiro, cuando un ciudadano intentó sacar la droga fuera del país, impregnada en el interior de su valija.

El vuelo del narcotraficante tenía escala en París, Francia y su destino final era Bilbao, España. Actualmente presta declaraciones en las dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Antidroga y aún no se proporcionó el nombre para no entorpecer las investigaciones.

El otro caso fue descubierto a las 19:30 horas en el ferrobús que viajaba a Puerto Quijarro. En una revisión de rutina que se efectuó en la estación de Pailas, se detectó una bolsa que contenía verduras y otros productos.

De acuerdo a la explicación proporcionada por el comandante de la fuerza especial Cnl. Erwin Rojas Pedraza, la droga estaba hábilmente camuflada en plátanos de freír, pimentones, repollos y cebollas; además en bolsas de café y en panes de jabón de lavar ropa.

Los narcotraficantes sacaron la pulpa del plátano y la cáscara la llenaron con droga, igual procedimiento hicieron con los pimentones, la cebolla y los repollos, que estaban llenos de cocaína envuelta en pequeñas bolsas de polietileno.

Los jabones fueron partidos por la mitad y rebanados en su interior para introducir la droga. En cuanto a las bolsas de café, la droga fue colocada en el medio del producto en polvo.

De acuerdo a la información proporcionada por el Cnl. Rojas Pedraza, en este otro caso una persona fue detenida. Las investigaciones continúan en ambos casos, para establecer cuál era el destino y el propietario real de la cocaína.

Presidente vitalicio de APDHB:

Conflicto de poderes debilita cimientos de la democracia

- Repudia también violencia atribuida a grupos guerrilleros

"El indiscutible que el llamado conflicto de poderes debilita cada vez más los cimientos de la democracia nacional", afirma el presidente vitalicio de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia, Prbro. Julio Tumiri Javier, razón por la que pide a las partes en conflicto que pongan lo mejor de sí para solucionar inmediatamente el problema.

La exhortación del nombrado sacerdote fue acompañada de su condena a todo tipo de violencia, aspecto sobre el que remarcó lo referente a la formación en el país de grupos guerrilleros, a los que se atribuye haber atentado contra la seguridad de varias personas.

En lo correspondiente a la disputa que mantienen los tres poderes del Estado, lamentó que ello esté causando lo que consideró como

un grave daño a la nación porque, además de que se debilitan los cimientos de la democracia, se pierde la credibilidad del país en el exterior y se causan grandes frustraciones internas.

Tumiri Javier hizo ver que tampoco se puede negar que dicha situación afecta considerablemente a la frágil economía nacional, porque aquella pérdida de credibilidad crea suspicacias, desalientos y desconfianzas que, en definitiva, van en contra de los planes de desarrollo económico y social.

El presidente vitalicio de la APDHB coincide también en apuntar que el enfrentamiento entre los poderes públicos es porque entre ellos no hubo el suficiente respeto y fiscalización que la Constitución Política les manda observar, además de que cada uno ha dejado de lado diversos preceptos de la Carta Magna y de

diversas leyes.

"Todo esto demuestra responsables de los tres no encuadran todos sus ordenamientos jurídicos, antepone intereses de grupos que los de toda la nación, es también otra forma de fraude a la ciudadanía, que insistió en que la solución no puede prolongarse por tiempo y que las partes muestren consecuencia y posición para encontrar una solución."

CONDENA A VIOLENCIA
En lo referente a las depuraciones de los grupos guerrilleros en el que sus integrantes son responsables de recientes homicidios, el P. Julio Tumiri festó su repudio y condenó acciones.

Uldarico Cardona Valverde, esposo; Aurora, Magda, Gladys y Eduardo hijos; Dora Verástegui, hija política; Pablo, Isabel, Carolina, Jaqueline y Marianela, nietos y demás familia de la que en vida fue abnegada esposa y madre:

† Sra. Doña PAULINA BOTELLO
R. DE CARDONA
(Q.E.P.D.)

Invitan a sus familiares, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales al Cementerio Jardín, el día de hoy martes 27 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Rigoberto Paredes # 1415 (San Pedro).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA TELS. 353630-325254.

René, Jaime, Mario, Lidia, Max, Alfredo e Hilda Saavedra Gutiérrez hijos; Lola N. de Saavedra, Emma M. de Saavedra, Olga M. de Saavedra, Roberto Molina, Nelly S. de Saavedra y Antonio Buenc, hijos políticos; nietos y bisnietos de la que en vida fue:

† Sra. MARIA CORAZON
V. de SAAVEDRA
(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. (s) asistir a la misa de Requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer año de su sensible fallecimiento, mandarán a oficiar el día miércoles 28 del presente a Hs. 11:45 a.m. en el templo Corazón de María (Av. Busch).

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, noviembre de 1990

INVITACION

La familia Cajas - Fernández y amigos personales de quien en vida fue:

† Dn. OSCAR QUIROGA
AVILA
(Benemérito de la Patria)

Tienen el sentimiento de comunicarles su fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba - el día 24 del presente mes, piden elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

La Paz, noviembre 26, 1990

INVITACION RELIGIOSA

Guillermo Vargas Loayza, esposo; Bertha Mallo Fernández, hermana; los hermanos ausentes; y demás familia de la que en vida fue abnegada, ejemplar esposa y hermana:

† Sra. Dña. LAURA MALLO F.
DE VARGAS LOAYZA
(Q.E.P.D.)

Invitan a todos sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en memoria de su eterno descanso y recordando los tres años de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día miércoles 28 del pte. mes a Hs. 12:00 en la Parroquia de María Auxiliadora (Prado).

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1990

SINDICATO DE TRABAJADORES DE PRESENCIA

Lamenta comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. CONCEPCION
VALDIVIA
(Q. D. D. G.)

Madre de nuestros compañeros de trabajo Félix Lucio Valdivia.

Expresando a su digna familia, los sentimientos pesar y cristiana resignación.

La Paz, 27 de noviembre de 1990

EL RECTOR, LA VICERRECTORA Y LAS AUTORIDADES DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UMSA, MANIFIESTAN SU PESAR POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

† Dr. JORGE
ARRATIA LOZA
Q.E.P.D.

MERITORIO DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1990

La Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición-Dietética y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento de su distinguido docente:

† Prof. Dr. JORGE
ARRATIA LOZA

Acaecido en esta ciudad el día 26 de noviembre del año en curso.

Sus restos mortales son velados en la Av. Busch esquina Puerto Rico N° 680.

COLEGIO MEDICO DE LA PAZ

EL CONSEJO MEDICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ se adhiere al dolor que embarga a la familia doliente que en vida fue distinguido miembro del cuerpo médico pazeño.

† Dr. JORGE ARRATIA
LOZA
Q.E.P.D.

Y hace llegar a su atribulada familia su más sentido condolencia e invita a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy martes 27 a horas 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Busch, esq. Puerto Rico N° 608, Miraflores.

La Paz, 27 de noviembre de 1990

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue cariñoso y amado esposo, padre y abuelito:

† Cnl. ADALBERTO JUSTINIANO CASTRO
"CACHI"
(Q.E.P.D.)

Agradece por las condolencias, apoyo y demás muestras de recogimiento que nos hicieron llegar en momentos de inmenso dolor por tan irreparable pérdida, a las instituciones, familias y personas piadosas en especial a la POLICIA NACIONAL, a la ASOCIACION DE JUBILADOS DE LA POLICIA NACIONAL A LA CELULA "VERDE OLIVO" del M.N.R., a la ASOCIACION DE ESPOSAS DE DIPLOMADOS EN ALTOS ESTUDIOS NACIONALES, al personal de "CONSULTORES EMPRESARIALES" S.R.L., personal del Colegio "LINDEMANN".

Asimismo, invitamos a la misa que se celebrará recordando los 8 días de su sentido fallecimiento el día miércoles 28 de los corrientes a horas 19:30, en la Iglesia del Corazón de María Av. Busch (Miraflores).

La Paz, noviembre de 1990

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FEDERACION DE DOCENTES DE LA U. M. S. A. (FED-SIDUMSA)
ASOCIACION DE DOCENTES DE LA FAC. DE CS. PURAS Y NATURALES

La Federación de Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés y la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. PAULINA BOTELLO DE
CARDONA
(Q.E.P.D.)

Ejemplar madre de la Dra. Aurora Cardona, docente de la Carrera de Química. Adhiriéndose al dolor que embarga a nuestra colega y a su respetable familia.

La Paz, noviembre 26, 1990

Los Menem puso en marcha restructuración del Estado

BUENOS AIRES, 26 (AP). El presidente Carlos Menem anunció que dispone una drástica reducción del presupuesto de su gobierno, con una disminución de 200 millones en tres años y un ahorro estimado de 400 millones de dólares.

Menem, un técnico de la presidencia, Raúl Grana, confirmó que Menem suscribiría el decreto de reducción de presupuesto, sin precisar la hora.

Menem declaró que la reducción de presupuesto será traumática "ni agravará los ya elevados costos de la actividad privada ni las empresas tendrán dificultad para incorporar a la economía argentina."

Menem dijo que la reducción de presupuesto es una situación que Menem propondrá al Congreso para que sea aprobada por el poder legislativo.

Menem dijo que la reducción de presupuesto es una situación que Menem propondrá al Congreso para que sea aprobada por el poder legislativo.

Esa reducción significará un ahorro de 1.400 millones de dólares para la tesorería gubernamental, para cuando el programa de "racionalización del Estado" sea completado.

El plan gubernamental, que se cumplirá durante tres años, comenzará el 30 de noviembre con la jubilación del personal docente y no docente de las escuelas públicas en condiciones de retirarse, o que se encuentren con uso de licencias prolongadas.

A fines de este año, caducarán los contratos del personal no permanente del Estado.

Habría una substancial reducción de dependencias burocráticas. Para 1993 subsistirán solamente 40 subsecretarías en los ocho ministerios y apenas 120 direcciones generales, en vez de las 460 actuales.

El gobierno de Menem espera contar, dentro de cinco meses, con un crédito del Banco Mundial, para financiar el costo de la reforma estatal.

El costo de las indemnizaciones por la reducción de los casos 122.000 agentes en 18 meses se calculó en 295 millones de dólares, según la compensación prevista en un reciente decreto gubernamental. Para el caso de que las autoridades deben aplicar la legislación laboral vigente, que el presidente Menem desea reformar, la erogación ascendería a 420 millones de dólares.

Bush y Salinas acuerdan tratado de libre comercio

MEXICO, 26 (REUTER). Los presidentes George Bush y Carlos Salinas iniciaron hoy dos días de negociaciones destinadas a impulsar un acuerdo que libre el paso de bienes y servicios entre México y Estados Unidos.

Los líderes llegaron a esta pequeña población rural mexicana, donde la familia de Salinas se estableció en 1977, para sostener una primera ronda de negociaciones.

Los líderes realizaron una "charreada" (demostración de destrezas en danzas folclóricas, ambos tenían previsto ir a Monterrey, una pujante ciudad industrial de habitantes ubicada a 200 kilómetros al norte de los Estados Unidos.

Los líderes realizaron una "charreada" (demostración de destrezas en danzas folclóricas, ambos tenían previsto ir a Monterrey, una pujante ciudad industrial de habitantes ubicada a 200 kilómetros al norte de los Estados Unidos.



Visita. El presidente estadounidense George Bush y su esposa Bárbara, juntos con el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari y su familia, observan bailareros mexicanos en la plaza central de Cuernavaca. De izquierda a derecha: Juan, hijo de Salinas; Bush; Cecilia, hija de Salinas; Salinas y Bárbara Bush (Aguaqueguas, México, Telefoto, Reuters).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Organismo Internacional busca un Director para su Proyecto de Desarrollo Básico en Potosí. Requisitos: Administrador de Proyectos con un mínimo de diez años de experiencia profesional, de los cuales deberá haber pasado al menos tres en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas rurales y en el desarrollo de tecnologías innovativas para el suministro de servicios. Fluidez en español e inglés. Experiencia de trabajo con organismos internacionales de supervisar un equipo multi-disciplinario y la facultad de contratar subcontratos (ONG's, sector privado, etc.)

Los interesados deberán enviar su currículum vitae hasta el 6 de diciembre de 1990 a Jennifer Sara, Casilla Nº 8692.

COMITE CIVICO INTERPROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

COMUNICADO

El Comité Civico Interprovincial del Departamento de La Paz; se permite hacer conocer a los representantes de las instituciones provinciales y a la opinión pública, la realización del IV CONGRESO CIVICO INTERPROVINCIAL, a llevarse a cabo en la localidad de SAN BUENAVENTURA los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de diciembre, ha sido pospuesta hasta próxima fecha, que en su oportunidad se hará conocer.

La postergación de referencia obedece a la necesidad de orden económico y de tiempo.

La Paz, noviembre de 1990

Dr. Jaime Meléndez A. SECRETARIO GENERAL

Prof. Oscar Bustillos VICE PRESIDENTE

M. Honorato Salazar Torres SECRETARIO DE HACIENDA

COMITE CIVICO INTERPROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Nuevas medidas policiales contra corrupción en Cuba

LA HABANA, 26 (EFE). El gobierno cubano aprobó nuevas medidas policiales contra los delitos económicos y la corrupción que incluyen detenciones, procesamiento y fuertes sanciones a los inculpaos.

Algunas de las actividades perseguidas son la reventa de gasolina y artículos escasos, malversación, venta ilegal de divisas y obras de arte, robo y soborno.

Una nota publicada hoy en el rotativo oficial "Granma" se refiere a las últimas redadas policiales efectuadas en la capital cubana contra "un grupo de connotados delincuentes", en las que fueron detenidas más de doscientas personas.

Además, hubo más de trescientas detenciones desde el pasado día 6 en el resio de las provincias de la isla, añade el citado diario.

Muchos de los detenidos habían logrado, mediante actividades delictivas, adquirir residencias, automóviles, electrodomésticos, joyas y obras de arte, así como considerables sumas de dinero en moneda cubana y extranjera, según "Granma".

Todos los bienes obtenidos de forma ilícita "serán confiscados y se les dará el destino más útil y revolucionario", y sobre quienes sean declarados culpables "recaerá todo el rigor de la ley", dice la nota oficial.

La lucha contra el delito será "a fondo" y "no habrá tregua en la lucha contra este tipo de conductas, asociadas muchas veces a expresiones de matonismo y desparramo que atentan contra la estabilidad y tranquilidad ciudadana", agrega.

También se reconoce que varios de los delitos se producen gracias a la complicidad de algunos funcionarios y administradores de empresas y establecimientos, y que se amparaban en la negligencia administrativa, el fraude y la falsificación de documentos.

Asimismo, el comunicado expone que el soborno y la corrupción crean el medio propicio para la creación de organizaciones dedicadas al desvío y venta de artículos de gran demanda entre la población a precios sensiblemente más altos, lo que tiene "una connotación abiertamente contrarrevolucionaria".

Por otra parte, indica que los detenidos en las últimas operaciones contaron con la complicidad de "un exiguo número de oficiales y agentes del orden interior", lo que crea un "riesgo clima de impunidad en los ambientes antisociales de la capital".

En pocas líneas

Dinero de Noriega

MIAMI, 26 (REUTER). Un juez federal instruyó hoy a fiscales estadounidenses ayudar a descongelar parte de los millones de dólares del derrocado hombre fuerte panameño Manuel Noriega depositados en bancos europeos, para que pueda pagar a sus abogados. El juez de distrito William Hoeveler también dijo que emitiría un dictamen el jueves sobre si la cadena de televisión Cable News (CNN) puede emitir grabaciones de conversaciones privadas de Noriega con su equipo de defensores.

Combates en El Salvador

SAN SALVADOR, 26 (REUTER). La guerrilla izquierdista salvadoreña atacó hoy a efectivos gubernamentales en San Salvador y en el oriente del país, forzando el descenso de un helicóptero y hiriendo a seis soldados, informó el ejército. Mientras tanto, en Costa Rica un líder rebelde fue citado diciendo que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) posee sofisticados misiles antiaéreos y que los había usado contra un aparato aéreo durante la ofensiva de una semana, que causó la muerte de 90 personas y heridas en 30 más.

Chamorro enterrará armas

MANAGUA, 26 (EFE). La presidenta de Nicaragua, Violeta Chamorro, enterrará mañana ante el ex gobernador costarricense Oscar Arias armas decomisadas en los dos últimos meses a la población civil, en cumplimiento a la promesa de terminar con la violencia en este país, informaron hoy fuentes oficiales. Esta será la segunda vez que Chamorro ordena el entierro de armas. La primera se llevó a cabo el pasado 14 de septiembre cuando sepultó 15.000 fusiles con motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Petroquímica de Venezuela

CARACAS, 26 (EFE). La Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgó hoy un préstamo de 42 millones de dólares a la empresa mixta venezolana Productora de Alcoholes Hidratados (PRALCA), se informó en Caracas. El presidente ejecutivo encargado de la CAF, el venezolano Pedro Sorensen, señaló, en rueda de prensa, que el citado crédito es el mayor que ha otorgado la corporación a una empresa privada.

Responsabilidad compartida

WASHINGTON, 24 (EFE). El ministro chileno de Bienes Nacionales, Luis Alvarado, pidió hoy ante el Grupo de Trabajo de Protección del Medio Ambiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), crear un sistema de responsabilidades compartidas en vez de buscar culpables del deterioro ecológico mundial. "No es necesario andar buscando culpables, sino ser capaces de crear un sistema de contribuciones en el que éstas sean plenamente compartidas" por todos los países, dijo Alvarado.

A un año de la victoria de Lacalle

MONTEVIDEO, 26 (EFE). Al cumplirse hoy un año de la victoria de Luis Alberto Lacalle y del retorno al Gobierno del Partido Nacional o "Blanco" tras 24 años en la oposición, su gestión ha provocado pesimismo en la población y un 60 por ciento de los uruguayos afirma que vive peor que antes, según una encuesta popular. El Partido Nacional ganó las elecciones del domingo 26 de noviembre de 1989 con un total de 765.990 votos, frente a los 696.964 votos del Partido Colorado, tradicionalmente gobernante en el país, los 418.403 de la coalición izquierdista "Frente Amplio", y los 177.543 votos del socialista democrático Nuevo Espacio.

Nuevos gobernadores

SAO PAULO, (BRASIL), 26 (EFE). Trece de los quince estados brasileños que este domingo celebraron la segunda vuelta de las elecciones brasileñas tienen ya nuevos gobernadores, mientras que en los otros dos continúa la disputa voto a voto de los candidatos, según el escrutinio extraoficial de la televisión "Globo". El nuevo gobernador de Sao Paulo, el estado más importante del país, es Luis Antonio Fleury, del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB).

Elecciones para cargos de gobernador Resultados son vistos como un revés para Collor

SAO PAULO, BRASIL, 26 (AP). Los triunfos de candidatos de oposición, en la ronda electoral definitiva para cargos de Gobernador en estados clave, fueron considerados como un considerable revés para el presidente Fernando Collor de Mello y sus austeras políticas contra la inflación.

La principal cadena de televisión brasileña, TV Globo, votó oficialmente a favor de los candidatos opositores a Collor de Mello para las gobernaciones de los estados de Sao Paulo, Rio Grande Do Sul, Minas Gerais, Paraná y Espirito Santo.

El gobernador de Rio de Janeiro será Leonel Brizola, severo crítico del presidente, que ganó la primera ronda electoral, del 3 de octubre.

La ronda definitiva se llevó a cabo ayer en 15 de los 26 estados del país, donde ninguno de los candidatos recibió la mayoría absoluta de votos válidos.

En cuanto a las elecciones definitivas en el estado nortoriental de Alagoas, de donde es oriundo Collor de Mello, fueron suspendidas indefinidamente debido a que hubo fraude electoral en la primera ronda.

El diario Folha de Sao Paulo dijo que el secretario presidencial Marcos Coimbra manifestó que "el panorama (tras las elecciones) es péximo para el presidente".

Según analistas políticos, los gobernadores opositores ciertos en los principales estados harán que a Collor de Mello le resulte difícil obtener apoyo en el Congreso.

En Sao Paulo, el Estado más acudado y de mayor población, el candidato del moderado Partido Movimiento Democrático Brasileño, Luiz Antonio Fleury Filho, figuraba en la delantera con el 11 por ciento de los votos válidos.

Su oponente Paulo Salim Maluf, del conservador Partido Social-Democrata, admitió la derrota luego que cifras extraoficiales indicaban que tenía el 11 por ciento de los sufragios.

Colombia Periodista secuestrado por "narcos" fue liberado ayer

MEDELLIN, COLOMBIA, 26 (REUTER). El periodista Juan Vitta, liberado hoy por la mafia del narcotráfico, dijo que ningún grupo guerrillero intervino en su secuestro y en el de otros cinco periodistas el pasado 30 de agosto.

En declaraciones a la cadena radial RCN, Vitta, jefe de redacción de la revista Hoy por Hoy dijo que siempre estuvieron en poder de los narcotraficantes y al ser consultado sobre si participó algún grupo guerrillero en el secuestro contestó "no".

En un primer momento se informó que un grupo del Ejército de Liberación Nacional (ELN) había participado en el secuestro a la orden del jefe de Cártel de Medellín, Pablo Escobar.

Al ser consultado sobre el estado de salud de los otros periodistas que permanecen en poder de los barones de la droga, Vitta dijo que no tenía información.

"Cualquier cosa que diga es mentira. Estuvimos juntos pero no revelé", dijo tras ser revisado por un cardiólogo que dijo que se encontraba en buen estado de salud. El periodista fue liberado, según dijeron esta mañana "Los extradiables" en un comunicado, debido a problemas de salud.

Vitta pareció reticente a informar sobre el estado de sus compañeros de cautiverio y dijo que "cuando estemos en Bogotá hablaremos todo lo que querian".

No se nada, es decir no puedo dar información en ese sentido... no se", afirmó.

"Estuve siempre en un solo sitio", dijo el periodista que estaba desaparecido desde el 30 de agosto junto a la directora de la revista Hoy por Hoy, Diana Turbay, y los periodistas Hero Busa, Azna Lévano, Richard Becerra y Orlando Acevedo.

El grupo fue secuestrado cuando preparaban un viaje a la selva del norte del país para entrevistar al jefe del ELN, el cura español Manuel Pérez, lo que hizo suponer en un primer momento que los guerrilleros tenían en su poder a los periodistas.

A LA OPINION PUBLICA MINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

Ante la serie de denuncias públicas referidas a corrupción en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Ministerio de Energía e Hidrocarburos, invita a la persona o las personas que conozcan hechos dolosos que se hubieran cometido en dicha empresa, y/o que hayan sido perjudicados por estos hechos, remitan la información probatoria a la Subsecretaría Administrativa y Jurídica de este Ministerio a objeto de esclarecer y sancionar con arreglo a la ley en su caso.

La información recibida será considerada con el carácter de reserva que corresponda.

RELACIONES PUBLICAS

La Paz, noviembre 26 de 1990

(Sello) Ministerio de Energía e Hidrocarburos, Bolivia.

Fujimori pide facultades al Congreso Se aplicarán sanciones más severas a los terroristas

LIMA, 26 (AP). Ante el recordamiento de la violencia subversiva que estremece al país, el presidente Alberto Fujimori anunció en una reunión con empresarios que pedirá autorización al Congreso Nacional para dictar sanciones más severas contra el terrorismo. Fujimori no precisó qué medidas adoptará para frenar el terrorismo.

El mandatario formuló el anuncio al clausurar ayer una reunión de unos 500 prominentes empresarios en ICA, ciudad costera al sudeste de Lima, tras una ola reciente de asesinatos a tiros de personas en distintos lugares del Perú.

Entre las víctimas de esos atentados, atribuidos por las autoridades a elementos subversivos, figuran el juez Cesar Ruiz Triguero, abatido en esta capital, y el ingeniero agrónomo Javier Puigros Planas, asesinado cerca a Huacho, al norte de aquí.

Puigros fue compañero de estudios de Fujimori en la Universidad Nacional Agraria, donde se graduaron en 1961, y presidió la Comisión de Agricultores del Frente Democrático del escritor Mario Vargas Llosa. Puigros, que era considerado una autoridad en asuntos agrarios, escribía en el diario Expreso y en la revista Agro noticias sobre temas de su especialidad.

Asimismo fue abatido el turista japonés Wakamiya Makamori, en la selva central, mientras que el secretario general del ex oficialista partido aprista peruano (APRA) Edilberto del Pino Cenzano, que además era funcionario del Ministerio de Educación, fue asesinado el sábado en la ciudad andina de Huancavelica en el sudeste del país.

Fujimori dijo que en diez años de violencia los elementos subversivos causaron daños por un total de 20.000 millones de dólares, igual al de la deuda externa. El número de muertos en ese periodo asciende a 20.000 personas, según fuentes oficiales.

Europa - Norteamérica

Se acrecienta escasez de alimentos

Se agotan las reservas de leche en polvo en Moscú

MOSCU, 26 (REUTER).- Los habitantes de Moscú se han dedicado a comprar todos los alimentos que pueden, dejando vacíos los estantes de las tiendas después que nueve regiones impusieron una prohibición a las entregas de leche a la capital soviética informó hoy su vicealcalde.

Sergei Stankevich manifestó que la ciudad está agotando sus reservas de leche en polvo y llegó a acuerdos para reponer los suministros con ayuda extranjera que se concretará pronto.

"Hemos pedido al exterior que nos den asistencia y de inmediato", anunció en conferencia de prensa, sin dar detalles.

Europa occidental, Estados Unidos y Canadá están analizando las necesidades de alimentos de la Unión Soviética luego de una reunión cumbre celebrada en París en la que el presidente Mijail Gorbachov presentó una lista de requerimientos de emergencia para poder pasar el invierno que se avecina.

Nueve regiones que normalmente abastecen a Moscú de leche informaron la semana pasada que retendrán los envíos para alimentar a sus propias hambrientas poblaciones, una

medida que Stankevich describió como irresponsable.

"Los suministros de la ciudad son básicamente casi los mismos que el año pasado, pero compras de acaparamiento están literalmente vaciando los estantes de las tiendas", indicó.

Los moscovitas, que forman largas filas para adquirir alimentos bajo las gélidas temperaturas de un otoño avanzado, dicen que todavía pueden encontrar algo de leche pero que tratar de conseguir carne es ya una pesadilla.

"Aguardé tres horas para obtener carne esta mañana pero se puede comprar leche sin mucha dificultad todavía", dijo Tanyá, una joven madre que efectúa las compras acompañada por su hija de seis años.

Sergei y su esposa, que visitan Moscú y provienen de la ciudad meridional rusa de Saratov, manifestaron que encontraron leche en el mercado central pero les pareció demasiado cara a razón de 20 rublos (36 dólares) el recipiente de tres litros.

Stankevich indicó que sospecha que oponentes políticos del reformista consejo municipal están detrás del embargo y aparentemente quieren do-

bligar a Moscú con una "crisis láctea".

Agregó que el consejo municipal está haciendo todo lo posible para reponer las existencias de las tiendas estatales, donde la leche cuesta 36 kopecks (65 centavos de dólar) el litro. Se han cursado pedidos de ayuda a los gobiernos central soviético y de la república rusa.

"Hay señales alentadoras de que podamos superar la crisis, pero persiste el interrogante de por cuánto tiempo podremos soportar esta situación casi crítica", dijo Stankevich.

Alemania encabeza los esfuerzos de ayuda y ha organizado envíos de encomiendas con alimentos para compensar la escasez que hay en la Unión Soviética, causada en gran medida por el colapso de la infraestructura económica del país y de su red de distribución.

Una delegación de alto nivel enviada por el canciller Helmut Kohl llegará el martes a Moscú a fin de evaluar las necesidades más apremiantes en materia de alimentos.

Stankevich dijo que la cuestión de la ayuda occidental no se hubiera planteado si se hubiesen respetado los contratos económicos internos.



Liberados
Ciudadanos alemanes se bajan de un avión de Iraqi Airways después de ser permitidos salir de Irak. Unos 105 rehenes fueron puestos en libertad (Frankfurt, Alemania, Telefoto, Reuter).

El Soviet Supremo comenzó a debatir presupuesto de 1991

MOSCU, 26 (EFE).- El Soviet Supremo (Parlamento permanente) de la URSS comenzó hoy, con la presencia del presidente soviético, Mijail Gorbachov, los debates sobre el presupuesto del país para el año 1991, que por primera vez será compartido por el Ejecutivo central y las repúblicas.

El informe estuvo a cargo del ministro de Finanzas de la URSS, Valentin Pavlov, quien anunció que el presupuesto del Gobierno central experimentará un recorte de casi el 50 por ciento, debido a que gran parte de los recursos serán administrados directamente por las repúblicas que integran el país.

Pavlov comunicó que este año los ingresos presupuestarios del Estado conformarán la suma de 452.000 millones de rublos (más de 723.000 millones de dólares al cambio oficial) contra gastos del orden de los 508.000 millones de rublos (812.000 millones de dólares), lo que representa un déficit de 56.000 millones de rublos (unos 100.000 millones de dólares).

Destacó que, por primera vez, el Ejecutivo central aceptó "dividir el fondo monetario de la URSS, que antes se concentraba en el presupuesto único del país".

Según Pavlov, los gastos del presupuesto de la URSS serán en 1991 de 761.200 millones de rublos (470.000 millones de dólares), aproximadamente el 46 por ciento del presupuesto total del país.

Una de las vías para frenar el creciente déficit fiscal es, en opinión de Pavlov, implantar una "moratoria sobre el 50 por ciento de haberes monetarios no utilizados de las empresas", lo que permitiría retirar de circulación alrededor de 60.000 millones de rublos (96.000 millones de dólares).

Entre otras medidas destinadas a sanear la economía, Pavlov afirmó que en 1991 se reducirán a la mitad los créditos a otros países y en un 75 por ciento la asistencia gratuita al Tercer Mundo.

Dijo que la necesidad de establecer un régimen de economía rigurosa llevó al Gobierno a reducir en un 10 por ciento el presupuesto militar, que será en 1991 de 63.900 millones de rublos (102.000 millones de dólares).

Los recortes presupuestarios afectan también a los gastos de mantenimiento de los organismos estatales, que recibirán un 30 por ciento menos de recursos que el año pasado.

El presidente del Comité Estatal de Planificación, Yuri Maslúkov, señaló en otro informe que para 1991 se espera un descenso en la producción industrial del 1,5 por ciento, aunque la fabricación de artículos de consumo crecerá un 4,4.

Agregó que continuará la disminución actual en la extracción de petróleo y carbón y que la producción agrícola se mantendrá en los niveles actuales.

Thatcher sacó pertenencias de la residencia oficial

LONDRES, 26 (REUTER).- La primera ministra británica Margaret Thatcher sacó hoy sus pertenencias del 10 de Downing Street, marcando el ocaso de una era en la política de su país.

El reinado de nueve años de la primera mujer que se convirtió en primera ministra de Gran Bretaña se acerca a su fin en medio de lágrimas, tributos y algunas reprimendas de sus correligionarios todavía leales.

Mientras los tres posibles sucesores se desgarraban en la vispera de la interna en su lucha encarnizada por liberar el conservadurismo, los bouquets tapizaron hoy la entrada de la residencia de gobierno de la Dama de Hierro.

Thatcher, de 65 años, organizaba una fiesta para sus colaboradores en la casa de tres pisos ubicada en una apacible calle a apenas unos cientos de metros del Parlamento, que ha sido la residencia oficial de los primeros ministros durante siglos.

Para muchos en Gran Bretaña, fue una ocasión emotiva. Los ministros sollozaron. Los periódicos la calificaron como la primera ministra más destacada del siglo en tiempos de paz o la compararon con Boudicca, la reina celta que lideró sus huestas contra la Roma imperial.

Thatcher ya se había despedido el domingo de sus dependientes en Chequers, la casa de campo ubicada a 60 kilómetros de Londres donde los primeros ministros pasan sus fines de semana.

Simpatizantes saludaron alborotados a la pri-

mera ministra y su esposo Denis, de 75 años, al asistir a un servicio en la iglesia local.

Lo lamentamos tanto por la señora Thatcher, como por el hecho de que ella misma se vaya, dijo un vecino, Steven Burke.

Thatcher, quien hizo resurgir a Gran Bretaña, seguramente recibirá un título honorífico de manos de la Reina Isabel, escribirá sus memorias y se dedicará al círculo mundial de conferencias.

Pero después de tantos años en el poder, su familia y amigos se preguntan si esto será suficiente para una persona tan obsesiva del trabajo como ella.

Creo que mamá pudo haber renunciado como primera ministra pero no creo que tenga pensado retirarse", dijo su hija Carol en televisión. "Creo que escribirá sus memorias pero en este momento podría escribir una guía sobre cómo mudarse con rapidez".



"FESIRMES" CONVOCATORIA AMPLIADO NACIONAL

A los secretarios generales de SIRMES.

De acuerdo a Estatutos y Reglamentos la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (FESIRMES) se convoca a la realización de Ampliado Nacional, en la ciudad de Cochabamba los días 13 y 14 de diciembre de 1990, con el siguiente temario:

- 1.- Planificación del Congreso Nacional de FESIRMES
- 2.- Informe relativo a negociaciones con diferentes autoridades y trámites efectuados por FESIRMES.
- 3.- Varios.

De los participantes: De acuerdo a Estatutos participarán los Secretarios Generales de los SIRMES Regionales. Pasajes y viáticos se enviarán en el momento oportuno, con cargo a los SIRMES.

Atentamente.

LA DIRECTIVA FESIRMES

Dr. Mario Villagra
SECRETARIO GENERAL

Dr. Alejandro Sánchez Bustamante
SECRETARIO RELACIONES

En pocas líneas

Blanqueo de dinero

WASHINGTON, 26 (EFE).- Un grupo de expertos de los países miembros de la Comisión Internacional para el Control y Abuso de Drogas (CICAD), dependiente de la OEA, comenzó hoy en Washington una reunión de cuatro días para preparar reglamentos modelos para la lucha contra el blanqueo de dinero procedente de la actividad delictiva. En la sesión inaugural de este grupo de trabajo, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José María Sanguinetti, recordó a los participantes que han de proponer "medidas concretas" para privar a las organizaciones criminales de drogas del uso de las enormes ganancias derivadas del crimen y ayudar en la destrucción de las bases de apoyo financiero que tienen estos grupos.

"SIDA" afecta a todos

WASHINGTON, 26 (EFE).- Uno de cada cinco enfermos de "Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida" (SIDA) en Estados Unidos es mayor de 50 años, según las últimas estadísticas oficiales que muestran que el virus no sólo afecta a los jóvenes, se informó hoy. El SIDA, según los datos del Centro Federal de Control de Enfermedades Contagiosas, afecta más al grupo de edad mayor de 50 años -considerados enfermos de edad avanzada- por los estudiosos del síndrome- que a los menores de trece años.

Terremoto en Alaska

WASHINGTON, 26 (EFE).- Un terremoto de mediana intensidad sacudió hoy la localidad de Anchorage (Alaska), informó el Instituto Geológico de Estados Unidos. El temblor de tierra que se registró a las 12:19 horas locales (21:00 GMT), alcanzó los 6,4 grados en la escala Richter (de uno al diez) y su epicentro se situó a 10 kilómetros al norte de Anchorage.

Sobre propiedad y soberanía

MOSCU, 26 (REUTER).- El parlamento de la Federación rusa desafiará al Kremlin el martes sobre dos cuestiones espinosas: la propiedad privada de la tierra y la plena soberanía para mayor de las repúblicas soviéticas. El enfrentamiento al líder de la Federación rusa Boris Yeltsin con su acérrimo rival, el presidente soviético Mijail Gorbachov, y subraya la creciente dificultad del gobierno central para mantener dominadas a las 15 repúblicas de la URSS.

Probable tercera vuelta

LONDRES, 26 (EFE).- Ninguno de los aspirantes a suceder a la primera ministra británica, Margaret Thatcher, obtendrá la mayoría absoluta en la votación de mañana, según los analistas de Londe, y por tanto habrá una nueva vuelta el próximo jueves. Aunque el ministro de Economía, John Major, así perfilándose como favorito, los comentaristas la televisión y la radio británicas coinciden en opinar que no conseguirá los votos de 167 mayoría absoluta de los 372 diputados conservadores que lucharán el próximo día el Partido Conservador y por tanto del Gobierno británico.

Mejor tendría firmes posibilidades

LONDRES, 26 (REUTER).- Los partidarios del ministro de Finanzas británico John Major afirman que éste se encuentra hoy al frente de la contienda por reemplazar como primera ministra a Margaret Thatcher. Esto sería satisfactorio para la actual jefa de Gobierno, quien quisiera sucederle en su cargo por un conservador o puntos de vista semejantes a los de ella.

El rival de Kohl

COLONIA, 26 (REUTER).- Oskar Lafontaine, retador de izquierda del canceller Helmut Kohl, las primeras elecciones pangermanicas el próximo domingo, recurre a la música rock y humorismo para dar impulso a su larga campaña electoral. Durante una presentación musical y comediantes que lo apoyan, el ministro del pequeño estado federado del Saarland exhortó a los jóvenes a hacer caso omiso a los negativos sondeos de opinión y a votar por él.

Anuncie en PRESENCIA

ENCARGADA DE IMPORTACIONES

Empresa Industrial líder en su ramo requiere contratar los servicios de una señora o señorita que reúna los siguientes requisitos:

- 1.- Conocimientos amplios en el manejo de documentación de importaciones.
- 2.- Vastos conocimientos de contabilidad.
- 3.- Conocimientos de computación.
- 4.- Experiencia en trabajo similar mínimo dos años.

Presentar curriculum vitae indicando pretensiones de sueldo a la casilla de correo N° 9415 hasta el día 5 de diciembre de 1990.

La Paz, noviembre 1990

COMUNICADO IMPORTANTE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS GERENCIA DE PERFORACION

La Gerencia de Perforación comunica que, por determinación de su Comité de Contrataciones Administrativas, en su sesión 92/90, resolvió poner en conocimiento de todas las Empresas que mantienen relaciones comerciales con esta Gerencia, que aquellas adjudicaciones al 31 de diciembre de 1990 se encuentren con los plazos de entrega vencidos y/o no hayan sido entregados en nuestros almacenes de Distrito Sur o Distrito Centro hasta la fecha indicada, serán anuladas.

En ese sentido, agradeceremos tomar las previsiones que en caso así lo aconseje para de esta manera no perjudicar nuestras operaciones petroleras como vuestros intereses económicos.

Santa Cruz, 16 de noviembre de 1990
RELACIONES PUBLICAS

DETRAS DE LAS MENTIRAS...
DETRAS DE LAS SORPRESAS...
HAY UN ESPELUZANTE SECRETO.
Una adaptación de la exitosa novela de Scott Turow.

HARRISON FORD

Magnético. Desoído. Decapitado. Asesinato.
Nadie es nunca totalmente inocente.

SE PRESUME INOCENTE

WARNER BROS. PRESENTA
HARRISON FORD

BRIAN DONOVAN - RAY JULIA. UNA PRODUCCION DE MARQUE. UNA PELICULA DE ALAN J. PAVLA. "SE PRESUME INOCENTE"
BOONIE BREWILL - PAUL WINFIELD - GARY SCARZIN - JOHN WILLIAMS - FRANK PERSON - ALAN J. PAVLA
- SCOTT TUROW - SORAN SOK - STANLEY PILLER - MARY REINBERG - ALAN J. PAVLA

HOY CINE 16 DE JULIO
ESTRENO MAYORES DE 14 AÑOS

EE.UU. procurará que Irak retire de Kuwait en enero

El ministro chino en la ONU pide el Golfo Pérsico

El ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qun, pidió hoy a la ONU que autorizara a Estados Unidos, el funcionario de mayor rango chino en la ONU, a usar la fuerza para hacer cumplir las resoluciones de la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país.

Qian Qun, quien viajó a la ONU para emitir el voto de China, dijo que el gobierno chino había notificado a la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país. El ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qun, pidió hoy a la ONU que autorizara a Estados Unidos, el funcionario de mayor rango chino en la ONU, a usar la fuerza para hacer cumplir las resoluciones de la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país.

El ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qun, pidió hoy a la ONU que autorizara a Estados Unidos, el funcionario de mayor rango chino en la ONU, a usar la fuerza para hacer cumplir las resoluciones de la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país.

El ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qun, pidió hoy a la ONU que autorizara a Estados Unidos, el funcionario de mayor rango chino en la ONU, a usar la fuerza para hacer cumplir las resoluciones de la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país.

El ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qun, pidió hoy a la ONU que autorizara a Estados Unidos, el funcionario de mayor rango chino en la ONU, a usar la fuerza para hacer cumplir las resoluciones de la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país.

El ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qun, pidió hoy a la ONU que autorizara a Estados Unidos, el funcionario de mayor rango chino en la ONU, a usar la fuerza para hacer cumplir las resoluciones de la ONU que en junio de 1989 se aplastó el movimiento en este país.

NUEVA YORK, 26 (AP). El gobierno norteamericano está dispuesto a pedir al consejo de seguridad de las Naciones Unidas que apruebe el uso de la fuerza militar para liberar a Kuwait a menos que Irak retire su ejército para el 1 de enero, dicen los funcionarios estadounidenses.

El borrador de resolución fue circulado en tanto el consejo se preparaba a iniciar hoy una semana de debates sobre la crisis del Golfo Pérsico. De ser adoptada la resolución, sería el paso más fuerte que el consejo haya tomado desde que el presidente iraquí Saddam Hussein invadió al vecino emirato petrolero el 2 de agosto.

La fecha límite del 1 de enero "no está sellada en concreto", dijo anoche a The Associated Press un funcionario norteamericano. Esta flexibilidad será necesaria para mantener la alianza internacional contra la invasión, en vista de la renuencia soviética a usar fuerza militar sin antes intentar adicionales gestiones diplomáticas.

El funcionario, quien habló a cambio de que no se le identificara, apuntó que el secretario de Estado James A. Baker había exigido que los invasores iraquíes salieran de Kuwait para fines de año. "Lo hemos más bien formalizado" en el borrador de resolución, dijo.

El documento fue circulado entre los demás miembros permanentes del consejo de seguridad -Gran Bretaña, Francia, China y la Unión Soviética-, todos los cuales tienen el poder de bloquear la resolución.

Al salir de la Casa Blanca esta mañana para iniciar un viaje a México, el presidente George Bush hizo una señal de optimismo al alzar los pulgares cuando se le preguntó si tenía los votos para conseguir que se aprobara la resolución.

Los funcionarios norteamericanos han dicho que no esperan que la Unión Soviética ni China bloqueen una resolución sobre uso de fuerza, pero mencionaron que estos países podrían abogar por un lenguaje más suave del que Estados Unidos prefiere. Se espera que Gran Bretaña y Francia respalden la resolución sobre fuerza.

Los soviéticos y los otros que han aconsejado proseguir los esfuerzos diplomáticos han instado al gobierno de Bush a ser paciente durante al menos dos meses adicionales.

Otro funcionario de la administración, quien también pidió no ser identificado por nombre, dijo que el borrador equivale a una transacción que Baker espera ver adoptada para el jueves. Este documento no autorizará una acción inmediata, pero haría posible lanzar un ataque antes de los dos meses sugeridos por los soviéticos.

Estados Unidos cederá su presidencia del Consejo de Seguridad el viernes. Yemen, país opositor a que se amenace a Irak con la fuerza, asumirá la presidencia al día siguiente.

El presidente yemenita dijo en una entrevista publicada hoy por el diario Washington Post que una autorización de uso de fuerza por parte de la ONU sería "un acontecimiento muy peligroso que amenazaría a toda la región", levantando



Ejercicios
Soldados británicos observan una columna de humo durante una serie de ejercicios con minas en el desierto de Arabia Saudita. Los británicos utilizaron una bala de artillería para detonar minas anti tanque que habían sido detectadas en el ejercicio (Golfo, Arabia Saudita, Telefoto, Reuter).

Hay que partir de XEROX

Nuestras copias son originales



de su oficina más allá de sus expectativas. XEROX tiene una gran variedad de copiadoras, desde personales hasta copiadoras de alto volumen. Venga a los especialistas... tenemos la copiadora que usted necesita y el mejor financiamiento:

- 18 MESES PLAZO
- ENTREGA INMEDIATA

PLAN XEROX

¿Por qué comprar una copia si usted puede tener un original?

XEROBOL LTD.: Av. Arce Esq. Campos Edif. Ilumani Tel.: 370192-5; OFICENTRO: Av. Camacho 1421 Tel.: 370196; Santa Cruz XEROBOL LTD.: Calle 5 de Mayo N° 5 Tel.: 329874; Cochabamba, XEROBOL LTD.: Calle Jordán EQ-217 Tel.: 22801; Sucre, OFICENTRO: Plaza 25 de Mayo N° 14 Tel.: 22132.

Resto del Mundo

Solución pacífica en el Golfo

NACIONES UNIDAS, 26 (EFE). El secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, rehusó comenzar hoy el proyecto de resolución norteamericano para obligar a Irak a abandonar Kuwait y afirmó que "Estados Unidos y sus aliados, al igual que los países árabes, quieren una solución pacífica, y todos aún la esperan". El proyecto de resolución promovido por Estados Unidos prevé la autorización a los estados miembros de la ONU a "usar todos los medios necesarios" para hacer cumplir las anteriores resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad tras la invasión iraquí de Kuwait, el 2 de agosto.

Trasladados de Kuwait a Irak

BAGDAD, 26 (AP). Más de 100 norteamericanos, británicos y otros europeos detenidos en instalaciones estratégicas en Kuwait fueron trasladados a Bagdad, informaron hoy los diplomáticos. Mientras, el presidente Saddam Hussein dijo a por lo menos dos familias norteamericanas que podrían llevarse a sus cautivos parientes de vuelta a su país. La embajada sueca anunció que casi 60 suecos, el último grupo de esta nacionalidad que queda en Irak, recibirán permiso de salida.

Adquisición japonesa en EE.UU.

NUEVA YORK, 26 (REUTER). El gigante japonés de la electrónica, Matsushita Electric Industrial Co., comprará el conglomerado de la industria cinematográfica MCA, en una operación valorada en 6.000 millones de dólares. Lo que representa la mayor adquisición japonesa en los Estados Unidos, se informó hoy. Las dos empresas anunciaron que habían llegado a un acuerdo sobre la venta en un comunicado conjunto dado a conocer el lunes, luego de una semana de conversaciones realizadas en Nueva York, que pusieron fin a dos meses de negociaciones.

La fuerza contra Irak

AGUALEGUAS, MEXICO, 26 (REUTER). Los Estados Unidos están circulando entre los 15 miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas una propuesta de resolución en la que se autoriza el uso de la fuerza militar contra Irak si se rehusa a retirarse de Kuwait, informó hoy la Casa Blanca. Al borde del avión en que el presidente George Bush viajó a México para entrevistarse con su par mexicano Carlos Salinas, el portavoz Marlin Fitzwater dijo a los periodistas que hay optimismo en la Casa Blanca de que la resolución será aprobada.

Coalición contra Irak

MOSCÚ, 26 (AP). El presidente Mijail S. Gorbachov advirtió hoy a Saddam Hussein que no es posible quebrar la unidad de los países aliados contra la agresión iraquí. Mientras que Estados Unidos seguía gestionando la aprobación por las Naciones Unidas del uso de la fuerza si Irak no se retiraba de Kuwait para el 1 de enero, la Unión Soviética emprendió una nueva ronda de reuniones con funcionarios de Irak y de Arabia Saudita.

Muertos en hospitales por bloqueo

NICOSIA, CHIPRE, 26 (AP). El presidente Saddam Hussein declaró hoy que muchos iraquíes estaban muriéndose en hospitales debido a que las sanciones de las Naciones Unidas les privaba de obtener las medicinas para curarse, informó la agencia oficial de noticias de Irak. La agencia dijo también que el ministro de comercio Mohammed Medhdi declaró que millares de toneladas de alimentos con destino a Irak se hallan bloqueados en diferentes puertos del mundo.

Más soldados a Arabia Saudita

NUEVA DELHI, 26 (EFE). El gobierno de Pakistán anunció hoy que enviará más soldados a Arabia Saudita para unirse a la fuerza multinacional que está desplegada en el Golfo, informó el ministro paquistaní de Finanzas, Sartaj Aziz. "Aún no ha sido fijado el número de soldados ni el momento de su partida hacia Arabia Saudita", agregó el ministro paquistaní.

Aeropuertos en Ecuador

QUITO, 26 (REUTER). El vicepresidente ecuatoriano Luis Parodi dijo que el gobierno japonés ofreció financiar la construcción de nuevos aeropuertos en las ciudades de Quito y Guayaquil. En declaraciones a la prensa el domingo tras regresar de Tokio, Parodi dijo que la oferta japonesa será aceptada sólo parcialmente porque propone el financiamiento de las obras en forma secuencial y no simultánea.

Militares británicos vaticinan una rápida victoria contra Irak

RIAD, ARABIA SAUDITA, 26 (AP). Importantes comandantes militares británicos en la región del Golfo Pérsico dijeron hoy que los aliados están planificando una ofensiva contra Kuwait ocupada, de ser necesaria para obligar a que el presidente iraquí Saddam Hussein retire sus fuerzas de ese emirato.

Al respecto, vaticinaron que de estallar la guerra la alianza lograría una decisiva victoria en cuestión de "días o semanas".

Los oficiales británicos dijeron que los aliados están solidificando sus fuerzas terrestres para lanzar una ofensiva que libere a Kuwait, de resultar necesaria.

El teniente general Peter de la Billiere y el Mariscal del aire Patrick Hine presentaron un panorama de una guerra de breve desarrollo, utilizando inicialmente ataques aéreos y nutrido fuego de artillería para neutralizar a las fuerzas terrestres iraquíes, de modo que las bajas entre las tropas aliadas sean mínimas.

De la Billiere, comandante de las fuerzas británicas empujadas en el Golfo Pérsico, dijo que si Saddam envía a Kuwait las 250.000 tropas adicionales que dijo que enviará, "ciertamente debilitará sus fronteras en otras áreas, y correrá un riesgo muy severo".

"Si (Saddam) fuera a tomar ese riesgo, cambiando de empujamiento a esa cantidad (de tropas), entonces creo que... tendríamos la fuerza en el campo de batalla para... hacer que llegue a una conclusión bastante rápida", dijo el jefe militar en una conferencia de prensa.

Con los más de 150.000 soldados norteamericanos y los 11.000 británicos que actualmente son enviados a la región para unirse a las tropas ya empujadas, la fuerza multinacional alcanzará a 550.000 efectivos para mediados de enero próximo.

Irak cuenta con alrededor de 130.000 soldados en Kuwait y en el sur de Irak, que aumentarán a 680.000 si los refuerzos de Saddam son enviados en las próximas semanas.

Hine, comandante conjunto de la fuerza británica en el Golfo, dijo que ha disminuido la perspectiva de un retiro iraquí, "de modo que tenemos que empezar a pensar seriamente sobre la operación ofensiva si... (se decide) sacarlo (a Saddam) de Kuwait".

"Queremos que esta guerra sea corta y decisiva, con un mínimo de bajas por ambos bandos, si los políticos se deciden por la opción de la ofensiva", expresó.

DISFRUTE EN FAMILIA DE UN

VERANO TROPICAL HOTEL CORTEZ

En el

La Paga del Bato ★★★★★

TARIFAS PLANES ESPECIALES EN DOLARES (Tours de compras - Santa Cruz)

VIGENCIA: Todo el año (excepto del 25 de Agosto al 30 de Septiembre)

PLAN "A"

- 3 noches de hospedaje
- 3 desayunos buffet
- Traslado Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- Cocktail de bienvenida
- Impuesto IVA
- Precio: Habitación simple \$us. 102.- Habitación doble \$us. 140.-

PLAN "B"

- 7 noches de hospedaje
- 7 desayunos buffet
- Traslado Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- Cocktail de bienvenida
- Impuesto IVA
- Precio: Habitación simple \$us. 224.- Habitación doble \$us. 308.-

PLAN FAMILIAR

- Cuatro por el precio de uno!
- \$us. 40 la noche (Matrimonio con 2 hijos menores de 15 años)

Del 1 de Noviembre al 28 de Febrero

NOCHE ADICIONAL

- Habitación simple \$us. 26.-
- Habitación doble \$us. 40.-

INFORMES Y RESERVAS: Telf.: 331234 - Fax: 351186 - Telex: 4333 BV - Casilla 626 - Santa Cruz - Bolivia

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

ANTE LAS AGRESIONES VERTIDAS POR ALGUNOS DIRIGENTES DE LA CONFEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA EL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA ACLARA:

LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITARON ANTERIORMENTE CON EL SECTOR CAMPESINO AFECTADO POR FENOMENOS CLIMATOLOGICOS ADVERSOS, FUERON SOLUCIONADOS GRACIAS A LA ACTITUD COMPRENSIVA DEL SR. MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS, MEDIANTE UN CONVENIO FIRMADO ENTRE AMBAS PARTES, EL CUAL SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD. UN EJEMPLO DE ELLO ES LA CONDONACION DE INTERESES CORRIENTES Y PENALES, MAS COSTAS JUDICIALES A LOS CAMPESINOS AFECTADOS, PEQUEÑOS PRESTATARIOS DEL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA.

AHORA BIEN, LA MALA INTERPRETACION DEL CONVENIO POR PARTE DE ALGUNOS DIRIGENTES CAMPESINOS, LOS HA LLEVADO A EXIGIR A QUE EL MINISTRO ACTUE IRRACIONALMENTE OBLIGANDO A QUE LA BANCA PRIVADA SE SOMETA A LA MISMA DISPOSICION. AL NO PODER CONSUMAR SU EXIGENCIA, NUEVAMENTE RETOMAN EL CAMINO DE LA PRESION Y LO QUE ES PEOR AUN UTILIZAN LA DIFAMACION TRATANDO DE MELLAR LA DIGNIDAD DEL DR. MAURO BERTERO GUTIERREZ CON ARGUMENTOS IMPROBOS PERO QUE OBEDECEN A CONSIGNAS POLITICAS.

ESTAS AGRESIONES, VAN MAS ALLA Y PRETENDEN EMPAÑAR LA CARRERA POLITICA DE UN DIGNATARIO DE ESTADO QUE HA DEMOSTRADO SU TOTAL ENTREGA EN BENEFICIO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

SOBRE EL CITADO "INFORME DE AUDITORIA INTERNA DEL BAB" AL QUE HACEN REFERENCIA LOS DIRIGENTES CAMPESINOS DEBEMOS SER CLAROS Y TERMINANTES AL AFIRMAR QUE EL "SOBRE PRECIO" MENCIONADO NO ES TAL, Y LA DIFERENCIA DE PRECIOS CON OTRAS AGENCIAS DE SACI RESPONDE A GASTOS POR CONCEPTO DE ALMACENAMIENTO EN PUERTO, MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE Y

EN DEFINITIVA A LA RELACION CONTRACTUAL ENTRE LA EMPRESA Y EL CLIENTE.

LA PREFERENCIA DE LA MARCA MASEY FERGUSON OBEDECE A LAS EXIGENCIAS Y COSTUMBRES DE LA REGION ALTIPLANICA.

ESTOS ASPECTOS YA HAN SIDO DILUCIDADOS Y DEBIDAMENTE COMPROBADOS POR LAS INSTANCIAS DE REVISION DEL BAB. PUESTO QUE TODA OBSERVACION DE AUDITORIA INTERNA ESTA SUJETA A REVISION, COMPROBACION Y DESCARGO.

LAS CALUMNIAS Y ACTITUDES INDIGNAS NO SON ARGUMENTO PARA JUZGAR E INCRIMINAR A NINGUNA PERSONA, MENOS AUN UTILIZARLAS COMO CHANTAJE PARA LOGRAR PROPOSITOS QUE DAÑEN LA ECONOMIA DE UNA INSTITUCION EN DESMEDRO DEL MISMO SECTOR, QUE COMO CUALQUIER OTRO DEBE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS, SIN PRETENDER DEL ESTADO UN PATERNALISMO ABSURDO DE DADIVAS IRRACIONALES COMO LAS QUE SE PLANTEAN EN MATERIA DE CONDONACIONES.

ES EVIDENTE QUE CON ESTAS ACTITUDES, ALGUNOS DIRIGENTES PRETENDEN RECUPERAR CONVOCATORIA, SIN PERCATARSE DEL GRAN PERJUICIO QUE SIGNIFICA SU ACTITUD PARA EL SECTOR AL QUE DICEN REPRESENTAR.

AL CONCLUIR ESTA ACLARACION ES OPORTUNO EXHORTAR A LA CLASE TRABAJADORA DEL SECTOR AGROPECUARIO A NO DEJARSE SORPRENDER POR ESTAS ACTITUDES QUE VAN EN DESMEDRO DEL PROPIO SECTOR, ASIMISMO REFLEXIONAR A LOS DIRIGENTES PARA QUE LA ACTITUD DEL DIALOGO PROPUESTA POR EL SR. MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS CONTINUE EN UN MARCO DE Estricto RESPETO.

LA PAZ, 26 DE NOVIEMBRE DE 1990

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

 Lic. Gerardo Herrera Pita
 GERENTE GENERAL

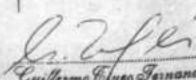
BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

Lic. Félix Luna Lazarte
 AUDITOR CNL BAB LA PAZ


 Dr. Marcelo Ugarte Canad
 DIRECTOR
 BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

 Dr. Félix Villalba Pineda
 PRESIDENTE


 Guillermo Cusco Fernandez
 DIRECTOR
 BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

Indígenas sirionó incendiaron estancia vecina

Indígena sirionó reclama delimitación del territorio de acuerdo a compromiso. Ganaderos piden protección de la propiedad privada.

26 (PRESENCIA). Los indígenas sirionó invadieron una estancia vecina a la capital, el pasado domingo, e incendiaron la finca, según informes conocidos aquí. El representante sirionó Tomás Ticusu dijo, pero, lo justificó por la negativa a cumplir su compromiso para delimitar el territorio asignado a su etnia, conforme a los acuerdos convenidos después de la "mar" territorial y la dignidad", de agosto y septiembre.

La Asociación de Ganaderos de Cercado de la capital y el Ibiato denunciaron la invasión de la estancia "Venus", de propiedad de Luis Artega Aguilera, y reclamaron al Departamento de Protección para la zona.

Los sirionó, sin embargo, acusó al gobierno "por la comisión que debe delimitar de nuestros 36 mojones no se ha hecho hasta la fecha, cuando ya pasa el plazo fijado por el mismo gobierno", para efectuar esa labor.

A mediodía, directivos de la Asociación de Ganaderos de Cercado se entrevistaron con el prefecto Rubén Aponte, para demandar protección y sanciones a los culpables del hecho.

Tanto Ticusu como el propietario de "Venus" viajaron hoy al lugar de los hechos, pero Ticusu dijo que pediría a sus hermanos que se sosiegues, dándoles un nuevo plazo a las autoridades gubernamentales. Empero, no descartó que la comunidad sirionó cumpla su amenaza de recuperar sus tierras cada día de incumplimiento.

La Federación de Ganaderos, anteriormente, había dicho que los afectados con el decreto 22609 - quien concede territorio a los sirionó - son propietarios de una docena de estancias colindantes con el Ibiato.

Según los informes, en la ocupación de la estancia "Venus" participó la mayoría de la comunidad sirionó, y ocurrió en horas de la mañana del domingo. En el hecho no se produjeron pérdidas humanas.



Foto: Soto Valdez C.

Es suficiente para ver la miseria a la que están sometidos miles de campesinos que ni tienen una vivienda digna para habitar. No cuentan con energía eléctrica, agua potable; peor todavía, el Estado se ha olvidado de ellos. Foto tomada en la cumbre de Sombreros que une a Chuquisaca.

en encuentro de jóvenes

Pablo II mostró deseo de volver nuevamente en Bolivia

26 (PRESENCIA). Los obispos de 1992 se reunieron en la ciudad del Encuentro Latinoamericano de la Juventud en presencia del Papa II, quien mostró estar interesado en volver nuevamente en Bolivia.

El Arzobispo de La Paz, Monseñor Fernando Fernández Apaza, dijo que el Papa II mostró estar interesado en volver nuevamente en Bolivia.

El Papa II, quien mostró estar interesado en volver nuevamente en Bolivia, dijo que el Papa II mostró estar interesado en volver nuevamente en Bolivia.

Dijo Mons. Fernández que el propósito es que el Santo Padre visite nuevamente Bolivia, a fines del próximo año o al "inicio del subsecuente en oportunidad de la realización del Encuentro Latinoamericano de Juventudes Católicas".

El Papa, dijo "que mantiene latente su posibilidad de hacer una nueva visita al país y nada mejor que sea cuando los jóvenes estén reunidos en Cochabamba, debiendo ser propios problemas y la guía espiritual de la Iglesia Católica Latinoamericana".

La visita al Vaticano calificó Mons. Fernández como cordial y afectuosa, habiéndose informado ampliamente sobre la actividad que cumple la Arquidiócesis y la enseñanza del evangelio.

El presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Julio Terrazas invitó oficialmente a Su Santidad para que "visite Bolivia en la fecha que vea más conveniente".

El Santo Padre almorzó con los Obispos bolivianos y los recibió uno por uno en forma privada para conocer de la labor que cumplen en sus respectivas Diócesis y ver la manera de continuar y aumentar el trabajo de amor ante los bolivianos.

"Sabemos que el Papa dará lugar a nuestra invitación, comunicándonos oportunamente su decisión", dijo en tono optimista el Arzobispo Fernández.

El Encuentro Latinoamericano de la Juventud Católica se efectuará entre fines de 1991 y los primeros días del próximo año, con la organización de los grupos católicos formados en el país y particularmente en Cochabamba, brindando un buena acogida a los millares de participantes.

Tráfico de Narcóticos requiere presencia de 28 personas

26 (PRESENCIA). El fiscal de la ciudad de La Paz, Eduardo Retamozo Rosas, en sus declaraciones informativas en la declaración de La Paz y que posteriormente fueron publicadas por diferentes medios de comunicación.

Ante la orden del fiscal Padilla Balcázar, el comandante de la Fuerza Especial de Lucha Antidroga de la ciudad de La Paz, Cnl. Erwin Rojas Pedraza, dispuso de ese comando distrital, se proceda a la citación formal de las siguientes personas:

Antonio Nacif, Mauricio Rosales, Willy Villavicencio, Abraham Ali (Chamaco), Miguel Mucárcel, Ruddy Rivero, Chichi Anéz, Chirruy, Juan López, Víctor Nochi Julio, Juan Carlos Ojopi (Cochagales), Juan Carlos Ojopi (Cochagales), Juan Carlos Ojopi (Cochagales).

El fiscal de la ciudad de La Paz, Eduardo Retamozo Rosas, en sus declaraciones informativas en la declaración de La Paz y que posteriormente fueron publicadas por diferentes medios de comunicación.

Sobre el particular, el Cnl. Rojas Pedraza dijo que la Fuerza Especial tiene toda la potestad y jurisdicción para citar e iniciar la investigación de todas las personas que podrían estar vinculadas con el tráfico y fabricación de estupefacientes, afirmó.

Sucre Ministro de Defensa descarta golpe de Estado

SUCRE, 26 (PRESENCIA). La posibilidad de un golpe de estado, militar, como consecuencia de la crisis institucional desatada hace 15 días en el país, fue descartada de plano hoy aquí por el ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormaechea.

El titular de la Secretaría de Estado vino acompañado del Comandante General del Ejército, Gral. Guido Sandóval, para entregar tres hectáreas en el sector de Lajastambo, contiguo al aeropuerto Juana Azurduy de esta ciudad, destinadas a la infraestructura de Aldeas Infantiles SOS.

Con la seguridad que le da haber recorrido recientemente las pequeñas y grandes unidades castrenses, excepto el norte, Ormaechea calificó de absurda la versión divulgada en los últimos días sobre un eventual alzamiento militar.

En cuanto al conflicto de poderes, advirtió que se trata mas bien de un conflicto de "interpretaciones", que será resuelto en el Congreso de acuerdo a lo que manda la ley.

El conflicto ha enfrentado a los poderes Legislativo y Judicial, remarcó, para eludir cualquier otro comentario sobre el desenlace del enredo político jurídico, pues "yo no pertenezco a ninguno de esos dos poderes".

PREOCUPACION

El Comandante General del Ejército, Gral. Guido Sandóval, dispuso igualmente los temores sobre un golpe militar, "que existe sólo en la mente de personas que quieren crear problemas".

Tampoco existió pronunciamiento alguno en las guarniciones castrenses acerca del conflicto de poderes que ha puesto en riesgo el sistema democrático del país.

Preocupaciones de tipo económico en el Ejército (como las que tienen todos), son las que develó el Comandante General del Ejército en su fugaz visita a esta ciudad acompañada del ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormaechea.

Sandóval insistió en el diálogo, como medio para superar el entredicho suscitado entre los poderes del Estado que ha derivado en un juicio de responsabilidad a ocho magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Uno de ellos, que también se encontraba en el aeropuerto Juana Azurduy, y pidió no ser identificado, dejó entrever que la preocupación en los mandos castrenses es mayor de la que se aparenta, en razón a la forma como se ha llevado el proceso para derrocar "constitucionalmente" a uno de los poderes del Estado.

Potosí Sin solución huelga de hambre de campesinos En ocho días de huelga fueron dados de baja 50

POTOSÍ, 26 (PRESENCIA). Aproximadamente medio millar de campesinos de diferentes provincias potosinas mantienen la huelga de hambre por el problema de los créditos otorgados a este sector por el Banco Agrícola de Bolivia y la Banca Privada.

No obstante, los intentos de solucionar este problema por parte de los representantes del gobierno, no han prosperado las gestiones que efectuaron por una parte el prefecto del departamento Daniel Oropeza y de otro lado, el subsecretario del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, David Montesinos.

El prefecto les instó a los dirigentes a "mantener el diálogo con los campesinos en conflicto habiéndoles solicitado que se declare un cuarto intermedio en la huelga de hambre, en tanto se busquen las alternativas de solución que corresponde".

Asimismo la autoridad prefectural dijo que "no conviene que se asuman este tipo de medidas de presión momentos en los que el país viene enfrentando una situación difícil que podría complicarse más por este tipo de medidas extremas como la huelga de hambre de los campesinos".

Por su parte, el subsecretario del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios David Montesinos también se entrevistó con los dirigentes de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí para exhortarles al diálogo y la suspensión del ayuno voluntario.

Esta proposición del representante del gobierno tampoco fue aceptada por los campesinos, quienes exigen el "estricto cumplimiento del último convenio que se suscribió en agosto pasado para solicitar el pago de las deudas de los prestatarios campesinos en un lapso no menos de cinco años".



Foto: Félix Jiménez H.

Estudio aerofotogramétrico

El segundo comandante del Instituto Geográfico Militar, efectuó, la entrega del estudio aerofotogramétrico de restitución de la ciudad de Oruro, a los ejecutivos de la Corporación de Desarrollo de Oruro, Servicio Local de Acueductos y Alcantarillados y la Alcaldía Municipal, durante una ceremonia cumplida en el salón de conferencia del hotel de la Terminal de Buses.

Nuevo cuarto intermedio en congreso de juntas

Ante el intento de abandono de los delegados independientes y el avance de hora, la última asamblea del Sexto Congreso de Juntas Vecinales de El Alto decretó otro cuarto intermedio hasta el sábado próximo.

La decisión fue aprobada ayer, cuando se eligieron diez de las 37 carteras del nuevo directorio de la Federación de Juntas Vecinales, tras tres días de deliberaciones. Ocurrió cuando los adherentes de Conciencia de Patria (CONDEPA), lograron ocho de las diez carteras elegidas y se produjo después del abandono de los delegados del Frente de Integración de la Unión Cívica de Solidaridad (UCS).

Los delegados entre independientes y el Bloque de Barrios Marginales, cuestionaron la hegemonía del Frente Revolucionario Altoño (FRA), de CONDEPA, quienes no permitieron a las otras representaciones de las juntas vecinales a participar.

Frente a la actitud de CONDEPA de impedir la participación del bloque y la amenaza de retro de sus delegados, el presidente de la directiva del congreso, Bernabé Córdoba, ante la renuncia de Jorge Huayta, entregó la dirección del congreso a la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia (CONAJUBE), cuyo vicepresidente Hugo Apaza sugirió que el congreso declare un cuarto intermedio.

El FRA exigió que el congreso prosiga. Finalmente, con el compromiso de que haya desprendimiento de CONDEPA, la directiva del congreso se reconstituyó y reanudó la sesión e inmediatamente dispuso un cuarto intermedio.

Después de la elección del presidente de la directiva de la Federación de Juntas Vecinales, cuyos resultados fueron denunciados como fraude, los delegados del Frente de Integración de El Alto de la UCS, abandonaron el congreso.

Mediante voto secreto, Luis Pérez, del sector norte y representante del FRA de CONDEPA, ganó con 211 votos; Víctor Part del frente de UCS obtuvo 189 votos; hubo 29 votos nulos y 5 en blanco, sumando un total de 434.

Cuando se nominaban ternas para elegir a la primera vicepresidencia, fueron nominados Hugo Galarreta por UCS y Freddy Baptista de CONDEPA, provocando el abandono de los delegados del frente perdedor.

El presidente de la directiva del Congreso, Jorge Huayta, renunció al cargo.

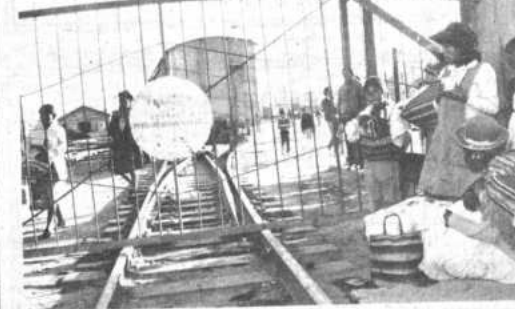
Se advirtió la presencia del jefe nacional de la UCS, Max Fernández, quien intentaba ingresar al congreso.

Baptista obtuvo 197 votos; 30 de Lequeipe, 33 de Carvajal, 40 blancos y 14 nulos. La suma total de votos llega a 314.

Abandonaron el congreso 120 delegados de la UCS; 197 de CONDEPA y 103 de las otras fuerzas.

La policía destacó un considerable número de efectivos para controlar el ingreso de los delegados.

Al abandonar la plenaria del congreso, uno de los responsables de UCS adelantó que se convocará a otro congreso.



Bloqueo ferroviario

Los trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, bloquearon por espacio de varias horas, el ingreso y salida de la Estación Central, protestando por la desatención del gobierno y las autoridades de la empresa. Solicitan el abastecimiento de pulperías y mejoras en la atención de seguridad social.

Oruro

SeLA incrementará tarifas de agua potable en Oruro

ORURO, 26 (PRESENCIA).- El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado, SeLA, a partir del próximo mes incrementará sus tarifas por el suministro de agua potable, en la ciudad de Oruro, en un porcentaje promedio del 24 por ciento, en base a la autorización emitida por el Consejo Nacional de Tarifas de Agua, CONATA.

La información fue proporcionada a PRESENCIA, por el ingeniero Guillermo Qulpspe Miranda, gerente general de la empresa acuífera, quien detalló que los porcentajes del incremento van desde el 14 y hasta el 90 por ciento inclusive, para la primera categoría, con un promedio establecido del 24 por ciento, que se aplicará a la mayoría de usuarios a nivel domiciliario.

Estamos seguros que este aumento ocasionará un colapso en la población, pero buscaremos los mejores medios para llegar con nuestras explicaciones y concientizar, porque esta escala tarifaria fue aprobada por CONATA, en base a los reales requerimientos

de nuestra empresa, que tiene a la fecha la tarifa más baja del país, indicó.

Aclaró que una explicación pormenorizada y detallada de la nueva escala tarifaria y los requerimientos reales de la empresa, se conocerá mañana (hoy), en un almuerzo-trabajo, preparado por los ejecutivos y técnicos de la empresa, donde fueron invitados los representantes de los medios de comunicación social.

SUCURSALES
Ofreciendo una mejor atención -dijo- habilitaremos también dos oficinas sucursales, para el cobro de facturas, buscando siempre favorecer a los usuarios de los barrios alejados del centro de la ciudad. Las oficinas estarán situadas en las zonas norte y sur.

Con relación al último incremento aplicado en la facturación, detalló que se trata del cobro del Impuesto a la Transacción, IT, cuyo agente de retención es SeLA, recaudando el dinero por las operaciones comerciales, en directo beneficio para el Tesoro General de la Nación, concluyó.

Potosí

Relativo éxito en la campaña de vacunación

POTOSÍ, 26 (PRESENCIA).- Con relativo éxito se ha realizado en esta ciudad la campaña de vacunación que se cumplió durante la jornada del domingo 25 de noviembre con participación de médicos, enfermeras y personal de apoyo de los diferentes Centros de Salud.

La realización de la competencia automovilística de carácter nacional que se cumplió el mismo día domingo en esta ciudad, influyó para que los resultados esperados no hayan sido los previstos según se ha podido observar.

Dicho evento de carácter deportivo se prolongó virtualmente toda la jornada del domingo y mucha gente salió de la ciudad con este motivo para trasladarse hasta el circuito ubicado entre Karachipampa y el Aeropuerto "Cap. Rojas".

Una de las actividades complementarias que en anteriores campañas no se habían realizado, fue la visita que efectuaron a los domicilios particulares Brigadas de vacunadores y este hecho contribuyó al relativo éxito de la campaña de vacunación.

Paralelamente, como en ocasiones anteriores, se habilitaron diversos puestos de vacunación en determinadas zonas de la ciudad donde la gente acudió con sus niños para cumplir con la vacunación respectiva.

Concluyó asamblea nacional de CONIF

POTOSÍ, 26 (PRESENCIA).- Ha concluido en esta ciudad la novena asamblea nacional de presidentes secretarías y equipos de capacitación de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas CONIF, de Bolivia.

Durante tres días, las representantes de las diferentes instituciones femeninas afiliadas a CONIF analizaron problemas relacionados al rol de la mujer en los destinos de una región y del país en su conjunto.

Asimismo, la actual situación por la que atraviesa el país como consecuencia del denominado conflicto de poderes, mereció el análisis de las mujeres que participaron en la novena asamblea ordinaria de la Confederación de Instituciones Femeninas.

Al respecto, la presidenta de CONIF Potosí, Prof. Yolanda Gonzales de Silvestry dijo a PRESENCIA que "el evento ha resultado un éxito total porque se ha logrado colmar las expectativas creadas entre las asociadas a la institución".

"Consideramos que el papel de la mujer es ahora más protagonista que nunca por lo que estamos ante un gran desafío de seguir trabajando junto a nuestras autoridades, instituciones y ciudadanía para el ansiado progreso y desarrollo tanto de nuestras regiones como del país en su conjunto", remarcó la Prof. Gonzales de Silvestry.

Tarija

Importante centro de la FAB funcionará en Tarija

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- El Grupo de Caza N° 33, que tiene su base en esta ciudad, a partir del próximo año será elevado a la categoría de "Brigada Aérea", según informó aquí el Gral. Alejandro Camponovo, Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana.

Esta información ha causado beneplácito en círculos locales porque, de esta manera, Tarija se convertirá en un importante centro de la Fuerza Aérea Boliviana y, en consecuencia, su equipamiento material como el número de personas bajo su dependencia será considerablemente incrementado, su Comando será confluente a un General de la FAB y las

unidades en el Chaco pasarán a depender de ella.

El Gral. Camponovo destacó este hecho como una de las principales manifestaciones de expansión de la institución y destacó la importancia que la FAB tendrá en la preservación de la soberanía nacional en el siglo XXI.

La FAB cuenta en Tarija una unidad que ha sido creada en 1959 y desde entonces, ha realizado una activa labor no solo de carácter militar sino que ha contribuido, eficazmente, a los programas de desarrollo departamental.

Misión del PC en China en Tarija

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- Una misión del Partido Comunista de China, encabezada por el ministro Zhu Liang, llegó a Tarija y visitó varios centros de estudio y de trabajo, interesados en programas de desarrollo.

La misión, acompañada por el ministro de Trabajo y Desarrollo Social Oscar Zamora Medina, estuvo en el Centro de Estudios de la provincia Aviles; en Sucre donde en poco tiempo se dará inicio a las obras de construcción de la línea de ferrocarril que conectará a Tarija con los departamentos de Cochabamba, Sucre y Beni.

El gobierno de Pekín tiene una misión de cooperación agrícola en Villa Montes donde están realizando cultivos de oleaginosos para mayor ayuda se concretará un programa para la perforación de pozos de agua en la provincia Gran Chaco y en la instalación de pequeñas centrales hidroeléctricas en diferentes lugares de la zona.

Oscar Zamora Medina declaró a la prensa que la ayuda actualmente recibida del gobierno chino incrementará luego de la visita de la misión del Partido Comunista.

Anuncie en PRESENCIA

agencias en todo el país

YPFB

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE

AVISO

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, a solicitud de proveedores, comunica la ampliación de la fecha de presentación de ofertas de las Invitaciones Públicas siguientes; hasta Hs. 15:30 del día miércoles 26 de diciembre de 1990.

INV. N°	PEDIDO N°	MATERIAL
446/90	GID-4540/90	Tubos y Acc. para horno horizontal Bom
447/90	GID-4541/90	Tubos y Acc. para horno vertical Bom
448/90	GID-4542/90	Tubos y Acc. para horno vertical Bom

Cochabamba, noviembre 23 de 1990
RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

YPFB

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE

INVITACION PUBLICA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, a presentar propuestas para la siguiente invitación:

PRIMERA CONVOCATORIA

INV. N°	PEDIDO N°	MATERIAL
664/90	GID-3261/90	Aditivo Lubrizol 4837 Y

Los pliegos de especificaciones pueden ser adquiridos en la oficina de Asesoría Legal, Av. Salamanca N° 0722, Cochabamba, a partir del día 26 de noviembre de 1990, previo pago de Bs. 20, en el horario de 14:30 a 16:00.
Las propuestas deben ser presentadas en la mencionada oficina, hasta Hs. 15:30 del día 20 de diciembre de 1990.

Cochabamba, noviembre 25 de 1990.
RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

YPFB

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, a presentar propuestas para las siguientes invitaciones.

SEGUNDA CONVOCATORIA

PEDIDO N°	MATERIAL
GID-3236/90	Acido Hidrogenado
GID-3237/90	Golletes plásticos
GID-3240/90	Adaptador de modernización Fireye
GID-3581/90	Revestimiento externo para cañería
GID-4086/90	Filtro separador de polvo
GID-4087/90	Repuestos bombas Oil Well
GID-4088/90	Repuestos tractor John Deere

Los pliegos de especificaciones pueden ser adquiridos en la oficina de Asesoría Legal, Av. Salamanca N° 0722, Cochabamba, a partir del día 25 de noviembre de 1990, previo pago de Bs. 5 por unidad, en el horario de 14:30 a 16:00.
Las propuestas deben ser presentadas en la oficina antes mencionada hasta Hs. 15:30 del día 26 de diciembre de 1990.

Cochabamba, noviembre 25 de 1990
RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

INDICE

1. Automóviles: Compra-Venta.
2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.
3. Armas-Caza-Pescas. Accesorios y Servicios.
4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
5. Albariles. Pintores. Carpinteros.
6. Atención Fiestas. Banquetes. Recepciones.
7. Camiones. Camionetas. Compra-Venta.
8. Casas. Compra-Venta. Alquiler.
9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos.
10. Departamentos. Compra-Venta. Alquiler.
11. Empleos se ofrecen. Se buscan.
12. Extravíos y Recompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler. Anticrético.
14. Lotes. Terrenos. Compra-Venta.
15. Libros. Revistas. Monedas.
16. Instrumentos. Musicales. Compra-Venta.
17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
18. Máquinas de Tejer. de Coser. de uso doméstico.
19. Muebles. Enseres y Menajes de Casa. Compra-Venta.
20. Orquestas. Grupos Musicales.
21. Plomerías. Electricistas. Mecánicos.
22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje. Academias. Institutos.
23. Transcopioes.
24. Peluquería. Salones de Belleza.
25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en Electrodomésticos.
26. Telefonos en alquiler. Accesorios. Servicios.
27. Transmisoras y Gestores.
28. Saunas. Duchas. Gabinetes. Orlas y Servicios.
29. Restaurantes. Snacks.
30. Whiskeries. Servicios. Valiores. Acciones.
31. Varas. Invernos.
32. Vinos.

AVISOS ECONOMICOS

1 Automóviles Compra y Venta

VENDO GOL-87 Ref. 796519 (24 al 28/11).

OCAISION Volvo modelo 81 automóvil. Ref. 792245 (24 al 27/11).

VENDO minibus HIACE-88 Ref. Vásquez N° 347 (24 al 27/11).

5 Albariles- Pintores y Carpinteros

CEPILLAMOS colocación de parquet. Teléfono 317995 (25-5).

CEPILLAMOS Plásticos, parquetes, alfombras, parquetes. Referencias teléfono 324180.

PLOMERIA instalaciones, reparaciones, destampas inodoros, tuberías. Atención domingo. Referencias teléfono 323886 (23-30).

7 Camiones Camionetas Compra Venta

VENDO camioneta Inter doble cabina, perfectas condiciones. Ref. Muebles Flores, plaza Villarroel 47. Tel. 310748 (26 al 03/12).

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrético

VENDO casita con todos los servicios, entrega inmediata. Ref. plaza Villarroel 47. Tel. 310748 (26 al 03/12).

POR VIAJE \$US. 27.000 vendo casa con teléfono, dependencias, 500 mts2, calle 30 Cota Cota. Tel. 793886-352266 (24 al 25/11).

OBRAJES vendo casa \$US. 55.000. Tel. 784796.

VENDO Casa céntrica 328832 (18).

CASA Vendo con dependencias teléfono calle 30 Cota Cota. Avenida circunvalación \$US. 29.000. Referencias 793886 y 355286 (18-7 Dic).

VENDO CASA Zona Mira flores, Tel. 359556.

10 Departamentos Compra Venta alquiler

DEPARTAMENTO Vendo Edificio Murillo. Referencias Administración (27-28).

ALQUILO Departamento moderno, planta baja, apto para oficina, tres dormitorios, garaje. Conchitas 541, teléfono 321995 (31-4).

ANTICRÉTICO doy departamento dos dormitorios, teléfono con o sin muebles. Ref. C. Villamonte. 966. Tel. 352552 (26 al 03/12).

11 Empleos se ofrecen Se buscan

NECESITO un garzón. Ref. James Freyre entre Feliciano Kantuta N° 1001 pensión "Abaroa". (24 al 27/11).

SANATORIO de camisas se trasladó a final. Llanos de la casa James Freyre N° 1759 Tel. 357749 Sra. Hortencia Irahola.

SE NECESITA señora que hable inglés para atención de tienda de prendas tejidas con lana de alpaca. Presentarse a ASARTI en plaza Avaroa lado Ministerio de Defensa. Referencias teléfono 376336 (23-25).

12 Extravíos y Recompensas

AVISO Por extravío queda nulo el cheque N° 555663 del Banco Mercantil perteneciente a Alejandro Patty (15-26).

13 Habitaciones con o sin muebles. Alquiler anticrético

ALQUILO dos locales nuevos en Galería Comercial ILLAMPU, planta baja. Llamar teléfono 362869.

14 Lotes Terrenos Compra Venta

VENDO Alto Obrajés. 240 mts2. Referencias 379366 (24 al 26/11).

PERMUTO Terrenos grande por pequeño zona sur 340997 (18-25).

16 Instrumentos musicales. Compra Venta

EXTRANJERO vende pistas musicales originales. Tel. 321054 derivado. Puntar señalta Nanci (24 al 25/11).

19 Muebles Enseres y Menajes de Casa Compra Venta

POR VIAJE vendo muebles. Ref. 310795 (24 al 02/12).

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje. Academias. Institutos

ENSEÑAMOS Matemáticas. Teléfono: 341599 (12 al 20/90).

25 Técnicos en Radio y TV

TELEVISORES COLOR: Reparaciones a domicilio. Ref. 313006 (14 al 22/09).

32 Varios

SOLUCION a problemas tributarios contables, asesoramiento proyectos compra-venta de computadoras. Calle Garza de la Vega 691. Teléfono 322210 (Sr. Montes de Oca) (22).

CALEFONES reparaciones, instalaciones, garantizado. Teléfono 358643 (9-23).

TERRENO viento en Chasapampa. Teléfono 368342-368826.

EN VENTA Un lote de terreno de 600 m2 en la zona de Alto Irpavi, altura del volcán. Referencias teléfono 359999 favor comunicarse familia Rosales (7-9).

VENDO TERRENO carretera a Viacha Km. 8 a 500 mts2. Ref. 341706 (25 al 26/11).

VENDO TERRENO carretera a Viacha Km. 8 a 500 mts2. Referencias teléfono 341706 (25-26).

VENDO TERRENO urbanización Nuevas Albariles 1 220 M2 zona El Alto, teléfono 212791 (25-27).

PERMUTO TERRENO Zona Sur 340997 (25-2).

16 Instrumentos musicales. Compra Venta

EXTRANJERO vende pistas musicales originales. Tel. 321054 derivado. Puntar señalta Nanci (24 al 25/11).

19 Muebles Enseres y Menajes de Casa Compra Venta

POR VIAJE vendo muebles. Ref. 310795 (24 al 02/12).

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje. Academias. Institutos

ENSEÑAMOS Matemáticas. Teléfono: 341599 (12 al 20/90).

25 Técnicos en Radio y TV

TELEVISORES COLOR: Reparaciones a domicilio. Ref. 313006 (14 al 22/09).

32 Varios

SOLUCION a problemas tributarios contables, asesoramiento proyectos compra-venta de computadoras. Calle Garza de la Vega 691. Teléfono 322210 (Sr. Montes de Oca) (22).

CALEFONES reparaciones, instalaciones, garantizado. Teléfono 358643 (9-23).

CURSOS Fotografía color, dispositiva color, circuitos impresos, expositor ingeniero Luque. Informes: Dinaju Ayacucho 488 (21-28).

OFRECESE En venta o exploración el invento denominado "Procedimiento para preparar derivados de ácido sulfonilcarbóxicos", patente boliviana N° 4789-B de Kyrion Pharmacocutal Co. Ltda. Referencias casilla 3923 (21-22).

LESPED Símboles, orle y mantenimiento de jardines Ofitec S.R.L. teléfono 357045. Casilla 1206A (29-2-100).

CALEFONES Reparaciones construcciones. Ref. 313006 (14 al 22/09).

AVISO Por extravío queda nulo el RUC N° 01413928 (20-22).

ALQUILO Oficina mueble edificio San Pablo teléfono 328133 (20-23).

CONSTRUCCIONES Asesoramiento dirección de obra teléfono 326244 (20-26).

NECESITO Pequeño departamento en antiborbato para 2 personas, en zona Central. Referencias teléfono 368236 (27-4).

VENDO computadora compatible IBM ps/2 modelo 30, 85W, 10 MHz RAM 640, Hardisk 20 MB, Drive 3.5 teclado expandido. Tel. 379368 (24 al 25/11).

PLANOS Sanitarios eléctricos 326244 (20-26).

LIQUIDO Lavadora americana teléfono 325363 (27-30).

LLANTAS Nuevas. 700-12 m. compo 351736 (27-29).

VENDO fórmula japonesa al mate de 2.44 y 1.22 m por mayor. Ref. plaza Villarroel 46. Tel. 310748 (26 al 03/12).

VENDO máquina coser sin hil marca Jonsef, industria suecna. Ref. plaza Villarroel 47. Tel. 310748 (26 al 03/12).

CALEFONES reparaciones, instalaciones, garantizado. Teléfono 358643 (9-23).

Santa Cruz

WILD Compra de T. 16, T. 1, T. 2, tripode y mira. Químicas en buenas condiciones. Referencias teléfono 421. Santa Cruz (20-22).

EN SANTA CRUZ necesita corador metálico con experiencia para confeccionar. 350243 (23 al 29/11).

EN SANTA CRUZ Macons La Chontia de la parquette de diferentes especies. Se necesitan machimbre y nat. corta. Referencias teléfono 343060 (21-25).

DE OCAISION venta la mayor estación de servicio de Bolivia. 1.200 m. construido. Edición de res. por con todas las instalaciones. Ref. al 327351 Santa Cruz de la Cruz (26 al 03/12).

Sucre

EN SUCRE vendo sa zona de cultivo de las plantas, living modor, escritorio, nos, cocina, ampliable, dependiente, empleada. \$US. 1.000. m2. \$US. 70.000. escritorios. Referencias teléfono 22709. Sucre 22930 Cochabamba (23).

ORURO

EN ORURO venta quina de tejer Brother. ble con Tarjetas 42258.

VENTA compositor ra Mineria. Marca A. Tipo 21003. Referencias teléfono 408000 (20 al 22-30).

EL ALTO

CONSTRUCCIONES Asesoramiento dirección de obra 326244 (20 al 26/11).

PLANOS Sanitarios eléctricos Tel. 326244 (20 al 26/11).

EN VENTA Una casa. Referencias camino a Viacha frente a DEX N° 78 garage "pacho" (21-23).

COCHABAMBA

COCHABAMBA vendo casa chafel con las comodidades de las comodidades con 2 tercetos. Referencias teléfono 354493. Paz y 042-44834. Cochabamba. (22-23).

Cochabamba

Transportistas levantaron tareas de presión contra el SENAC

Cochabamba 26 (PRESENCIA). Los transportistas del transporte pesado, tras un nuevo acuerdo con el Servicio Nacional de Caminos, levantaron la tarea de presión, reclamando la determinación de la tasa de rodaje que sea reparado el camino entre esta ciudad y

El plazo otorgado por los transportistas para el arreglo de la vía dañada se cumplió ayer, debiendo haberse aplicado desde hoy otra medida de presión que consiste en no pagar la tasa de rodaje por ningún vehículo afiliado a este organismo sindical.

Camacho dijo que la solución era una muestra de comprensión y que de suspenderse las fuertes precipitaciones en el sector del Sillar, los arreglos de la carretera dañada estarán concluidos hasta el próximo jueves.

Principales en huelga de trabajo en Quillacollo

Quillacollo 26 (PRESENCIA). Las 9:00 horas de los días 25 y 26 de este mes, los principales de esta localidad en huelga de 24 horas por la Junta Municipal, para que la Junta Municipal

La huelga amenaza con ampliar el paro o tomar otras medidas extremas para hacer cumplir con la obligación asumida por la Alcaldía de Quillacollo.

ASOCIACION
El primer Encuentro Nacional de Municipales Provinciales que se realizó en esta ciudad desde el pasado viernes 23 del presente tomó determinaciones muy importantes en la unidad que debe existir entre los gobiernos municipales del sector para lograr la defensa de sus propios intereses a nivel administrativo, técnico y económico financiero.

En la declaración de principios manifestaron que la creación de la Asociación Boliviana de Municipios tiene por finalidad consolidar la autonomía y democracia de las municipalidades de Bolivia.

Los docentes rechazan el presupuesto

La Paz 26 (PRESENCIA). Los docentes de la Universidad Mayor de San Simón rechazaron el presupuesto gubernamental de este año, porque no cubre los mínimos requerimientos para el funcionamiento normal de las actividades académicas, investigación y administrativas de las universidades del país.

Se solicitó que la entrega de los recursos a través del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), a cada una de las universidades del sector autónomo, se realice de la forma anterior a través del



Las autoridades universitarias

El rector de la Universidad Mayor de San Simón, Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, y el ingeniero Pablo Zubieta Arce, en un momento de la ceremonia de entrega de los recursos.

Santa Cruz

Autoridad del MACA A Yapacaní no ingresó plan alternativo

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). El Subsecretario de Desarrollo Alternativo del Ministerio de Agricultura, Osvaldo Antezana, admitió aquí que, hasta el momento, no se ha atendido a los campesinos de la zona de Yapacaní, norte de esta ciudad, con verdaderos programas de desarrollo alternativo.

Antezana dijo que el gobierno anterior se limitó a pagar las compensaciones económicas de 2.000 dólares por hectárea de coca erradicada, pero, que olvidó el resto del programa.

El subsecretario dijo que se trata de una zona donde el cultivo de la coca es ilegal y que por lo

Empleados de Salud en huelga de hambre

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). Un grupo de trabajadores en salud de diversos hospitales estatales se declaró hoy en huelga de hambre en dependencias de la Central Obrera Departamental, exigiendo el pago de sueldo por el mes pasado y del bono de producción.

José Luis Justiniano, ejecutivo de la Federación, dijo que prácticamente todos los centros estatales de salud tienen problemas de falta de pago y que, por lo mismo, reclaman una solución.

También se hallan impagos, según dijo, los jubilados del sector, en lo relativo a un bono de 210 bolivianos que les adeuda el Estado.

Además, según el dirigente, el sector laboral reclama también la convocatoria a la institucionalización de los cargos jerárquicos, empezando por la Unidad Sanitaria, actualmente encabezada interinamente por el Dr. Raúl Escobar.

El dirigente responsabilizó a las actuales autoridades del fracaso de los programas de salud, especialmente las campañas preventivas de vacunación.

tanto, no se pueden reanudar los cultivos, como han amenazado los pequeños productores ante la falta de atención gubernamental.

Antezana explicó que el actual gobierno recién se está preocupando de llevar adelante un verdadero desarrollo alternativo a la zona y superar el abandono en que quedó el sector.

El funcionario explicó que se ha elevado a consideración del gobierno italiano un paquete de proyectos para la zona de Yapacaní, por un monto de unos cuatro millones de dólares.

Entre esos proyectos, se incluyen la ganadería, el cultivo de soja y uno especial denominado de seducción. En este último caso, se trata de impulsar la crianza del gusano de seda, para fabricar seda natural, de gran demanda en el mercado internacional.

Antezana pronosticó que en breve terminará el abandono en que se encuentran los campesinos de Yapacaní, que dejaron de cultivar coca para dedicarse a otros productos legales, aunque no tan rentables como la coca.

Chuquisaca

UCLAP-Sucre Periodistas se solidarizan con director de Radio Fides

SUCRE, 26 (PRESENCIA). La filial local de la Unión Católica Latinoamericana de Periodistas (UCLAP), salió hoy aquí en defensa de la libertad de prensa respaldando la posición del Director de Radio Fides, Eduardo Pérez Iribarne, amenazado por el ministro del Interior, Guillermo Capobianco.

De reciente formación en esta ciudad, la UCLAP expresa hoy en un pronunciamiento entregado a PRESENCIA que, fiel a los principios estatutarios de la organización latinoamericana, se siente obligada a defender la libertad de expresión y de prensa.

La denuncia de Pérez Iribarne, es una de tantas formuladas por periodistas de todo el país que se sienten amenazados por quienes detentan el poder político o económico, subraya el documento.

El origen de esta política de intimidación a la prensa y a los medios de comunicación está en la crítica y en el cuestionamiento cotidiano a los atropellos a la ley,

la inmundicia y el enriquecimiento, dice la UCLAP de Sucre.

"El sistema democrático que abrazamos todos nos da la libertad de disentir, por lo que resulta un escándalo la actitud de quienes se proclaman defensores de la legalidad y la democracia, cuando, pisotean esos valores", añade.

El pronunciamiento reclama garantías del régimen constitucional, condena la institucionalización del amedrentamiento por parte de las autoridades del gobierno, censura las expresiones del ministro del Interior, y manifiesta su solidaridad con el Director de Radio Fides, Eduardo Pérez, cuya conducta de denuncia es seguida y apreciada por un enorme auditorio en todo el país.

DEBATE

Organismos vinculados al sector: Cámara de Medios de Comunicación, Asociación de Periodistas, Sindicato de Trabajadores de la Prensa, y la UCLAP, participarán este martes (hoy), en un debate radial auspiciado por Radio Loyola de esta ciudad.

CALIDAD ELEGANCIA FUNCIONALIDAD

tres características esenciales
para los mejores muebles

MUEBLES MADEL

BUEN GUSTO PARA TODO ESPACIO

juegos de LIVING,
COMEDOR
y DORMITORIO
con el más fino acabado

Exposición y Ventas exclusivamente en:

HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

YANACOCHEA ESQ. MERCADO - LA PAZ

Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMARI TARIJA TUPIZA TRINIDAD

Guía Profesional

MEDICOS

I.P.P.A.

CLINICA DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO
INSTITUTO DE PATOLOGIA
DE LA ALTURA

20 años de experiencia reconocidos internacionalmente



DRS. ZUBIETA
AV. SAAYVEDRA 2302 (Frente ESTADO MAYOR)
TELEFONO: 368734 - 329503

- * Cheques médicos computarizados
- * Ahora con equipo nuevo
- * Exámenes en reposo y ejercicio
- * Ergometría computarizada

CENTRO MEDICO

DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261

Busca Móvil: 321636 - 320844 - 396222-34

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo

- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam.

- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.

- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Alberto Romero Cruz.

- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas

- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.

- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

- CIRUJANO UROLOGO

Dr. Hernan Navia Chinel

- GINECOLOGIA - OBSTETRICIA

Lucinda Nota Virhuez

Policonsultorio La Paz - 6 de Agosto

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil.

Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso

Tel. 326703. Domicilio Tel. 785617

Consultas 18 a 20 horas



FALTA DE PESO Y/O ESTATURA - FALTA DE APETITO - PROBLEMAS AGUDOS O CRONICOS DE AMIGDALAS - BRONQUIOS - TRATAMIENTO MEDICO ASEGUADO - CONTROL NIÑO SANO.

"Infórmese"

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO

PEDIATRA NEONATOLOGO

Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES

(hasta 18 años) Especializado ARGENTINA - Consultorio: Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 -

Lunes a viernes 11 a 12:30 - 15 a 18 Hs.

Cons. 366657 - 322248 Dom. 368464

URGENCIAS Buscapersonas 387654

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX"

Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicas y bacteriológicas.

Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mcal. Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje Peatonal bloque "A" 2do. piso

Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco

Tel. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122. Casilla 2665

Fácil de ayudar,
bello compartir.

ESTE 1º DE DICIEMBRE:

GRAN
Bingo
PRO-FUTURO

EN LA SEDE SOCIAL DE LA FUERZA AEREA - LOS PINOS

HRS. 15:00

Le invitamos a ganar más de 50 fabulosos premios:

- Televisores
- Electrodomésticos
- Pinturas de famosos pintores de Bolivia
- Un juego de living (5 piezas) mesas vitrificadas
- Joyas
- Canastones
- Pasajes aéreos
- Estadías en los más lindos hoteles del país

...y todo lo que usted pueda imaginar. Disfrute y gane ayudando a nuestro proyecto de remodelación del Hogar de Fátima en la zona de Obreros (La Paz), que alberga a 104 niños.



VENIDA DE TICKETS:
BOLETO PUBLICIDAD INTEGRAL
Edificio Hermann Pao 17
Reservar: 325216-372338-372746

Entregaron tres puentes en tramo San Ignacio-San Borja

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- El Servicio Nacional de Caminos (SNC) recibió los puentes sobre los ríos Chevejucure, Mose-runa y Matos, en el tramo San Ignacio-San Borja, en actos efectuados el pasado sábado, en las mismas obras.

El Ing. Rolando Velasco, jefe distrital del SENAC, dijo que la entrega constituía un avance substancial en la construcción de la ruta fundamental Trinidad-La Paz, con la contribución de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Tesoro General de la Nación (TGN).

Con un costo global de 550.000 dólares, los puentes fueron ejecutados por la empresa RCG, en los últimos dos años. Se explicó que la demora se originó en las constantes precipitaciones pluviales en la región.

Velasco dijo que estos tres puentes serán complementados con los que se construyeron sobre los ríos Ibare y Maniquí. El primero, en realidad, ya fue entregado, pero la empresa Barlos está a cargo de su habilitación final, con las tareas en los dos accesos, que se presume estarán librados al tránsito en el plazo de un mes.

En relación al puente Maniquí, cerca de San Borja, el funcionario dijo que será terminado el próximo año. Los trabajos fueron iniciados hace tres meses.

Según juez de sustancias controladas

El Poder Ejecutivo vulnera permanentemente la CPE

ORURO, 25 (PRESENCIA).- La Constitución Política del Estado, lamentablemente, no sólo ahora, desde hace mucho tiempo atrás ha sido y está siendo vulnerada, por los tres poderes del Estado, aunque en la mayoría de los casos se dá por el Poder Ejecutivo estas anomalías, que atentan contra nuestra vida democrática, señaló Ángel Irueta Pérez, juez de Sustancias Controladas.

El abogado Irueta, dijo a PRESENCIA que resulta menester señalar que nuestra Constitución, si bien contiene algunas limitaciones, éstas se refieren más a la interpretación que puedan hacer los juristas o los legisladores, y no así los legos.

Reiteró que las denuncias y representaciones en contra de contravenciones a la CPE, fueron oportunamente conocidas, empero también "solucionadas" en forma política, tal el caso de la nulidad de las elecciones nacionales, que recién ahora y ante otros problemas similares, la Corte Suprema de Justicia abre su competencia.

Las disposiciones constitucionales deben cumplirse sin ningún obstáculo, sin observaciones de

ninguna naturaleza. Empero por decisiones políticas se deja de lado la ley para dar paso a la anarquía política, añadió, reiterando que la Corte Suprema de Justicia de la Nación es la que fiscaliza a los otros poderes del Estado, al hacer conocer una relación de la contravención a los preceptos constitucionales.

La Ley 1008, es contraria a la CPE y fue dictada por el Legislativo, en lo que se refiere principalmente a las garantías establecidas en los artículos 14 y 16 de la Carta Magna.

Por otra parte la Ley 843 de Reforma Tributaria, conculca la capacidad contributiva del pueblo boliviano, va en contra del inciso d) del artículo 7º de la CPE, y no se mide la capacidad contributiva.

En cuanto al Ejecutivo, estos a viva voz y como si realmente hubieran cometido un acto de beneficencia, declararon la "entrega" de Arce Gómez y otro de sus lugartenientes al gobierno norteamericano, como una actitud "política", a pesar de que nuestra legislación es concreta, el artículo 3º del Código Penal establece que

la procedencia o improcedencia de la extradición será resuelta por la Corte Suprema.

Aclaró que la Corte Suprema de Justicia en el caso de la Cervecería Taguina, ha actuado con jurisdicción y competencia, de acuerdo al artículo 127, numeral 5 de la Carta Magna; el que ha cometido negligencia, descuido, abandono del proceso es el Administrador de la Renta de Cochabamba y el Ministerio de Finanzas, éstos son los que deberían ser procesados.

La ley es sabia, debería existir relaciones firmes, confiables y con criterio patriótico entre los tres poderes, y así lo determina nuestra Constitución Política del Estado en su artículo 2º, detalló.

Sin embargo, en este momento, aseveró, cuando el pueblo debería deliberar por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley; el pueblo es avasallado por la terquedad política, el pueblo en este momento no tiene representantes genuinos, menos autoridades que representen a ese pueblo, los que existen representan a sus partidos políticos y a sus ansias del poder por el poder, concluyó.

UTO tiene déficit de Bs. 5,5 millones

ORURO, 26 (PRESENCIA).- La Universidad Técnica de Oruro, tiene un déficit de 5,5 millones de bolivianos, en su presupuesto de la gestión 1990, esperando conocer cuál será el tratamiento que se otorgue, en la próxima reunión convocada por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, que se realizará en Santa Cruz, para analizar la situación económica de las universidades estatales.

Informó a PRESENCIA David Rojas, secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local, FUL, al hacer conocer que 1 delegación de estudiantes, doc

tes y ejecutivos de la UTO, participarán los días 28 y 29 de este mes de la reunión convocada por el CEUB.

Dijo que se conoció un ofrecimiento de parte del Poder Ejecutivo, que anunció el desembolso de 83 millones de bolivianos, para el sistema de la Universidad Boliviana, cifra que resulta insuficiente, si se toma en cuenta que durante la gestión 1989 se requirió la suma de 119 millones de bolivianos, para cubrir los gastos de funcionamiento de las ocho universidades.

Ratificó que la delegación orureña, que concurra a la reunión

de Santa Cruz, estará presidida por el rector licenciado Alfredo Bellot, e integrada por el Director Administrativo y Financiero, asesores económicos, dirigentes de la FUL y delegados de base.

DEFICIT

Consultado sobre el déficit que tiene la UTO, en la presente gestión reiteró que asciende a 5,5 millones de bolivianos, pero que piensan cubrir parte, con el crédito concedido por España y el resto con la condonación de las deudas que se obtuvo en la Renta Interna y el Fondo Nacional de Vivienda.



Proyecto de Electrificación

Personeros de la Corporación de Desarrollo de Oruro, de la empresa minera Inti Raymi y la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro, suscribieron el contrato para la construcción y tendido de la red de electrificación hacia el occidente en su segunda fase, en beneficio de las poblaciones de Culiani y Corque. En la fotografía del centro el doctor Rodolfo Avila, gerente de relaciones industriales de Inti Raymi, realizó la entrega del anticipo de \$US. 38.600 al gerente de ELPEO, ingeniero Freddy López, como contribución a la ejecución de estos trabajos. El costo total supera los \$US. 70.000.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX, Tel. 329102



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.
CORTE DE SERVICIO TELEFONICO

COTEL informa, que habiéndose vencido el término para la cancelación de las facturas por el mes de AGOSTO/90, se procederá al corte de servicio telefónico a partir del día miércoles 5 de diciembre /90.

La Cooperativa le agradece el pago oportuno de sus facturas para evitar futuras molestias y multas con el corte del servicio telefónico.

La Paz, 27 de noviembre de 1990
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

DISTINCION AL MERITO PROFESIONAL FEMENINO ORUREÑO



La Universidad Técnica de Oruro, el Departamento de Extensión Universitaria, el Círculo Cultural y Social "Ateniense" y Promociones de Arte y Cultura otorgaron la MEDALLA DE ORO AL MERITO PROFESIONAL FEMENINO ORUREÑO a la Prof. Miriam Sauter de Maldonado en acto sobrio y emotivo. El tenor de la resolución para dicho reconocimiento que distingue a la mujer orureña por primera vez reza: "Por haberse destacado en forma preponderante en actividades culturales, sociales, artísticas e intelectuales, constituyéndose en paradigma dentro del conglomerado femenino orureño".

La Prof. Miriam Sauter de Maldonado fue elegida entre diez damas postulantes tras minuciosa compulsión de méritos acreditados con Curriculum Vitae y Expediente personal postulada a invitación de CONIF-ORURO y Bloque Boliviano de Promoción Moral. La certificación correspondiente la realizaron representantes de las prestigiosas instituciones patrocinadoras y de instituciones femeninas invitadas.

Desde estas páginas felicitamos a la profesora Miriam Sauter de Maldonado por que conocemos de su labor eficiente y esta premiación es acertada y justa.



ESCUCHAR
ES DE SABIOS...
ESCUCHE
RADIO SIEMPRE



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR ALEJANDRO GUERRA ROCHA JUEZ DE PARTIDO TERCERO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO EL DEBERCHO LE FACULTA:-----

Hace saber al público en general que por decreto de fecha 19 de noviembre de 1990, se ha señalado para el día lunes 3 de diciembre del año en curso a horas 15:00; nuevo verificativo de remate del bien inmueble de propiedad del ejecutado: TOMAS SURCO MAYTA, UBICADO EN LA EX-COMUNIDAD CHILINI ALTO, cantón Laja de la ciudad de El Alto de La Paz, zona 12 de Octubre calle "C" N° 5, casi esquina calle II, inscrita en Derechos Reales de la ciudad de La Paz bajo la Partida N° 806 del Libro 43 de 1987, sólo en el 50% del inmueble que le corresponde al ejecutado. Con la última rebaja de Ley, es decir sobre la base de: NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 9.486), manteniéndose en calidad de Martillero a la Notario de Fe Pública Sra. Rebecca Palenque Cisternas.----- Así se tiene ordenado dentro del Proceso Ejecutivo seguido por CARLOS BILEICINER REYES en representación de METAL MECANICA "HERCULES" contra TOMAS SURCO MAYTA.----- Las personas interesadas en el presente remate, pueden apersonarse el día y hora señalados, en el IJAL del Palacio de Justicia, previo empuje del 5% de Ley en el Departamento Financiero de la II. Corte Superior del Distrito.

Oruro, 23 de noviembre de 1990

Dr. Alejandro Guerra Rocha Juez de Partido 3ro. en lo Civil
Felix Huayta Guillén O. Secretario Juzgado de Partido 3ro. en lo Civil Oruro-Bolivia

COMUNICADO

El extravío de un Talonario de Facturas del N° 001351 al 001400 de Farnad Jerusalén Ruc; 03469796, los cuales quedan ANULADOS para fines tributarios.



CORTE DE ENERGIA ELECTRICA
Martes 27 de noviembre de 1990

ZONA: EL CARMEN - DE Hs. 08:30 a 17:00

CALLE E. AVAROA y CALLE DE MARZO.

Este corte de energía eléctrica se ha necesario para energizar puesto nuevo. Agradecemos su comprensión.

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited



La Paz Hotel

Anfitrión de la IV Reunión del Consejo Presidencial Andino

Le da la Bienvenida al Excmo. Sr. Rodrigo Borja, Presidente de la República del Ecuador



El amparo constitucional que favoreció a -dirigentes de FBF es un funesto precedente"

Con la finalidad de conocer conceptos, juicios y opiniones acerca de los problemas emergentes de la determinación adoptada por la Corte Superior del Distrito Superior de Cochabamba, que declaró precedente el amparo constitucional interpuesto por los exdirigentes de la FBF, Alfredo Salazar, Rolando Montecinos y Jorge Romcín, PRESENCIA DEPORTES entrevistó a prestigiosos abogados que conocen profundamente la problemática deportiva. Estas son sus declaraciones.

"El fallo dictado por la Sala Civil Segunda de la Corte del Distrito Judicial de Cochabamba, al conjuer del expediente de la FBF, Alfredo Salazar Rivas, y su abogado Carlos Sánchez Verzaín, promovió, a no dudarlo, cientos de demandas de los dirigentes y jugadores del fútbol que han sido suspendidos o expulsados por autoridades administrativas, directorios de clubes, asociaciones y por último por los propios árbitros", expresó el Dr. Jaime Aranívar, conocido abogado.

Luego sostuvo: "Con el criterio legal del abogado Sánchez, vertido en consuno con los considerandos de la parte resolutiva del auto dictado en el recurso del amparo constitucional por los vocales Víctor Hugo Escobar, Francisco Anaya y Francisco de la Peña, la resolución de la Secretaría de Deportes, la resolución del Tribunal de Peras de la Liga Profesional y del directorio del Club Oriente Petrolero en el caso del jugador Cristaldo y muchos otros, deberán cesar de amparo constitucional, los vías del recurso de amparo constitucional, y así sucesivamente esperar una lluvia de demandas orías. Hasta el grado de tener que admitirse estas acciones al término o finalización de los partidos."

"Independientemente del tratamiento que se dispensa a casos en materia civil, penal, etc., en el ámbito deportivo existe, sino me equivoco, un artículo que prohíbe a dirigentes y deportistas recurrir a los estrados judiciales para solucionar conflictos y entredichos en el ámbito del deporte, y en este caso en el campo de la Federación Boliviana de Fútbol", expresó el Dr. Eduardo Tapia Villarroel, ex-Secretario General del Deporte y la Juventud.

CAMINO EQUIVOCADO
Expuso: "Teniendo en cuenta los aspectos anotados líneas arriba, yo eslimo que los exdirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol equivocaron el camino al apelar al amparo constitucional ya que ellos debían aceptar la sanción que tiene que ser natural, sin perjuicio de que respondan por la mala administración de que respondan por la mala administración de los recursos de la Federación Boliviana de Fútbol."



Dr. José Laquis Chequer, dirigente deportivo.

José Laquis Chequer

El abogado José Laquis Chequer, dirigente deportivo, también hizo conocer su punto de vista acerca de este caso que preocupa a los seguidores del fútbol nacional.

Sin tomar en cuenta las personas como dirigentes, sin calificar si han obrado bien o mal durante su gestión, porque no es la misión mía, yo en todo que el recurso de amparo presentado por los exdirigentes Salazar, Romcín y Montecinos resulta ser un funesto precedente para las actividades deportivas."

Sostuvo: "En asuntos que atañen al fútbol existen disposiciones a ninguna autoridad judicial, consiguientemente sin entrar en el fondo del problema, creo que se ha cometido un error que concluya en funestos precedentes, y a la larga los perjudicados serán el fútbol y el deporte en general."

Culminó su declaración con las siguientes consideraciones: "La Federación no puede tomar en cuenta el fallo judicial porque atenta contra una persona jurídica. La Federación Boliviana de Fútbol no tiene porque seguir el criterio que se ha dado la Corte Superior del Distrito de Cochabamba. Yo entiendo que los dirigentes imputados deberían defenderse a nivel de la FBF."



Dr. Alfredo Arnez, dirigente deportivo.

Se declaró

partida del

recurso de

amparo

constitucional

que fue

dictado en

favor de

los ex-

dirigentes

Alfredo

Salazar,

Jorge

Romcín

y Rolando

Montecinos.



Dr. Eduardo Tapia Villarroel, ex-secretario general del Deporte. Hizo importantes declaraciones acerca del amparo constitucional que favoreció a los ex-dirigentes de la FBF.

Alfredo Arnez: "Corte Superior de Cochabamba cumplió adecuadamente su labor"

"Habría que desdoblarse en dos aspectos fundamentales. El primero estrictamente jurídico, y el segundo estrictamente deportivo. En mi condición de abogado en Cochabamba, porque es legal y jurídico, y de acuerdo a lo que coincide, el alto tribunal del distrito de Cochabamba se ha sometido estrictamente a las disposiciones jurídicas en vigencia", dijo ayer el Dr. Alfredo Arnez, dirigente deportivo.

Subrayó: "Se declaró procedente el amparo constitucional debido a que los imputados aportaron pruebas que han sido de mayor peso que las de los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol. En el campo estrictamente jurídico yo estoy de acuerdo con aquellas personas que han sido amenazadas en sus derechos constitucionales. Los exdirigentes

tomaron este camino porque han visto que sus garantías estaban dañadas por una resolución totalmente inquisitoria de la FBF sin haberles dado tiempo a la defensa deportiva que merecían."

Añadió: "Cuando una persona deportiva tiene que iniciarse un proceso, esto no ha ocurrido hasta donde yo sé. Simplemente se los ha llamado para que presenten una rendición de cuentas que no ha ocurrido, yo no sé porque circunstancias. Si no se presentaron los imputados debía seguirse el proceso en rebeldía hasta su culminación, no ocurrió esto, retro, se recurrió a un congreso y en el cual, en forma inquisitorial, se les ha castigado. No se puede atropellar a las personas por muy malas que estas sean, se tienen que respetar a los dirigentes y ex-



Con 5 cupones

canjee un número y

al colocar su aviso

no importa el tamaño ni el valor RECLAME también su número para el sorteo del 20 de enero.

TOYOTA COROLLA

MODELO '90 - 0 kilómetros encabeza la lista de los valiosos premios que PRESENCIA y sus ANUNCIADORES le obsequiarán este año.

¡PRESENCIA Cumple!

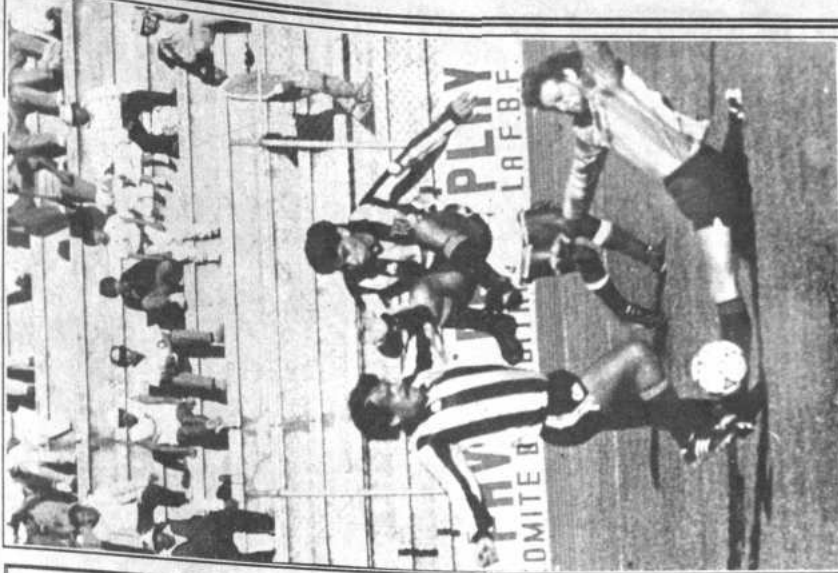
Aguinaldos de

PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

La Paz, Bolivia, martes 27 de noviembre de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

TEL: 321774 - 322982



Erwin Romero de The Strongest, tuvo una exitosa reaparición en el fútbol profesional. El domingo actuará en el clásico.

Sondeo de opinión sobre recurso de amparo.
Funesto precedente afectará al fútbol

En La Paz
Periodismo censura a Roca

Clásico

Bolívar y The Strongest reanudan entrenamientos

Juegos Cruz del Sur
181 personas viajan mañana al Perú

Presidente Paz despedirá a los deportistas

Copa América
Bolivia debutará frente a Uruguay el 7 de julio
Grupo "A": Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela.
Grupo "B": Brasil, Uruguay, Colombia, Ecuador y Bolivia.

Distancias en Chile desde Santiago

Vía del Mar	: 170 km
Valparaiso	: 180 km
Concepcion	: 580 km

Mapa
Dónde figuraron los países que jugarán la Copa América en Chile.

Chile y Venezuela abren el certamen

El grupo A quedó formado por Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela, y el grupo por Brasil, Uruguay, Colombia, Ecuador y olivia.

En cinco bombos fueron introducidos los nombres de las selecciones inscristas de acuerdo a las parejas dispuestas previamente: Brasil y Argentina (cabeceras de serie); Bolivia-Venezuela; Paraguay-Colombia; Perú-Cuador y Chile-Uruguay.

El presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Abel Alonso, dijo que "el presupuesto de la Copa América está bajo control, aunque también depende del público. Calculamos que nos costará un millón de dólares".

El dirigente brasileño Abino D'Almeida, que estuvo en el sorteo en representación de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), dijo que "la ceremonia estuvo muy bien, precisa y ciro, que quedaron dos grupos bastante parejos".

Criticó, que fue sede de un campeonato internacional de fútbol por última vez en 1955, decidió organizar la Copa América '91 para poder "limpiar" su imagen ante la FIFA trasques del incidente ocurrido en el estadio araricana, de Río de Janeiro, durante las eliminatorias para el Mundial de Italia '90, en noviembre de 1989.

Programa

Grupo "A" (Desde el 6 de julio)									
Primera fecha									
Chile	{ }	Venezuela	{ }						
Paraguay	{ }	Perú	{ }						
Segunda fecha									
Chile	{ }	Perú	{ }						
Argentina	{ }	Venezuela	{ }						
Tercera fecha									
Argentina	{ }	Chile	{ }						
Paraguay	{ }	Venezuela	{ }						
Cuarta fecha									
Argentina	{ }	Paraguay	{ }						
Perú	{ }	Venezuela	{ }						
Quinta fecha									
Argentina	{ }	Perú	{ }						
Chile	{ }	Paraguay	{ }						
Grupo "B" (Desde el 7 de julio)									
Primera fecha									
Uruguay	{ }	BOLIVIA	{ }						
Colombia	{ }	Ecuador	{ }						
Segunda fecha									
Uruguay	{ }	Ecuador	{ }						
Brasil	{ }	BOLIVIA	{ }						
Tercera fecha									
Brasil	{ }	Uruguay	{ }						
Colombia	{ }	BOLIVIA	{ }						
Cuarta fecha									
Brasil	{ }	Colombia	{ }						
Ecuador	{ }	BOLIVIA	{ }						
Quinta fecha									
Brasil	{ }	Ecuador	{ }						
Uruguay	{ }	Colombia	{ }						

Reunión urgente de la F.B.F.

COCHABAMBA 26 (PRESEN- CIA).— Hoy surgió la posibilidad de que el Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol se reuniera anticipadamente al 3 de diciembre para considerar aspectos organizativos de la Supercopa de Naciones e intervenciones bolivianas en torneos internacionales convocados por la Confederación sudamericana de Fútbol.

El "Tigre"
reanuda
prácticas

Con las espaldas
de la lluvia y

Distinguieron a Hugo Díaz Monje

CPDLP censura al dirigente M. Roca

La pasada semana el propio organismo futbolístico nacional ha fijado como próxima fecha de la reunión la indicada fecha en la ciudad de Potosí, sede del torneo pre-juvenil de fútbol.

La comisión de la ONU para el desarrollo humano, presidida por el ex primer ministro de Chile, ha publicado un informe que afirma que los derechos humanos en Chile han mejorado, pero que aún quedan muchos problemas por resolver. El informe, titulado "Informe de la Comisión de la ONU para el desarrollo humano sobre Chile", fue presentado en Ginebra el 15 de marzo de 2011. El informe destaca que Chile ha avanzado en la implementación de reformas legales y judiciales, pero que aún quedan muchos problemas por resolver, especialmente en el ámbito de la justicia y la protección de los derechos humanos. El informe también menciona que Chile ha avanzado en la implementación de reformas legales y judiciales, pero que aún quedan muchos problemas por resolver, especialmente en el ámbito de la justicia y la protección de los derechos humanos.

Por segundo año consecutivo, Confaternidad Deportiva transmitió este año las partidas de fútbol de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), lo que no ocurre con el resto de los programas deportivos.

Carmen Roca, presidente de la Asociación de Entrenadores, dijo que su entidad reconoce a los transmisores aludidos como una contribución al conocimiento del fútbol de base que contribuye a la formación de nuevos valores.

Elaboración de los perseguidos a electorados lazocon imagen del país
nivel internacional donde trascienden los hechos como si la conducta de
un mismo país se fuera de ellos.

PRIMERO. Hacer llegar a la Secretaría General del Deporte, la inmediata
formación del respetuoso Comité de disciplina, para el mejor y efectivo
control de los deportistas, para que los profesionales que desarrollan
actividades físicas en el país, así como también de los técnicos,
entrenadores, árbitros y dirigentes.

SEGUNDO. Solicitar de las autoridades judiciales (o concurrentes) la
resolución de estos hechos, para no permitir que se replacen con tanta
facilidad.

TERCERO. Exigir a las autoridades pertinentes imponer una línea
de conducta para permitir a la justicia ordinaria, otras autoridades, de
hechos auténticos y denuncias oportunamente por la PRENSA sobre
destrucción de datos.

por a una es de urgencia con-
portivos en reunión de Consejo
Superior, anticipó el secretario
general de la FBF, Javier Caballe
FO.

para definir el papel
del de jugadores, se
gún informó an-
te el presidente de
dicho comité. Por
cada Estrada.

res en este deporte. Díaz Montle, a tiempo de agradecer las distinciones, dijo a **PRESENCIA** que las transmisiones del fútbol de la ACF son parte de su vida íntegramente dedicada a apoyar el deporte como medio de confraternidad.

CUARTO. Facilitar todo tipo de declaraciones, agresivas, en contra de los socios del CEPIL, y exigir en caso de reiteraciones que los que se encuentran en el anonimato para decirlos aspierten que pretendan cumplir con la unidad de la familia.

**HERMOSA CASA
EN LA ZONA SUR**
Justamente aquella que usted está buscando
u otra que combine sus expectativas.
Ref.: Avisos Económicos de
PRESERVA
Pág. 2, segunda sección

El dirigente as-
siquiere que no se res-
can problemas
delema refieren qu
sía confirmada.
delegamiento. A
omero. Leptot
eliso Ayarri.

**CIENCIAS DE LA
NATURALEZA**

**PARA
PRIMERO
INTERMEDIO
y programa
oficial.**

en EDITORIAL "LUX"

☎ 329102 - 343968

[illegible]

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelu

La Paz, Bolivia, martes 27 de noviembre de 1990

historias del cine boliviano no se pierdan. ¿Tiene en mente la preparación de algún otro libro?

R.- Si, el próximo trabajo que quisiera publicar, y que está prácticamente concluido, necesita simplemente algunos ajustes y actualizaciones, es una filmografía básica del cine boliviano; filmografía que incluye las películas hechas por bolivianos en Bolivia, las películas hechas por bolivianos fuera de Bolivia, y las películas hechas por extranjeros en Bolivia o que se refieren de alguna manera a Bolivia. Es una filmografía que creo va a cubrir algo así como 1.200 títulos, entre cortos y largometrajes porque incluye también una descripción pormenorizada de las series de películas que se hicieron en las décadas de los 50 y los 60, describiendo en cada caso, cual era el contenido de cada uno de los números de estos noticieros.

P.- Hablemos un poco de una as-
piración masiva, la Ley de Cine. A la
sustitución de la Ley de Cine, ¿se cree
Ud. deberíamos laborar al primer
ra a ejecutar cuando se la ponga en
efecto?

R.- Yo creo que lo más urgente, al
margen de establecer el marco adecua-
do para que se pueda regularizar la
producción y para que tanta gente con
talento y cosas que decir cuente con la
oportunidad para hacerlo. Al margen
de eso, creo que lo más urgente es ver-
daderamente apresurar la introducción
de la materia de medios audiovisuales
y análisis crítico de medios audiovisua-
les, primero en los centros de forma-
ción docente, y luego en los cursos de
cursos de formación de docentes. Cada vez es
más grande el abismo que hay entre la
cantidad de material con el que
están en contacto los niños y jó-
venes.

La desigualdad en el
plano de la información se hace cada
vez mayor, y la única defensa que pa-
recería como nuestra puede tener el al-
cance y poder su propio instrumental cri-
tico para que ejercite una labor selecti-
va de los mensajes que en avalancha le
cayen encima.

P.- Si tendría que elegir a "la" pel-
cula y "al" director, ¿cuáles son los
nombres que daría?

R.- Coinciden en este caso, la pelícu-
la que personalmente más me impre-
sionó ha sido "Ocho y medio", y el di-
rector con el cual más he disfrutado ha
sido Federico Fellini.

P.- Entremos a otro nivel en las
preguntas. ¿Quiénes cree Ud. han al-
do las personas que han influido
más en su vida personal y profesio-
nal?

R.- En mi vida personal, desde luego
mi familia, mi esposa, y algunas per-
sonas con las cuales compartí durante
mis años de formación en la Argentina.
En este sentido, me gustaría recordar
el nombre de Adolfo Perelman, un ar-
gentino que vivió muchos años en Bolí-
via, que fue quien me orientó durante
los años de militancia política, y que
verdaderamente influyó de una manera
muy decisiva en la adquisición de una
cierta escala de valores que yo creo se-
gún practicando en la vida cotidiana.
Profesionalmente he tenido una gran
influencia de Oscar Soría, no solo por
lo que yo aprendí de él desde el punto
de vista cinematográfico, sino también
por lo que Oscar Soría significó como
ejercicio de modestia de humildad y de
profundo amor al país y a las cosas de
este país.

P.- Esto va a parecer test. Son al-
gunos nombres a los que quisiera
que, primero, los relacione con el ci-
ne, y luego manifieste de ellos opi-
niones personales.

R.- Un maestro que nos enseñó sobre
todo el rigor en el análisis y el trata-
miento en la materia.

el que hoy "reconocimos"

Nadya Gutiérrez Aldayuz



un paso frustrado por la Facultad de
Medicina. Y en Buenos Aires, luego de
estudiar Ciencias de la Comunicación,
se especializó en Cine, en un momento
en que Buenos Aires era algo así como
el epicentro mundial de la cinefilia.
Era un momento en el cual se descu-
brió en Buenos Aires a Bergman antes
de que lo descubrieran los suecos, es-
taba de moda la Nueva Ola Francesa y
prácticamente se podía ver todo, de
manera regular y sistemática, de lo
más importante que se hacía en el
mundo en materia cinematográfica. Es
ese ambiente en el que yo me intere-
so por esta manifestación, y nace esta
pasión no solo por la apreciación cine-
matográfica, sino también por la con-
vinción de que un país, cualquier país,
tiene su cine.

P.- En su libro "La pantalla ajena"
habla del carácter de comunicación
intrínseco al cine.

¿Qué factores influ-

yen para que el empleo del término
no sea el adecuado?

R.- Básicamente me parece que Espi-
nal, junto a otros muchos autores utili-
zaron el término "lenguaje cinemató-
gráfico" con un sentido analógico res-
pecto al lenguaje verbal o lenguaje lite-
rario. Lo que ocurre es que en los últi-
mos años se ha probado que este tipo
de analogías pueden llevar a confusio-
nes antes que aclarar las cosas. Por
eso, y sobre la base de algunos semió-
logos y comunicólogos, se ha concluido
en que el uso del término lenguaje no
estructura de los signos fónicos y
auditivos que configuran el mensaje
cinematográfico. Por eso yo creo "ob-
ligado" cinematográfico que el de "lenguaje",
sobre todo, reitero, por las con-
diciones a las que puede conducir el em-
pleo de ese término.

P.- ¿Qué es crítica cinematográfica
para Ud.?

R.- Crítica cinematográfica es un
ejercicio destinado a entablar una
suerte de intermediación entre el ob-
jeto de análisis, que vendría a ser la pe-
lícula, y el destinatario de ese objeto,
que vendría a ser el espectador cinema-

matográfico. La crítica en ese sentido, es
un intento de ayudar al espectador a
encontrar una mayor riqueza de
significados y formas de tratamiento
en el objeto que se está analizando. Sin
embargo, creo yo que no existe un solo
tipo de crítica cinematográfica válida
por todo tiempo y para toda circuns-
tancia. En este sentido, me parece que
en un país como Bolivia, la crítica cine-
matográfica tiene que responder a fun-
ciones a las cuales quizás no tenga que
responder la crítica en Francia o en
Alemania.

P.- ¿Quién es el crítico?

R.- El crítico es el apasionado interlo-
cutor del hecho cinematográfico que se
involucra plenamente en el gozo pro-
fundizado que implica la lectura pormeno-
rizada o el análisis pormenorizado de
un mensaje cinematográfico y que in-
tentará compartir a través de un juego de
seducción hacia el destinatario, ese go-
ce y ese placer.

P.- Según su particular punto de
vista, ¿cómo anda nuestro medio en
críticos y críticas?

R.- Con frecuencia yo he escuchado
decir a los creadores en distintos cam-
pos que en nuestro país no existe crí-
tica, lo cual me parece no ser totalmen-
te cierto ni justo con quienes trabajan
en este campo e intentan hacer esta la-
rea. Es probable que en determinados
rubros no exista crítica sistemática, es-
pecializada, y que maneje los discursos
modernos de los creadores. Pero también
me parece que hay muchos casos en
los que los creadores intentan encubrir
su falta de responsabilidad a la crítica,
es decir no es que los creadores se es-
tén quejando por que no hay crítica,
los creadores se sienten favorecidos por
que la crítica no siempre es favorable a
las obras que ellos hacen. En este sen-
tido no es que ellos quisieran que haya
más crítica, lo que ellos quisieran, me
parece es que hubiera una crítica me-
nos rígida, o más elogiosa de alguna
manera.

P.- La aparición de "La campaña del
Chaco" o el caso del cine silente bo-
liviano, se ha constituido en uno más
de sus aportes para que sucedamos

caro Susz.
el que hoy "reconocimos"

Susz Kohl, actualmente Pre-
sidente de la Comunicación, estudió
en la Facultad de Comunicación en Bu-
enos Aires, Argentina, donde se graduó
con una tesis sobre el espacio de espe-
ración en Cinematografía al inte-
rior del Centro de Artes Dramáticas.

En 1975 retorna a Bolivia y em-
pezó a trabajar en "El Diario" con
columna dominical de crítica ci-
nematográfica. Paralelamente, cumple
funciones de calificador de películas
en el Departamento de Espectáculos
de la Casa Municipal de Cultura. El
1976 se fundó la Cinemateca Bolí-
via y Pedro Susz se constituye en
Co-director, junto a Carlos D. Me-
néndez.

En 1978 suma a este cúmulo de
su labor en Radio Cristal y Ca-
rta 13, siempre dentro del área cine-
matográfica. En 1981, pasa a trabajar
en el matutino "Hoy", donde da vida a
columna de comentarios críticos
sobre el cine.

Junto a este conglomerado de fe-
chas podemos encontrar otras tantas
de se refiere a las que ha colabora-
do en la organización y dirección de
diversos talleres y cursos. A lo largo
de los años tal el caso de "La Pantalla
Ajena" y "La Campaña del Chaco": a
través de la introducción al área de la Imagen
y el Movimiento mediante la práctica
del cine. Desayuno, Migrantes - Super 8 mm,
lo último, a luchas encaminadas al
cine, y luego de todo un grupo, nada
más que un pequeño por ciento. Hablo de la incan-
table campaña "Ley de cine, YA".

La pasada semana Pedro Susz acce-
dió muy gentilmente a escuchar algu-
nas preguntas, formuladas en el in-
terno de conocerle un poco más. Las
respuestas son las que transcribimos
a continuación.

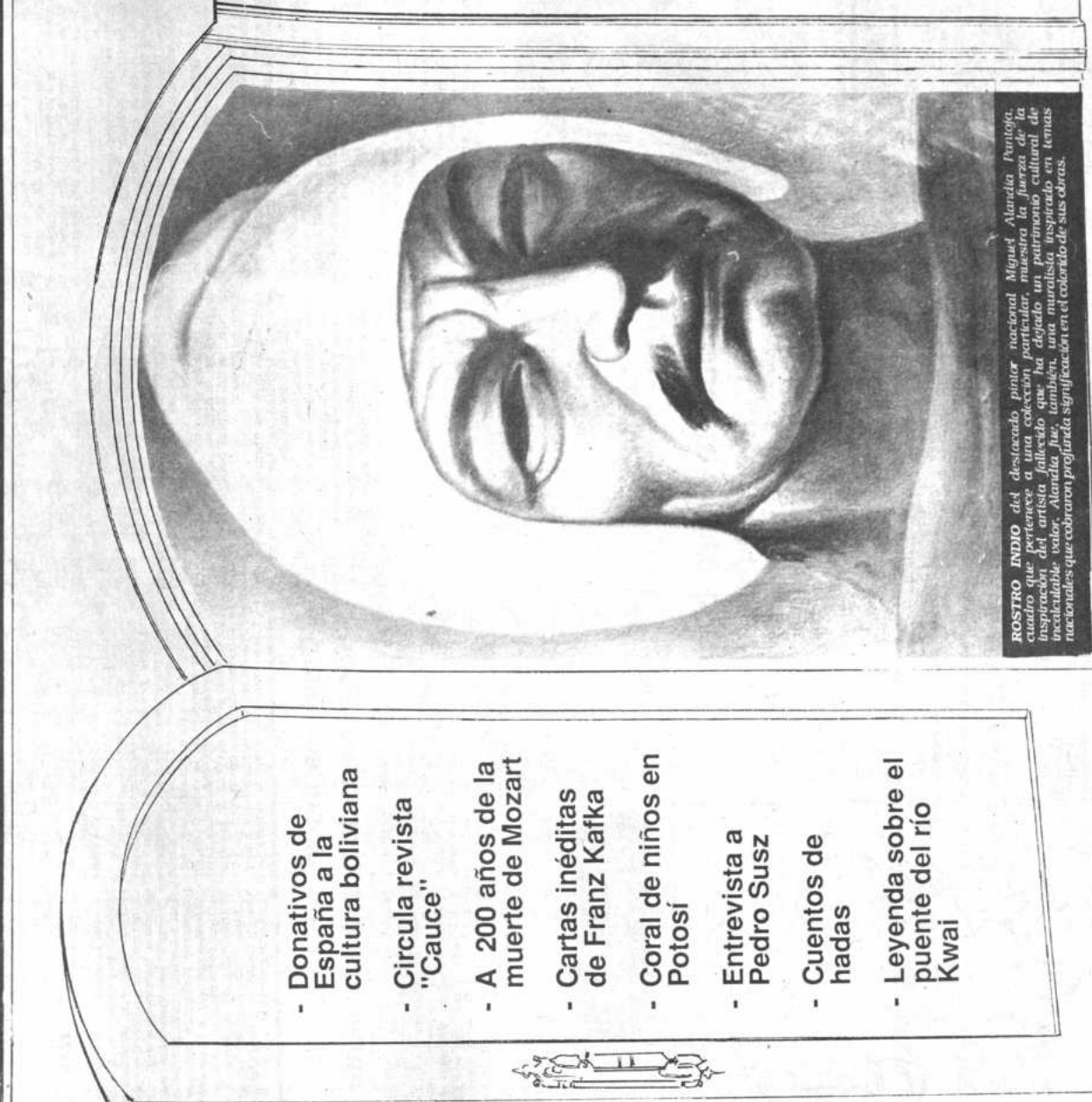
Pregunta: Pedro Susz ha sido me-
recido al Premio Nacional de Cultura
por su eminente labor en el cam-
po del cine. ¿Cómo ve él a la cultura
boliviana actualmente?

Respuesta: Yo creo que es una cultu-
ra que, en términos generales atraviesa
por un momento bastante crítico. Por
un lado, y a pesar de que hay algunas
áreas dentro de la actividad cultural no se ha
visto una renovación, por lo menos es el
caso de la literatura, por ejemplo, don-
de se está publicando muy poca litera-
tura de ficción, (se publica más difícil-
mente política y de ese tipo); es muy difícil
publicar poesía, mucho más difícil
el publicar prosa, mucho más difícil
campo de la plástica si creo que han
aparecido valores importantes en los
últimos años, y en el caso de la Imagen
en Movimiento, ya se sabe, el cine con-
fronta una situación muy delicada que
de alguna manera ha sido paliada por
el video, donde sí ha habido una gran o-
portunidad de producción. De todas maneras, es
de una política cultural, de una serie de
iniciativas que respaldan a la cultura
me parece que es sumamente llamativo
el hecho de que el apoyo de la empresa
privada a la producción cultural en es-
te país.

P.- El cine se ha constituido en un
referente constante de trabajo para
Ud. ¿Cómo surge esta pasión?

R.- Esta pasión surge cuando yo fui a
estudiar a Buenos Aires, después de

PRESENCIA



ROSTRO INDIO del destacado pintor nacional Miguel Alandía. Pintura
cuadro que pertenece a una colección particular. La fuerza de la
inspiración del artista fallecido que ha dejado un patrimonio cultural de
incalculable valor. Alandía fue, también, un muralista, inspirado en temas
nacionales que cobraron gran importancia en el contexto de sus obras.

- Donativos de España a la cultura boliviana
- Circula revista "Cauce"
- A 200 años de la muerte de Mozart
- Cartas inéditas de Franz Kafka
- Coral de niños en Potosí
- Entrevista a Pedro Susz
- Cuentos de hadas
- Leyenda sobre el puente del río Kwai



